

INFORME EVALUATIVO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

01 DE ENERO – 31 DE DICIEMBRE 2021

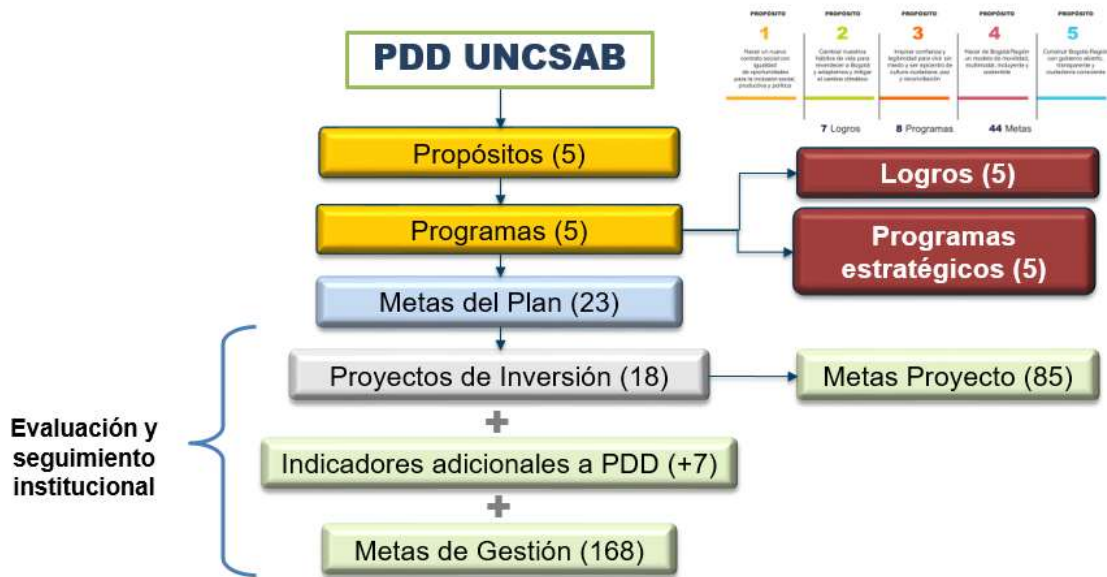
Contenido

1. PRESUPUESTO DE INVERSION VIGENCIA 2021	4
2. PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES.....	6
3. EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN - PLAN DE DESARROLLO 2020 – 2024 “UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI”	9
4. LOGROS METAS PLAN DE DESARROLLO – 2020 -2024 “UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI”	78

INTRODUCCIÓN

En el marco del Plan de Desarrollo “UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI” 2020-2024, la Secretaría Distrital de Movilidad como líder del sector formula políticas e implementa estrategias de movilidad multimodal, incluyente y sostenible que contribuyen a la equidad y mejoran la calidad de vida de la ciudadanía y la seguridad de los actores viales, potenciando la productividad, la competitividad y la integración de Bogotá y la región, con una gestión íntegra y transparente, es así como se encuentra comprometida con la ciudadanía a través del cumplimiento de cada una de las metas de los proyectos de inversión y de gestión que hacen parte del Plan de Acción Institucional.

A continuación, se relaciona la cadena de valor de la cual hace parte la entidad:



Ahora bien, teniendo en cuenta lo anterior, la Oficina Asesora de Planeación Institucional a cargo del seguimiento a la Inversión y al Plan de Acción Institucional, lidera el proceso de consolidación y seguimiento de la ejecución de avance físico y presupuestal a través de las metas e indicadores, para lo cual cuenta con un total de 51 Planes Operativos Anuales - POA, 18 de inversión y 33 de gestión, los cuales constituyen en la herramienta y metodología para medir el avance y cumplimiento de los objetivos y compromisos propuestos en el Plan Distrital de Desarrollo.

A continuación, se presenta la información de seguimiento a los proyectos de inversión correspondiente a vigencia 2021, conforme a lo reportado por cada área en los POA.

1. PRESUPUESTO DE INVERSION VIGENCIA 2021

La Oficina Asesora de Planeación Institucional realizó durante la vigencia 2021, la planeación, el seguimiento y la sostenibilidad de tres temas principales: presupuesto de inversión, plan de acción y Sistema Integrado de Gestión bajo el estándar del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.

PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO 2021

A continuación, se presenta la ejecución presupuestal de funcionamiento durante la vigencia 2021.

**TABLA NO. 1 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
FUNCIONAMIENTO CORTE 31-DICIEMBRE 2021**

RUBRO	PRESUPUESTO ASIGNADO	COMPROMISOS-RP	% DE EJECUCION RP
GASTOS DE PERSONAL	54.915.870.763	52.164.899.926	94,99%
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	11.736.650.000	11.629.957.972	99,09%
GASTOS DIVERSOS	2.300.000.000	2.300.000.000	100%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE FUNCIONAMIENTO	2.666.456.237	2.666.456.237	100%
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	71.618.977.000	68.761.314.135	96,01%

Fuente: BOGDATA - 31 diciembre de 2021

PRESUPUESTO DE INVERSION 2021

Con el Decreto 328 del 29 de diciembre de 2020, se liquida el Presupuesto Anual de rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de Bogotá, Distrito Capital, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021 y se dictan otras disposiciones, en cumplimiento del Acuerdo Distrital 788 del 22 de diciembre de 2020.

Durante la vigencia 2021 la Secretaría Distrital de Movilidad solicitó las siguientes reducciones presupuestales:

Por valor de \$63.968.409.424 correspondiente a la fuente de financiación 1017-Multas de Tránsito por bajos ingresos; unida a una segunda solicitud por valor de \$1.307.218.311, de los cuales \$978.288.239 corresponden a la fuente de financiación 1017-Multas de tránsito por bajos ingresos y \$328.930.072 a la fuente de financiación 1020-Semaforización por bajos ingresos en la vigencia 2021.

Por valor de \$2.135.544.547 correspondientes a pasivos exigibles de multas y semaforización, que se alcanzaron a pagar al final del año 2020.

La Oficina Asesora de Planeación Institucional programó en coordinación con los ordenadores del gasto, el presupuesto de inversión y emitió los conceptos de viabilidad solicitados, de acuerdo con las necesidades contenidas en el Plan Anual de Adquisiciones 2021.

En la vigencia 2021, los proyectos de inversión presentaron la siguiente ejecución presupuestal:

**TABLA NO. 2 EJECUCION PRESUPUESTAL
INVERSION CORTE 31-DICIEMBRE 2021**

PROYECTO DE INVERSIÓN			PRESUPUESTO ASIGNADO 2021		CDP'S	% DE EJEC. CDP	COMPROMISOS - RP	% DE EJEC. RP	GIROS	% GIRO APROP.	% GIRO RP	
Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI	7563	Fortalecimiento de las herramientas para la prevención de la corrupción en la Secretaría Distrital de Movilidad	TOTAL	213.521.974	200.865.987	94,07%	200.865.987	94,07%	147.633.457	69,14%	73,50%	
	7568	Fortalecimiento institucional de la Secretaría Distrital de Movilidad	TOTAL	11.583.759.809	11.316.133.426	97,69%	11.316.133.426	97,69%	5.721.984.124	49,40%	50,56%	
			INVERSION	11.579.514.809	11.311.888.426	97,69%	11.311.888.426	97,69%	5.717.739.124	49,38%	50,55%	
			PASIVOS	4.245.000	4.245.000	100,00%	4.245.000	100,00%	4.245.000	100,00%	100,00%	
	7570	Actualización, mantenimiento y gestión de tecnologías de la información y las comunicaciones para la secretaría distrital de movilidad de Bogotá	TOTAL	15.941.387.000	15.889.233.427	99,67%	15.889.233.427	99,67%	10.172.502.077	63,81%	64,02%	
			INVERSION	15.826.542.000	15.774.389.312	99,67%	15.774.389.312	99,67%	10.057.657.962	63,55%	63,76%	
			PASIVOS	114.845.000	114.844.115	100,00%	114.844.115	100,00%	114.844.115	100,00%	100,00%	
	7574	Fortalecimiento de la gestión documental de la Secretaría Distrital de Movilidad	TOTAL	5.217.681.013	5.075.108.700	97,27%	5.075.108.700	97,27%	2.605.224.412	49,93%	51,33%	
	SUB. GESTIÓN CORPORATIVA		TOTAL	32.956.349.796	32.481.341.540	98,56%	32.481.341.540	98,56%	18.647.344.070	56,58%	57,41%	
	7589	Desarrollo de la gestión jurídica en la Secretaría Distrital de Movilidad en Bogotá	TOTAL	15.154.146.057	15.147.275.091	99,95%	15.147.275.091	99,95%	11.743.222.478	77,49%	77,53%	
			INVERSION	15.150.281.219	15.143.410.253	99,95%	15.143.410.253	99,95%	11.739.357.640	77,49%	77,52%	
			PASIVOS	3.864.838	3.864.838	100,00%	3.864.838	100,00%	3.864.838	100,00%	100,00%	
	SUB. GESTIÓN JURIDICA		TOTAL	15.154.146.057	15.147.275.091	99,95%	15.147.275.091	99,95%	11.743.222.478	77,49%	77,53%	
	UNIDAD EJECUTORA 01			TOTAL	48.110.495.853	47.628.616.631	99,00%	47.628.616.631	99,00%	30.390.566.548	63,17%	63,81%
	7596	Desarrollo de Lineamientos estratégicos e insumos con enfoques diferenciales para mejorar la movilidad en Bogotá	TOTAL	4.842.717.980	4.835.407.353	99,85%	4.835.407.353	99,85%	3.588.380.378	74,10%	74,21%	
	7588	Fortalecimiento de una movilidad sostenible y accesible para Bogotá y su Región	TOTAL	8.875.012.604	8.865.145.759	99,89%	8.865.145.759	99,89%	5.849.281.037	65,91%	65,98%	
			INVERSION	8.030.012.604	8.020.145.761	99,88%	8.020.145.761	99,88%	5.004.281.039	62,32%	62,40%	
			PASIVOS	845.000.000	844.999.998	100,00%	844.999.998	100,00%	844.999.998	100,00%	100,00%	
	7583	Implementación del sistema de transportes de bajas y cero emisiones para Bogotá	TOTAL	4.711.034.147	4.711.034.147	100,00%	4.711.034.147	100,00%	3.305.265.715	70,16%	70,16%	
	7579	Implementación del plan distrital de seguridad vial en Bogotá	TOTAL	7.854.116.952	7.854.116.952	100,00%	7.854.116.952	100,00%	5.267.624.159	67,07%	67,07%	
	SUB. POLÍTICA DE MOVILIDAD			TOTAL	26.282.881.683	26.265.704.211	99,93%	26.265.704.211	99,93%	18.010.551.289	68,53%	68,57%
	7581	Fortalecimiento de la comunicación y la cultura para la movilidad como elementos constructivos y pedagógicos del nuevo contrato social en Bogotá	TOTAL	5.321.751.009	5.308.222.354	99,75%	5.308.222.354	99,75%	4.154.192.047	78,06%	78,26%	
	SUB. GESTIÓN CORPORATIVA			TOTAL	5.321.751.009	5.308.222.354	99,75%	5.308.222.354	99,75%	4.154.192.047	78,06%	78,26%

**TABLA NO. 2 EJECUCION PRESUPUESTAL
INVERSION CORTE 31-DICIEMBRE 2021**

PROYECTO DE INVERSIÓN			PRESUPUESTO ASIGNADO 2021		CDP'S	% DE EJEC. CDP	COMPROMISOS - RP	% DE EJEC. RP	GIROS	% GIRO APROP.	% GIRO RP
7573	Apoyo a las acciones de regulación y control de tránsito y transporte	TOTAL	37.365.138.000	37.031.996.787	99,11%	37.031.996.787	99,11%	21.707.488.405	58,10%	58,62%	
		INVERSION	37.344.763.380	37.011.622.167	99,11%	37.011.622.167	99,11%	21.687.113.785	58,07%	58,60%	
		PASIVOS	20.374.620	20.374.620	100,00%	20.374.620	100%	20.374.620	100%	100%	
7576	Consolidación del programa niñas y niños primero para mejorar las experiencias de viaje de la población estudiantil en Bogotá	TOTAL	13.089.983.885	13.084.853.885	99,96%	13.084.853.885	99,96%	5.666.334.462	43,29%	43,30%	
7587	Implementación de señalización para mejorar las condiciones de seguridad vial, movilidad y accesibilidad en Bogotá	TOTAL	47.543.519.209	47.292.227.705	99,47%	47.292.227.705	99,47%	28.408.755.636	59,75%	60,07%	
		INVERSION	37.115.490.405	\$37.115.348.628	100%	\$37.115.348.628	100%	18.231.876.559	49,12%	49,12%	
		PASIVOS	10.428.028.804	10.176.879.077	97,59%	10.176.879.077	97,59%	10.176.879.077	97,59%	100%	
7578	Fortalecimiento de la gestión y control de la movilidad en Bogotá	TOTAL	124.512.066.350	121.971.311.889	97,96%	121.971.311.889	97,96%	58.746.952.391	47,18%	48,16%	
		INVERSION	97.422.552.701	96.924.016.684	99,49%	96.924.016.684	99,49%	33.699.657.186	34,59%	34,77%	
		PASIVOS	27.089.513.649	25.047.295.205	92,46%	25.047.295.205	92,46%	25.047.295.205	92,46%	100,00%	
SUB. GESTIÓN DE LA MOVILIDAD			TOTAL	222.510.707.444	219.380.390.266	98,59%	219.380.390.266	98,59%	114.529.530.894	51,47%	52,21%
7593	Investigación por infracción a las normas de tránsito y transporte público en Bogotá	TOTAL	32.844.497.927	32.842.380.999	99,99%	32.842.380.999	99,99%	20.776.429.114	63,26%	63,26%	
		INVERSION	32.831.608.860	32.829.491.932	99,99%	32.829.491.932	99,99%	20.763.540.047	63,24%	63,25%	
		PASIVOS	12.889.067	12.889.067	100%	12.889.067	100%	12.889.067	100%	100%	
7653	Implementación de políticas integrales y transparentes al servicio de la ciudadanía	TOTAL	23.072.660.336	23.069.989.340	99,99%	23.069.989.340	99,99%	17.339.273.236	75,15%	75,16%	
		INVERSION	22.761.955.901	22.759.284.905	99,99%	22.759.284.905	99,99%	17.028.568.801	74,81%	74,82%	
		PASIVOS	310.704.435	310.704.435	100%	310.704.435	100%	310.704.435	100%	100%	
7595	Implementación de estrategias de participación ciudadana para una movilidad segura, incluyente, sostenible y accesible en Bogotá	TOTAL	3.732.847.722	3.693.535.268	98,95%	3.693.535.268	98,95%	3.014.847.117	80,77%	81,62%	
7907	Consolidación del Centro de Orientación a Víctimas	TOTAL	966.597.744	966.597.744	100%	966.597.744	100%	414.256.176	42,86%	42,86%	
SUB. DE SERVICIOS A LA CIUDADANÍA			TOTAL	60.616.603.729	60.572.503.351	99,93%	60.572.503.351	99,93%	41.544.805.643	68,54%	68,59%
UNIDAD EJECUTORA 02			TOTAL	314.731.943.865	311.526.820.182	98,98%	311.526.820.182	98,98%	178.239.079.873	56,63%	57,21%
TOTALSDM				362.842.439.718	359.155.436.813	98,98%	359.155.436.813	98,98%	208.629.646.421	57,50%	58,09%

Fuente: BOGDATA -31 de diciembre de 2021

2. PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

El principal objetivo del Plan Anual de Adquisiciones - PAA es aumentar la posibilidad de lograr mejores condiciones de competencia a través de la participación de un mayor número de operadores económicos interesados en los procesos de selección que se van a adelantar durante el año fiscal, haciendo que el Estado cuente con información suficiente para realizar compras coordinadas.

A través de las compras y los contratos públicos, la SDM cumple con sus metas y objetivos, siendo el PAA la herramienta de verificación de esa planeación. Su buen funcionamiento permite a la Entidad entregar los bienes y servicios que tienen a cargo y, en consecuencia, se legitiman frente a la ciudadanía.

El Plan Anual de Adquisiciones, contiene la programación de los bienes, obras y servicios que planea contratar la entidad en el cumplimiento de sus metas y objetivos identificados a través del Clasificador de Bienes y Servicios conforme a los lineamientos establecidos por la Agencia Colombia Compra Eficiente. De igual forma se encuentran los valores estimados de los contratos, el tipo de recursos con cargo a los cuales la entidad pagará el bien, obra o servicio, la modalidad de selección del contratista, y la fecha aproximada en la cual la Entidad Estatal iniciará al Proceso de Contratación.

El Decreto 1082 de 2015 establece que el Plan Anual de Adquisiciones debe señalar la necesidad y cuando se conoce el bien, obra o servicio que satisface esa necesidad debe identificarlo utilizando el clasificador de Bienes y Servicios, e indicar el valor estimado del contrato, el tipo de recursos con cargo a los cuales la entidad pagará el bien, obra o servicio, la modalidad de selección del contratista, y la fecha aproximada en la cual la entidad iniciará el proceso de contratación, normatividad que se cumple a cabalidad por parte de la Secretaría Distrital de Movilidad.

Tal como lo señala la norma, la SDM actualizó el Plan Anual de Adquisiciones cuando: (i) se realizaron ajustes a los cronogramas de adquisición, valores, modalidad de selección, origen de los recursos; (ii) para incluir nuevas obras, bienes y/o servicios; (iii) excluir obras, bienes y/o servicios; o (iv) modificar el presupuesto anual de adquisiciones, cambios que fueron solicitados directamente por los Ordenadores de Gasto de la Entidad.

El Decreto 1082 de 2015 y la Ley 1474 de 2011 Estatuto Anticorrupción, establece que los planes generales de compras o el PAA y sus actualizaciones deben publicarse en la web de la Entidad y en el SECOP en la forma que para el efecto disponga Colombia Compra Eficiente, procurándose así el cumplimiento de principios como el de transparencia que rige la contratación en Colombia y que edifica el acceso a la información pública, de conformidad con la Ley de Transparencia, labor cumplida a cabalidad por la Secretaría Distrital de Movilidad.

El comportamiento de las adquisiciones de la Secretaría Distrital de Movilidad en la vigencia 2021, de acuerdo con las modalidades de contratación, fue la siguiente según el P.A.A:

TABLA NO. 3 MODALIDAD DE CONTRATACION

Modalidad de contratación	Apropiación vigente actual	Valor compromisos
12.10-CONTRATACIÓN DIRECTA - ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES	649.365.000	648.544.050
12.1-CONTRATACIÓN DIRECTA - ADICIÓN CONTRATO EN CURSO	46.421.527.755	46.385.370.028

Modalidad de contratación	Apropiación vigente actual	Valor compromisos
12.4-CONTRATACIÓN DIRECTA-CONVENIOS O CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS	58.214.361.262	58.182.571.258
12.7-CONTRATACIÓN DIRECTA-NO EXISTENCIA PLURALIDAD DE OFERENTES	6.450.864.541	6.444.857.238
12.8-CONTRATACIÓN DIRECTA-SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	82.790.504.898	82.744.921.990
13.1-PROCESO MÍNIMA CUANTÍA	1.020.855.260	842.831.718
14.2-SELECCIÓN ABREVIADA - COMPRA CATALOGO ACUERDO MARCO PRECIOS	21.795.802.022	21.540.844.858
14.3-SELECCIÓN ABREVIADA - BOLSAS DE PRODUCTOS	11.495.011.072	11.475.467.592
200-LICITACIÓN PÚBLICA	51.360.666.605	51.060.909.693
304-SELECCIÓN ABREVIADA-MENOR CUANTÍA	21.155.996.757	20.626.604.193
405-CONCURSO DE MÉRITOS - SISTEMA ABIERTO	27.064.116.785	26.925.225.945
7-SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA	4.461.333.376	4.312.576.779
N/A-GASTOS FUNCIONAMIENTO	6.443.955.000	5.702.490.642
N/A-PAGO SENTENCIA-NO SECOP	54.238.281	54.238.281
N/A-PASIVOS EXIGIBLES-NO SECOP	38.977.953.539	36.684.584.481
N/A-SOLO PAGO-NO SECOP	1.188.643.802	1.160.598.316

Fuente: BOGDATA 31 de diciembre de 2021

A continuación, el resumen por cada Subsecretaria, del seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones 2021:

PDD	PROYECTO DE INVERSIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO 2021	COMPROMISOS - RP	% DE EJECUCIÓN RP	% PARTICIPACIÓN
UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI	SUB. GESTIÓN CORPORATIVA	38.278.100.805	37.789.563.894	98,72%	10,55%
	SUB. GESTIÓN JURÍDICA	15.154.146.057	15.147.275.091	99,95%	4,18%
	SUB. POLÍTICA DE MOVILIDAD	26.282.881.683	26.265.704.211	99,93%	7,24%
	SUB. GESTIÓN DE LA MOVILIDAD	222.510.707.444	219.380.390.266	98,59%	61,32%
	SUB. DE SERVICIOS A LA CIUDADANÍA	60.616.603.729	60.572.503.351	99,93%	16,71%
		362.842.439.718	359.155.436.813	98,98%	

Fuente: BOGDATA 31 de diciembre de 2021

El presupuesto ejecutado corresponde 98,98% del presupuesto asignado en la vigencia 2021, teniendo en cuenta que; el 61,32% de los recursos del presupuesto de inversión se encontraron a

cargo de la Subsecretaría de Gestión de la Movilidad, el 16,61% a cargo de la Subsecretaría de Servicios a la Ciudadanía, el 10,55% a cargo de la Subsecretaría de Gestión Corporativa, con un 7,24% la Subsecretaría Política de Movilidad y por último con un 4,18% la Subsecretaría de Gestión Jurídica.

3. EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN - PLAN DE DESARROLLO 2020 – 2024 “UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI”

LOGROS FÍSICOS POR META Y VIGENCIA

SUBSECRETARÍA DE POLÍTICA DE MOVILIDAD

PROYECTO 7579 IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE SEGURIDAD VIAL EN BOGOTÁ

Objetivo General:

Reducir la siniestralidad Vial en Bogotá.

Objetivos Específicos:

- Reducir los factores de riesgo en seguridad vial.

Gestión Presupuestal:

El presupuesto inicial para la vigencia 2021 del proyecto de inversión 7579 fue de \$12.144.675.000, sin embargo, se hizo necesaria realizar una reducción del 25,54% del presupuesto asignado, ya que en el marco de la emergencia generada por la pandemia del COVID-19 se vieron gravemente afectados los ingresos y proyecciones realizadas para el recaudo, por lo que la reducción por ingresos en el proyecto fue de \$3.102.302.582.

Adicional el presupuesto del proyecto presentó una variación de \$1.188.255.466 que corresponde a una modificación presupuestal entre proyectos de inversión al interior de la entidad.

A 31 de diciembre de 2021, el presupuesto del proyecto fue de: \$7.854.116.952, con una ejecución de \$7.854.116.952 que corresponde al 100%.

PRESUPUESTO ASIGNADO 2021	PRESUPUESTO FINAL 31-12-2021	TOTAL DE COMPROMISOS 31/12/2021	% EJECUCION	REDUCCION INGRESOS	% REDUCCION	VARIACION \$
12.144.675.000	7.854.116.952	7.854.116.952	100%	3.102.302.582	25,54%	1.188.255.466

Gestión Contractual:

MODALIDAD DE SELECCIÓN	APROPIACION	PROCESOS PROGRAMADOS	COMPROMISOS	PROCESOS EJECUTADOS
12.1-CONTRATACIÓN DIRECTA - ADICIÓN CONTRATO EN CURSO	637.477.294	8	637.477.294	8
12.4-CONTRATACIÓN DIRECTA-CONVENIOS O CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS	5.660.000.000	3	5.660.000.000	2
12.8-CONTRATACIÓN DIRECTA-SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	1.197.928.458	16	1.197.928.458	16
14.3-SELECCIÓN ABREVIADA - BOLSAS DE PRODUCTOS	358.711.200	2	358.711.200	2
	7.854.116.952	29	7.854.116.952	28

Avance físico y logros por meta:

Proyecto 7579_Implementación del plan distrital de seguridad vial en Bogotá					
No. Meta	Meta	Magnitud Programada	Magnitud Ejecutada	% de cumplimiento	Logros y Avances
1	Implementar Un 40 % Adicional De Las Acciones De Seguridad Vial Enmarcadas En El PDSV, Priorizando Los Actores Más Vulnerables Y Mitigando Los Factores De Riesgo Que Tienen Mayor Incidencia En La Ocurrencia De Sinistros Viales, Que Incluye El Centro De Orientación A Víctimas	10	10	100%	En el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 se realizó el avance del 10% del PDSV, con acciones tales como: Eje 1: Institucionalidad y gestión de la Seguridad Vial: Implementación permanente del límite máximo de velocidad en 50 km/h (Decreto Distrital No. 073 de 2021), visitas de control a los Planes Estratégicos de Seguridad Vial de los concesionarios: 92 visitas a los concesionarios; optimización de seguimiento a Lineamientos y actualización de 7 de estos; Realización de 5 sesiones de la CISV y articulación bajo mesas de trabajo interinstitucionales. Eje 2. Actores de la vía, comunicación y cultura vial: Puesta en marcha de campañas de la nueva movilidad y bájala al acelerar. Formación de 9.000 operadores del Sistema Integrado de Transporte Público - SITP. Sensibilización a un promedio de 5.000 ciudadanos entre operadores del sistema, peatones, ciclistas y motociclistas a través de jornadas en vía. Se ha logrado impactar directamente a más de 150.000 usuarios de moto. Eje 3. Víctimas: Bogotá es la primera ciudad del país en contar con un Centro de Orientación para Víctimas por Sinistros Viales; entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2021 en el Centro de Orientación a Víctimas de Sinistros Viales de Bogotá fueron atendidas 290 nuevas víctimas de siniestros viales, de las cuales 140 son conductores, 34 motociclistas, 50 pasajeros, 16 ciclista y 50 peatones. Se realizaron 290

Proyecto 7579_Implementación del plan distrital de seguridad vial en Bogotá					
No. Meta	Meta	Magnitud Programada	Magnitud Ejecutada	% de cumplimiento	Logros y Avances
					citas de acogida, 273 citas de orientación jurídica, 178 citas de orientación social y 326 citas de orientación psicológica, para un total de 1067 citas. Eje 4. Infraestructura Segura: Estructuración del proyecto Barrios Vitales, revitalización de plazoleta Barrio Inglés e implementación de Galerías y Piloto de Patio Bonito. Coordinación intervención de franja ciclopeatonal de la calle 13. Se ejecutaron actividades de señalización, adecuación de paraderos, segregación, siembra y otros para proteger la vida de todos los actores viales de la zona. Por otra parte, se logró apoyar la priorización, formulación y pre-diseños de más de 85 proyectos, que suman más de 70.000 metros cuadrados de espacios seguros especialmente para los peatones. Igualmente, entre el 1 enero y el 31 de diciembre de 2021 se implementaron 1.325 medidas integrales de gestión de tránsito, se demarcaron 2.246 pasos peatonales y se beneficiaron 198 Instituciones Educativas. Eje 5. Control para la seguridad vial, tecnología y vehículos: Se creó la primera línea de trabajo de "Tecnología al servicio de la Seguridad Vial. En el año 2021 se realizaron 1003 controles de velocidad, que han resultado en la imposición de 4.709 comparendos por exceso de velocidad C29. Adicional, mediante la operación de las Cámaras Salvavidas, se han impuesto 139.602 comparendos C29. En cuanto a los controles de embriaguez, se han realizado 870 controles, que han resultado en la imposición de 1.701 comparendos F. Se desarrolló la nueva metodología para priorizar controles de velocidad, a partir de registros de cámaras salvavidas e identificación de tramos más críticos para el desarrollo de controles que persuadan las principales conductas de riesgo, Se creó la primera línea de trabajo de "Tecnología al servicio de la Seguridad Vial", que se materializa a través del Road Safety Lab, convocatoria Internacional de Desarrollos Tecnológicos para la Seguridad Vial (con más de 30 aplicaciones), a través del desarrollo e implementación de acciones integrales con motociclistas, se ha logrado impactar directamente a más de 150.000 usuarios de moto, y se han generado nuevos espacios de diálogo y trabajo con actores claves como asociaciones de motociclistas y centros de enseñanza automovilística.

PROYECTO 7583
IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTES DE BAJAS Y CERO
EMISIONES PARA BOGOTÁ

Objetivo General: Promover mejores condiciones para un uso eficiente de modos de transporte en Bogotá y la región.

Objetivo Específicos:

- Formular las políticas, planes, programas y proyectos que reduzcan el impacto ambiental del sector transporte.

- Incentivar el uso y disfrute de la bicicleta.

Gestión Presupuestal:

El presupuesto inicial para la vigencia 2021 del proyecto de inversión 7583 fue de \$5.664.550.000, sin embargo, se hizo necesario realizar una reducción del 16,83% del presupuesto asignado ya que en el marco de la emergencia generada por la pandemia del COVID-19 se vieron gravemente afectados los ingresos y proyecciones realizadas para el recaudo, por lo que la reducción por ingresos en el proyecto fue de \$953.515.853.

A 31 de diciembre de 2021, el presupuesto del proyecto fue de: \$4.711.034.147, con una ejecución de \$4.711.034.147 que corresponde al 100%.

PRESUPUESTO ASIGNADO 2021	PRESUPUESTO FINAL 31-12-2021	TOTAL DE COMPROMISOS 31/12/2021	% EJECUCION	REDUCCION INGRESOS	% REDUCCION
5.664.550.000	4.711.034.147	4.711.034.147	100%	953.515.853	16,83%

Gestión Contractual:

MODALIDAD DE SELECCIÓN	APROPIACION	PROCESOS PROGRAMADOS	COMPROMISOS	PROCESOS EJECUTADOS
12.1-CONTRATACIÓN DIRECTA - ADICIÓN CONTRATO EN CURSO	437.984.356	5	437.984.356	5
12.4-CONTRATACIÓN DIRECTA-CONVENIOS O CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS	1.332.000.000	11	1.332.000.000	7
12.8-CONTRATACIÓN DIRECTA-SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	2.433.849.791	47	2.433.849.791	42
14.3-SELECCIÓN ABREVIADA - BOLSAS DE PRODUCTOS	500.000.000	2	500.000.000	1
N/A-SOLO PAGO-NO SECOP	7.200.000	1	7.200.000	1
	4.711.034.147	66	4.711.034.147	56

Avance físico y logros por meta:

Proyecto 7583_Implementación del sistema de transportes de bajas y cero emisiones para Bogotá					
No. Meta	Meta	Magnitud Programada	Magnitud Ejecutada	% de cumplimiento	Logros, avances y dificultades
1	Realizar El 100 % De Las Acciones De La Política Pública De La Bicicleta	30%	30%	100%	Durante la vigencia 2021 los avances y logros de esta meta proyecto de inversión se desarrollaron en cumplimiento de los objetivos específicos de la política pública de la bicicleta así: 1. "Más seguridad personal"

Proyecto 7583_Implementación del sistema de transportes de bajas y cero emisiones para Bogotá					
No. Meta	Meta	Magnitud Programada	Magnitud Ejecutada	% de cumplimiento	Logros, avances y dificultades
					Durante el 2021 se realizaron 883 jornadas de registro de bicicletas en las siguientes localidades: Antonio Nariño 49, Barrios Unidos 33, Bosa 48, Candelaria 33, Chapinero 48, Ciudad Bolívar 41, Engativá 76, Fontibón 59, Kennedy 51, Los Mártires 34, Puente Aranda 45, Rafael Uribe Uribe 23, San Cristóbal 42, Santafé 45, Suba 69, Teusaquillo 48, Tunjuelito 53, Usaquén 45 y Usme 41 Por lo tanto, se realizaron 62.797 registros de bicicletas. Se registraron en la plataforma de registro bici: 83.558 usuarios. Mujeres: 18.505 Hombres: 63.343 no reporta sexo: 1710 Para brindar condiciones frente a la seguridad personal se firmaron los decretos: 294 de 2021 de Rutas Seguras para Ciclistas y el 242 de 2021 registro bici obligatorio 2. "Mayor seguridad vial" Durante la vigencia 2021 se realizaron 232 acciones en vía dirigidas a ciclistas como, juego de roles, bicipensante, puntos ciegos, pista de pericia, vidas reflectivas, sentidos en todo sentido, donde se atendieron a 22.509 personas 3. "Más y mejores viajes en bicicleta" El desarrollo de este objetivo específico se realizó a través de las siguientes acciones: Tramo con factibilidad técnica: - CL 11 Sur entre KR 10 y KR 10C Este (1.5 km) - KR 7 entre CL 106 y CL 116 & CL 116 entre KR 7 y KR 11 (1.38 km) - CL 66 - CL 68 entre KR 29B y Av. Caracas (3.7 km) - TV 42 entre CL 3 y CL 6 (2 km) - Av. Suba entre KR 91 y CL 127 (5 km) Tramo en revisión final y ajustes a la factibilidad técnica: - KR 99 entre CL 139 y CL 148 (0.75 km) Tramo en estudios de prefactibilidad técnica: - CL 83A entre KR 102 y KR 116B (5.5 km) - Av. Américas entre KR 50 y Tv 28 (3 km) - Conexión AK 7 & KR 11 (0.05 km) Tramo en implementación obra: - Av. Suba entre KR 91 y CL 127 (5 km) En cuanto a ciclovías temporales se finaliza el año con 18 km. Para el planeador de viajes durante el 2021 se avanzó en dos tomas de información, una realizada en marzo y otra realizada en septiembre. Así mismo, se realizó un informe semestral correspondiente a estas dos tomas de información. De igual manera, se llevaron a cabo las Secretarías Técnicas y Comités de Seguimiento para la toma de decisión y para la presentación de los resultados y avances. En relación a cicloparqueaderos se tiene el siguiente reporte de avances y logros para la vigencia 2021: -Se realizó el levantamiento de inventario de cicloparqueaderos en Parques, Plazas y plazoletas de la ciudad,

Proyecto 7583_Implementación del sistema de transportes de bajas y cero emisiones para Bogotá					
No. Meta	Meta	Magnitud Programada	Magnitud Ejecutada	% de cumplimiento	Logros, avances y dificultades
					dando como resultado un total de 183 Cicloparqueaderos para un total de 5.315 cupos. -Se realizó el levantamiento de inventario correspondiente a cicloparqueaderos en equipamientos distritales de la ciudad, dando como resultado un total de 11.218 cupos - Se realizó el Estudio Técnico de actualización SBP-ET-003-2021 "Lineamientos y Parámetros Técnicos para la Priorización de Cupos de Cicloparqueaderos en Bogotá" -Expedición del Decreto 091 de 2021 "Por medio del cual se reglamentan los artículos 26,27,28,29,30,31 y 32 del Acuerdo Distrital 780 de 2020" -Expedición de la resolución conjunta 001 de 2021 de SDM/SDG para reglamentar el Acuerdo 794 de 2021. -Se logró involucrar diversos proyectos, actividades y espacios, que contribuyen al mejoramiento y habilitación de cupos de cicloparqueaderos para la ciudadanía, vinculando a entidades públicas y brindando la oportunidad a empresas privadas de unirse activamente en la construcción de una red de cicloparqueaderos para nuestros ciclistas. Adicionalmente, durante el transcurso del año 2021, se realizaron las siguientes implementaciones de cupos de cicloparqueaderos en infraestructura pública: Secretaría Distrital de Hacienda 334, Terminal de transporte 33, IDU 302, Secretaría Distrital de Educación 695, Secretaría Distrital de Hábitat 33, Secretaría Distrital de Ambiente 56, Gobernación de Cundinamarca 250, IPES 310, Secretaría Distrital de Movilidad 52, Acueducto de Bogotá 244, Alcaldía General-Secretaría de Gobierno-Secretaría Jurídica 111, Secretaría Distrital de Integración Social 52, Contraloría 36, IDPYBA 33, Parqueo en vía 192 cupos, Inventario 16533 Para un total de cupos implementados en infraestructura pública de: 19.266. Por otro lado, se ha registrado un avance de 36% frente a las gestiones que se realizan para incentivar la implementación de cupos de cicloparqueaderos en infraestructura privada. En este sentido 1. Se han realizado 7 sinergias entre la Secretaría Distrital de Gobierno, Instituto Distrital de Desarrollo Urbano, Secretaría Distrital de Hacienda y Secretaría Distrital de Movilidad. 2. Se contactó durante el año a 25 empresas a las cuales se realizó el seguimiento correspondiente y se les dio a conocer el Acuerdo distrital 790 de 2020 y el programa de Sellos de calidad, dichas empresas son: Asobares, Asobancaria, Ara, Tostao, Fenalco, Anato, Grupo éxito, OPAIN, Cencosud, CC Avenida Chicle, Terpel, ACOPI, Enel, Farmatodo, Caracol TV, Decathlon, Wok, Bancolombia-sura, Seguros del Estado, Makro, Alsea, Movistar, Crepes & Waffles, Homecenter y Home sentry. 3. Durante el transcurso del año se realizaron las siguientes certificaciones Universidad de los Andes 460 cupos, Centro Comercial Unicentro 270 cupos, Centro Comercial Plaza Central 536 cupos, Centro Comercial, Atlantis 120 cupos, Centro Comercial Avenida Chile 130 cupos, j&j 52 cupos, Centro Comercial

Proyecto 7583_Implementación del sistema de transportes de bajas y cero emisiones para Bogotá					
No. Meta	Meta	Magnitud Programada	Magnitud Ejecutada	% de cumplimiento	Logros, avances y dificultades
					Floresta Outleet 120 cupos, Homesentry calle 116 40 cupos, Centro Comercial porto alegre 70 cupos, Parking internacional 386 cupos, Centro Comercial Subazar 37 cupos Acuerdo 794: 1.038 cupos 4. Se certificaron 45 cupos bajo el Acuerdo Distrital 780 de 2021 En el cumplimiento de este objetivo específico también se destaca la realización del Proyecto Acuerdo Regional "Por el cual se crea y se reglamenta la mesa regional de la bicicleta". Por lo tanto, se tiene que para el 2021 la ciudad conto con: -Cupos gestionados en infraestructura pública 19.266 -Cupos gestionados (2021) en infraestructura privada 3.304 Para un total de 22.570 cupos gestionados en el 2021. Finalmente, la ciudad cuenta con un total de 48.505 CUPOS DE CICLOPARQUEADROS ACUMULADOS CON VIGENCIAS ANTERIORES. Adicionalmente, para fortalecer la infraestructura y conectividad en la región se inició la realización del Proyecto Acuerdo Regional "Por el cual se crea y se reglamenta la mesa regional de la bicicleta". Y durante la XIV Semana Distrital de la Bicicleta con la temática Ciudad - Región donde se realizaron 109 actividades y participaron 21 entidades públicas de 5 municipios de la ciudad región, así como 35 colectivos, 9 empresas privadas y 5 universidades. 4. "Más bici para todas y todos" Para la promoción del uso de la bicicleta y en cumplimiento de este objetivo específico de la política pública de la bicicleta se tienen la siguiente actividad para el 2021: 1. Se ha logrado que la página del Plan bici haya recibido 6213 visitas. 2. Se firmó el convenio de asociación N. 1399 de 2021, entre el Instituto Distrital de Recreación y Deporte- IDR, la Secretaria Distrital de Recreación y Deporte -IDRD y la Federación Colombiana de Ciclismo- FCC para desarrollar una etapa de la vuelta a Colombia masculina que se llevó a cabo el 25 de abril evento que permitió la difusión de diferentes mensajes de seguridad vial y promoción del uso de la bicicleta a través de elementos publicitarios, difusión en canales de TV y difusión en emisoras de radio. 3. Se firmó el convenio interadministrativo marco entre el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural -IDPC y la Secretaria Distrital de Movilidad- SDM, para propender por la salvaguardia de la cultura bogotana del uso y disfrute de la bicicleta y su declaratoria como patrimonio cultural inmaterial de la ciudad. 4. Se realizó la XIV semana de la bicicleta 5. Se logró la ejecución de los eventos propuestos para el día mundial de la bicicleta 6. Se realizó la instalación del consejo distrital de la bicicleta en el que participaron 19 concejeros distritales de la bicicleta. 7. En el periodo comprendido entre enero y noviembre de 2021 se han realizado 217 acciones pedagógicas con ciclistas, en las cuales se han atendido aproximadamente a 28.736 personas. 8. Se realizó una etapa de la vuelta a Colombia femenina en el marco de la semana de la bicicleta, con esta actividad se ayudó

Proyecto 7583_Implementación del sistema de transportes de bajas y cero emisiones para Bogotá					
No. Meta	Meta	Magnitud Programada	Magnitud Ejecutada	% de cumplimiento	Logros, avances y dificultades
					a visibilizar mucho más las campañas y mensajes para la seguridad vial de los ciclistas. 9. Se apoyó el evento L Etapa Colombia fue un gran escenario de participación para dar a conocer las campañas y actividades que lidera la secretaria en pro de la seguridad vial de los ciclistas. 10. Se logró hacer la actualización del mapa de las ciclorrutas y su publicación en la página Web de la SDM. 11. Se logró iniciar un proceso de dialogo con los colectivos ciclistas y bicimensajeros donde se abordan distintas temáticas para identificar cuellos de botella que se presenten a la hora de realizar los viajes en bicicleta. 12. Se inició y reviso el borrador del proyecto modificadorio del Decreto 495 de 2021 y de la exposición de motivos del proyecto. 13. Se realizó la primera mesa de trabajo intersectorial y ciudadana para inclusión de enfoque de género y diferencial en Consejos Locales Bici, en articulación con la Secretaria Distrital de la Mujer 14. Se realizó la tercera sesión Ordinaria Consejo Distrital de la Bicicleta. Finalmente, se realizó el primer informe de implementación de la Política Pública de la Bicicleta.
2	Gestionar la implementación de un (1) Sistema de Bicicleta Pública (compartida)	35%	35%	100%	Durante la vigencia 2021, la gestión adelantada por la Secretaría Distrital de Movilidad en la implementación de la Política Pública de Bicicleta se dio en las siguientes acciones: -Adjudicación del proceso de licitación pública No. SDM-LP-101-2021, cuyo objeto es “CONTRATAR LA ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO Y APROVECHAMIENTO ECONÓMICO DE ZONAS DE USO PÚBLICO PARA DESARROLLAR LA ACTIVIDAD DE ALQUILER DE VEHÍCULOS DE MICROMOVILIDAD – SISTEMA DE BICICLETAS COMPARTIDAS (SBC), SUJETO A SU PRESERVACIÓN, BUEN USO, DISFRUTE COLECTIVO Y SOSTENIBILIDAD”. El sistema contará con 3.300 bicicletas, 1.500 de las cuales serán de pedaleo asistido (eléctricas). Adicionalmente presentaron 150 Manocletas, 150 Sillas traseras porta niños, 150 Bicicletas de cajón (carga), 300 talleres para reparar bicis, 30 personas -gestores en vía, y se dará un 20% de descuento en las tarifas para personas de menores ingresos. El contrato con el operador establece una retribución por parte de este hacia el Distrito por un valor aproximado de 10.400 millones en los 7.5 años, que se entregara en especie con más o menos 3.750 racks para cicloparqueaderos (30.000 cupos).

Proyecto 7583_Implementación del sistema de transportes de bajas y cero emisiones para Bogotá					
No. Meta	Meta	Magnitud Programada	Magnitud Ejecutada	% de cumplimiento	Logros, avances y dificultades
3	Formular E Implementar El 100 % Las Acciones De La Política Pública De Movilidad Motorizada De Cero Y Baja Emisiones	30%	30%	100%	En cuanto a la implementación de las acciones de la Política Pública de Movilidad Motorizada de Cero y Bajas Emisiones durante la vigencia 2021., se realizaron las siguientes acciones: Envío del diagnóstico de la política pública de movilidad motorizada de cero y bajas emisiones a la Secretaria Distrital de Planeación, dando cumplimiento al procedimiento de Política Pública del Distrito, este diagnóstico hace parte de la segunda fase de cuatro para la formulación e implementación de la política pública que fue establecida por la Guía para la formulación e implementación de políticas públicas que fue aprobado por el Consejo de Política Económica y Social del Distrito Capital. Se construyó el acuerdo de 2021 en el cual se establecieron unas metas claras de ascenso tecnológico de flota oficial. Se estructuró el componente ambiental del Plan Maestro de Movilidad y se incluyeron las Zonas Urbanas por un Mejor Aire dentro del Plan de Ordenamiento Territorial. Se avanzó en el plan de acción de la política, definiendo las fichas de proyectos, así como la articulación con el Plan Maestro de Movilidad. Se apoyó la estrategia de participación de la Política realizando 9 de 39 mesas con diferentes actores y ciudadanía durante este periodo. Apoyo en la solicitud de la creación de la actividad de recarga de vehículos eléctricos en el Decreto 552 de 2018, junto con la creación del protocolo, el documento técnico de soporte y el modelo financiero. Coordinación interinstitucional de la estrategia de ascenso tecnológico de carga logrando consolidar un diagnóstico y plan de acción. Se avanzó en la documentación y el proceso administrativo para la compra de dos vehículos de transporte de carga eléctricos. Culminó la estrategia de participación de la fase de formulación de la política pública de movilidad motorizada de cero y bajas emisiones que contó con más de 30 espacios de participación en los cuáles se validaron y consolidaron los objetivos, metas y estrategias de la Política. Así mismo, la Política obtuvo el respaldo del PNUMA y se lanzó la estrategia de compromisos publico privados en el marco del programa MoveToZero del Programa de las Naciones Unidas por el Medio Ambiente PNUMA, buscando vincular los esfuerzos del sector privado y generar compromisos concretos. Igualmente, se apoyó la socialización de los avances de la Política en el marco de la COP 26 y se lanzó la estrategia de compromisos por la electromovilidad apoyados de PNUMA y su iniciativa MoveToZero, logrando que 31 organizaciones se comprometieran a través de 69 compromisos por la movilidad eléctrica. En el proyecto Zonas Urbanas por un Mejor Aire (ZUMA), cuyo objetivo es buscar mejorar la calidad de aire en un área determinada por medio de acciones en fuentes fijas y móviles, es decir industrias y vehículos, se realizó el análisis y visitas de campo a las 5 zonas potenciales y se realizó una articulación

Proyecto 7583_Implementación del sistema de transportes de bajas y cero emisiones para Bogotá					
No. Meta	Meta	Magnitud Programada	Magnitud Ejecutada	% de cumplimiento	Logros, avances y dificultades
					con áreas de la Secretaría Distrital de Movilidad y Secretaría Distrital de Ambiente y con otras entidades como la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público, Secretaría Distrital de Salud, entre otras. Se adelantaron procesos de postulación a cooperación técnica para el proyecto ZUMA con la Agencia de cooperación internacional (C40) y convocatoria de cooperación del Reino Unido (UKPact), ante los cuáles se obtuvo respaldo por parte las organizaciones internacionales. Se apoyó en la formulación y socialización de la Política Distrital de Movilidad de Cero y Bajas Emisiones a través del liderazgo de 10 de 34 mesas con diferentes tales como comercializadores, importadores, ensambladores de vehículos, motos, y triciclos, transportadores de carga, financieras, aseguradores, grandes superficies, combustibles, empresas de promoción e inversión y ciudadanía. Se llevaron a cabo procesos de cooperación para el mejoramiento en el transporte de carga y su logística, a través de Gobiernos locales por la sostenibilidad (ICLEI) y Smart Cities Challenge. Se apoyó el proceso de cooperación MotoRec con la Unión Europea que incluye acciones contempladas en la Política con el objetivo de recibir cooperación técnica internacional.
4	Fortalecer Y Hacer Seguimiento Al 100 % De Las Políticas, Planes, Proyectos De Movilidad En El Componente Ambiental	34%	34%	100%	Durante la vigencia 2021 se cumplió con el porcentaje programado en el fortalecimiento de las políticas, planes, proyectos en el componente ambiental de movilidad., con las siguientes acciones: Envío del pacto por la calidad de aire y revisión del plan aire, el cual es la política Distrital para mitigar las emisiones de material particulado para la ciudad. Revisión de los diferentes productos y requerimientos enviados por las diferentes subdirecciones de la SDM desde el enfoque ambiental, como por ejemplo componente ambiental de la evaluación de impacto de Transmisible, emisiones de la cicloalameda medio milenio y plan de logística baja en carbono (ICLEI). Se adelantaron reuniones de retoma de confianza con los taxistas del piloto que ha demostrado tener éxito. Solicitud de la creación de la actividad de recarga de vehículos eléctricos en el Decreto 552 de 2018, junto con la creación del protocolo, el documento técnico de soporte y el modelo financiero. -Artículos 212 y 213 del POT y todo el componente ambiental del PMM -Se recibió el Entregable 3 (Lineamientos de infraestructura) del proyecto de cooperación con Asociación Sustentar y LEDS LAC que tiene por objeto "definir lineamientos para la implementación de la estrategia de despliegue de infraestructura de recarga de vehículos eléctricos en Bogotá". -Se recibió el Entregable 1(Plan de Trabajo) y el Entregable 2 (Diagnóstico) del proyecto de cooperación con Asociación Sustentar y LEDS LAC que tiene por objeto "definir lineamientos para la implementación de la estrategia de despliegue de infraestructura de recarga de vehículos eléctricos en Bogotá".

Proyecto 7583_Implementación del sistema de transportes de bajas y cero emisiones para Bogotá					
No. Meta	Meta	Magnitud Programada	Magnitud Ejecutada	% de cumplimiento	Logros, avances y dificultades
					-Se recibió el Entregable 1(Plan de Trabajo) y el Entregable 2 (Modelos de negocio) del proyecto de cooperación con La Sociedad Alemana para la Cooperación Internacional (GIZ), ejecutado por Transconsult, el cual tiene por objeto "Propuestas de modelos de negocio para la proveeduría de energía eléctrica para transporte público". -Se recibió el Entregable 3(Guía infraestructura y modelos de negocio) y el Entregable 4 (Análisis infraestructura Bogotá) del proyecto de cooperación con La Sociedad Alemana para la Cooperación Internacional (GIZ), ejecutado por Transconsult, el cual tiene por objeto "Propuestas de modelos de negocio para la proveeduría de energía eléctrica para transporte público".
5	Ejecutar El 100 % De Acciones De Fomento Para Mejorar La Experiencia De Viaje Del Peatón	30%	30%	100%	Durante la vigencia 2021 en cumplimiento de la programación del porcentaje de acciones de fomento para mejorar la experiencia de viaje del peatón, la Secretaría Distrital de Movilidad adelanto: -Los lineamientos base de los artículos del POT que definen el componente peatonal y establecen los principios de diseño de la infraestructura para la caminata. -La formulación del Plan de Movilidad Segura y Sostenible. -Se realizaron Visitas de campo, solicitud de información secundaria, verificación de conceptos y los pre diseños de proyectos que modifican la distribución del espacio del perfil vial para beneficiar la circulación peatonal, al incrementar el espacio que les corresponde a los peatones y disminuir los riesgos de posibles siniestros viales que involucran a estos usuarios, a través de señalización en calzada para demarcar ensanchamientos de andén, extensión de esquinas e implementar reductores de velocidad se intervendrán las calzadas de las localidades de Bosa, Engativá, Kennedy, Ciudad Bolívar, San Cristóbal, Tunjuelito, Suba, Rafael Uribe Uribe, Usaquén, Chapinero y La Candelaria. Esto se traduce en 28 intervenciones en el marco de Proyectos Integrales de Movilidad y Seguridad Vial Pateonal y 53 tramos pre-diseñados para ser intervenidos como Andenes Emergentes y/o Pasos Seguros. -Desarrollo del proyecto de Barrio Vitales, que se contempla su implementación en cinco (5) Barrios priorizados que son: San Felipe, Las Cruces/San Bernardo, Bosa, San Cristóbal y Tunjuelito. Para el caso de San Felipe, se adelantó la etapa de socialización final del proyecto para implementación en el 2022 donde se espera intervenir 5000 m2 (aprox.) de espacio para la movilidad activa, nuevos cruces peatonales señalizados y zonas para la permanencia. Adicionalmente, se avanzó en el diseño de los otros cuatro (4) Barrios Vitales desde los equipos técnicos y de gestión social de la SDM. -Intervención del espacio público de circulación peatonal con demarcación en pintura y obra civil para mejorar las condiciones de caminata, haciendo el espacio más agradable y seguro.

Proyecto 7583_Implementación del sistema de transportes de bajas y cero emisiones para Bogotá					
No. Meta	Meta	Magnitud Programada	Magnitud Ejecutada	% de cumplimiento	Logros, avances y dificultades
6	Impulsar El 100 % Las Acciones Para Adelantar Un Esquema De Transporte Alternativo Y Ambientalmente Sostenible Mediante El Fomento De La Micromovilidad	30%	30%	100%	Durante la vigencia 2021 se alcanzó un 30% de avance las acciones para adelantar un esquema de transporte alternativo y ambientalmente sostenible mediante el fomento de la micromovilidad mediante las siguientes: -Aprobación del Acuerdo 811 de 2021 que: 1. Permite la Publicidad Exterior Visual en vehículos de micromovilidad y 2. Permite a la Administración Distrital regular la provisión del servicio ante el Concejo Distrital. -Construcción y publicación del protocolo de la actividad "Alquiler de vehículos de micromovilidad" mediante la Resolución No. 86572 -Expedición de la regulación de provisión de servicio de la actividad de micromovilidad mediante la resolución No. 93495 -Construcción del DTS de publicidad exterior visual, con el cual se soportó la resolución de Secretaría Distrital de Ambiente que regula la publicidad exterior visual, documento que se encuentra en fase de observaciones -Publicación de la Circular 11 de 2021 "Lineamientos para la expedición de permisos temporales de alquiler de vehículos de micromovilidad de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Distrital 073 de 2021, en el marco de la situación excepcional de emergencia sanitaria por el COVID-19." - Se gestionó con Secretaría de Ambiente la expedición de la resolución No. 03815 "Por medio de la cual se determinan las características y condiciones de instalación de elementos de publicidad exterior visual en los vehículos y sus accesorios y elementos que conforman el sistema de movilidad individual en Bogotá D.C."

PROYECTO 7588
FORTALECIMIENTO DE UNA MOVILIDAD SOSTENIBLE Y ACCESIBLE PARA
BOGOTÁ Y SU REGIÓN

Objetivo General: Mejorar la experiencia de viaje a través de los componentes de tiempo y calidad en el transporte, considerando las particularidades de segmentos poblacionales por género, diferencial y territorial para Bogotá y la Región

Objetivo Específicos:

- Identificar e implementar una estrategia integral para el mejoramiento de la calidad del Transporte Público.
- Realizar la implementación de políticas de gestión de la demanda y otros mecanismos para el desincentivo del uso ineficiente del vehículo privado.
- Mejorar la experiencia de viaje del usuario y del prestador del servicio de transporte público individual.

- Fortalecer las instancias de coordinación regional para la planeación, gestión y operación del sistema de movilidad urbano - regional (supramunicipal).

Gestión Presupuestal:

El presupuesto inicial para la vigencia 2021 del proyecto de inversión 7588 fue de \$9.761.282.000, sin embargo, se hizo necesario realizar una reducción del 9,02% del presupuesto asignado ya que en el marco de la emergencia generada por la pandemia del COVID-19 se vieron gravemente afectados los ingresos y proyecciones realizadas para el recaudo, por lo que la reducción por ingresos en el proyecto fue de \$880.334.986.

Adicional el presupuesto del proyecto presento una variación de \$5.934.410 que corresponde a una modificación presupuestal entre proyectos de inversión al interior de la entidad.

A 31 de diciembre de 2021, el presupuesto del proyecto fue de: \$8.875.012.604, con una ejecución de \$8.865.145.759 corresponde al 99,89%.

PRESUPUESTO ASIGNADO 2021	PRESUPUESTO FINAL 31-12-2021	TOTAL DE COMPROMISOS 31/12/2021	% EJECUCION	REDUCCION INGRESOS	% REDUCCION	VARIACION \$
9.761.282.000	8.875.012.604	8.865.145.759	99,89%	880.334.986	9,02%	5.934.410

Gestión Contractual:

MODALIDAD DE SELECCIÓN	APROPIACION	PROCESOS PROGRAMADOS	COMPROMISOS	PROCESOS EJECUTADOS
12.1-CONTRATACIÓN DIRECTA - ADICIÓN CONTRATO EN CURSO	169.864.091	10	169.864.091	10
12.4-CONTRATACIÓN DIRECTA- CONVENIOS O CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS	195.000.000	10	195.000.000	10
12.8-CONTRATACIÓN DIRECTA- SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	5.093.758.427	82	5.083.891.584	79
14.3-SELECCIÓN ABREVIADA - BOLSAS DE PRODUCTOS	140.879.541	2	140.879.541	1
405-CONCURSO DE MÉRITOS - SISTEMA ABIERTO	2.430.510.545	1	2.430.510.545	1
N/A-SOLO PAGO-NO SECOP	845.000.000	1	844.999.998	1
	8.875.012.604	106	8.865.145.759	102

Avance físico y logros por meta

Proyecto 7588_Fortalecimiento de una movilidad sostenible y accesible para Bogotá y su Región					
No. Meta	Meta	Magnitud Programada	Magnitud Ejecutada	% de cumplimiento	Logros, avances y dificultades
1	Formular e implementar el 100% las acciones de seguimiento de la experiencia de viaje del usuario y prestador del servicio de transporte público individual	30%	30%	100%	Durante la vigencia 2021. Con el apoyo del equipo técnico se desarrollaron las siguientes estrategias o actividades para avanzar en el desarrollo de la meta: 1. Creación de casos de uso para al ajuste del Sistema de Información y Registro de Conductores - SIRC y de la interfaz de programación de aplicaciones de Taxi Inteligente (API Taxis) con el objetivo de lograr la configuración de un número único en la tarjeta de control y el ajuste de requerimientos a nivel de dispositivos por funcionalidades en aras a lograr la reactivación de la iniciativa Taxi Inteligente, 2. Estructuración de estrategia de comunicaciones y marca del nuevo Taxi Inteligente. 3. Co-creación con Representantes del Gremio y actores del servicio, de la nueva marca Taxi Inteligente en coordinación con la Oficina de Comunicaciones. - Construcción de proyecto de modificación de los Decretos 456 y 568 de 2017 con el objetivo de modificar los términos y condiciones de la adopción de plataformas tecnológicas en la ciudad. - Conceptualización integral del modelo de calidad con el planteamiento de su estrategia de implementación, mecanismos de medición y componentes ajustados.
2	Realizar El 100 % De Las Acciones Para Hacer Seguimiento Al Cumplimiento De Los Lineamientos De Política De Transporte Público Individual	30%	30%	100%	Durante la vigencia 2021. se han desarrollado las siguientes acciones: 1. Desarrollo de ajustes de fábrica relacionados con e API de Taxi Inteligente y el Sistema de Información y Registro de Conductores - SIRC, de acuerdo con el diagnóstico y las historias de usuario formuladas. 2. Durante el año 2021 periodo febrero a marzo, se realizaron 37 capacitaciones en formato virtual, dirigidas a conductores y conductoras de taxi las cuales contaron con 1565 participantes; los ejes desarrollados de forma directa por la Secretaría de Movilidad fueron: cultura para la movilidad, seguridad vial y sostenibilidad, adicionalmente se contó con la participación de las Secretarías de Salud, Ambiente y el Instituto Distrital de Turismo con quienes se desarrollaron capacitaciones en promoción en salud, bienestar, ambiente y turismo. A partir del mes de junio de 2021, se generaron certificados por participación para 23 jornadas, los cuales quedaron disponibles para descarga en línea en la página de la entidad (https://www.movilidadbogota.gov.co/web/certificados-capacitaciones-taxis).

Proyecto 7588_Fortalecimiento de una movilidad sostenible y accesible para Bogotá y su Región					
No. Meta	Meta	Magnitud Programada	Magnitud Ejecutada	% de cumplimiento	Logros, avances y dificultades
3	Formular E Implementar El 100 % Las Estrategias De La Gestión De La Demanda De Transporte Que Fomenten El Uso Eficiente De Los Vehículos Privados	33%	33%	100%	Durante la vigencia 2021, se han realizado las siguientes acciones: Pico y Placa Solidario: Fase 1: -Recaudo: \$ 12.624.482.000 COP -Permisos otorgados: 6.110 -Recaudo por donaciones a Bogotá Solidaria \$ 1.423.391.626 COP -Material reciclado: 7.69 ton -La Red Muévete Mejor atendió 255 solicitudes de asesoría para presentación del PIMS como compensación social. Su recibieron 23 radicaciones de PIMS. Fase 2: -Elaboración de documentos para estructuración (DTS). -Actualización de curso pedagógico. -Preparación de la base tecnológica para el lanzamiento. Elaboración de documentos técnicos de soporte del algoritmo de cobros. Se creó el algoritmo con SDA, SDH, RDA; se creó la plataforma web y se realizaron verificaciones de funcionamiento. Desde el 27 de agosto en adelante, la plataforma está habilitada para uso de la ciudadanía. -Construcción y publicación del Decreto 297 2021, donde estipula un proceso de sensibilización obligatorio y una contraprestación voluntaria y los parámetros generales para el establecimiento de la tarifa). -Publicación de la Resolución 83464 de 2021, donde se establecen las características de la implementación. -Recaudo y permisos tramitados desde el 27/08/2021 hasta el 31/12/2021: Diario: \$ 1.648.161.500 (28.537 permisos), Mensual: \$ 1.069.989.800 (2.240 permisos), Semestral: \$ 10.872.801.200 (4.034 permisos), para un total de \$ 13.590.952.500 (34.811 permisos) -Evento de divulgación de la medida con explicación del funcionamiento de la plataforma. -Se adelantó mesas de trabajo con Bancolombia, OTIC y ETB para evaluar la posibilidad de agregar un nuevo método de pago que permita diversificar las fuentes de ingreso de la medida. Estrategia de estacionamientos: 1. Registro Distrital de Estacionamientos (RDE): -Capacitación a alcaldías locales acerca del funcionamiento de la plataforma y el procedimiento de validación. Capacitación general a alcaldías locales (mayo) -Se realizó capacitación a operadores en la Localidad de Barrios Unidos sobre el funcionamiento de la plataforma. (agosto) -Visitas de campo para apoyo en el registro de estacionamientos no registrados. 274 visitas programadas 103 encuestas de registrado realizadas -Registros generados desde enero 2021: 374 2. Valet Parking: -Visitas para la identificación de puntos de operación en 3 zonas de la ciudad: Zona G, Zona T y Usaquén. 34 puntos de operación identificados. -Revisión y validación de puntos de operación que cumplen con los requisitos. 9 puntos de operación con 35 cajones de operación. -Estructuración de piloto para los meses de oct-enero con los puntos que cumplen requisitos. Se elaboró DTS y solicitud al

Proyecto 7588_Fortalecimiento de una movilidad sostenible y accesible para Bogotá y su Región					
No. Meta	Meta	Magnitud Programada	Magnitud Ejecutada	% de cumplimiento	Logros, avances y dificultades
					DADEP para el no cobro por uso de espacio público durante los meses del piloto. -Reunión con operadores de Valet Parking para la socialización de la prueba piloto. -Se recibió información de los operadores y se dio inicio al piloto, con un total de 35 celdas habilitadas para la prestación del servicio. -Se realizaron, con apoyo de la subdirección de inteligencia para la Movilidad, aforos durante los 4 fines de semana del mes de noviembre, para conocer la demanda de la actividad de valet parking en las tres zonas del piloto. 3. Permisos para cobro de máxima tarifa: -Estructuración del DTS y Res. Conjunta 001 de 2021 entre SDG y SDM. -Se expidieron las constancias del registro en el RDE a los 34 estacionamientos con solicitudes de máxima tarifa. -Actualmente 23 de los 34 estacionamientos cumplen con el requisito de sello oro expedido por la subdirección de bicicleta y peatón, los cuales quedan pendientes de la aprobación de la Secretaría de Gobierno por medio de las Alcaldías Locales para que obtengan el beneficio de máxima tarifa. 4. Estacionamiento en vía: -Se trabajó en la estructuración el proyecto de EEV para el lanzamiento de 1000 estacionamientos en una prueba piloto en el mes de noviembre en Chapinero. -En el mes de octubre de 2021 se suscribió el contrato interadministrativo 2021-2470, entre la Terminal de Transporte S.A. y la SDM, con la finalidad de dar inicio a la operación pública del estacionamiento en vía para la ciudad. - Inició operación el 2 de noviembre de 2021 la primera zona de estacionamiento en vía.
4	Realizar El 100 % El Apoyo Técnico, Administrativo, Legal Y/O Financiero A Los Proyectos De Movilidad	30%	30%	100%	Durante la vigencia 2021. se conformó el equipo técnico para apoyar y dar continuidad con las actividades jurídicas, financieras, presupuestales y administrativas que se adquirieron desde la SPM, se han impartido lineamientos y se ha acompañado los procesos en los estudios y proyectos tendientes a la implementación del fortalecimiento de una movilidad sostenible y accesible para Bogotá y su Región.
5	Diseñar, gestionar e implementar el 100% una estrategia para aumentar la ocupación promedio del vehículo privado en la ciudad	30%	30%	100%	Durante la vigencia 2021, se han realizado las siguientes acciones: Con el apoyo del equipo técnico se desarrollaron las siguientes estrategias o actividades que se definen a continuación para avanzar en el desarrollo de la meta. Adicionalmente, varios de los procesos contaron con el apoyo de plan de medios para lograr el acercamiento con los actores necesarios para la implementación de los proyectos. 1. Aplicación de encuesta que evalúa temas de gestión de la demanda, con énfasis en aspectos de movilidad compartida. 2. En el marco de la excepción al Pico y Placa para vehículos con 3 o más ocupantes, se continuaron registrando aproximadamente 30.000 vehículos semanales. Entre enero 1 y noviembre 5 de 2021 se registraron en el SIMUR 2.044.094 permisos semanales por alta ocupación vehicular, 376.000 vehículos distintos se registraron durante el mismo periodo.

Proyecto 7588_Fortalecimiento de una movilidad sostenible y accesible para Bogotá y su Región					
No. Meta	Meta	Magnitud Programada	Magnitud Ejecutada	% de cumplimiento	Logros, avances y dificultades
					3. Se presentaron los resultados de la evaluación de los carriles para vehículos de alta ocupación. 4. Se renovó el contrato para que Movilab apoye a la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (OTIC) en el proceso de revisión de las características operativas de las plataformas tecnológicas que permitirán el registro en la excepción semanal de la restricción de circulación de vehículos automotores por alta ocupación (3 o más personas). 5. Se publicó entre el 12 y el 16 de diciembre la resolución de intercambio de información con plataformas tecnológicas para comentarios de la ciudadanía 6. En colaboración con la Red Muévete Mejor se ha trabajado en la articulación de la estrategia de incremento de la ocupación vehicular y la política de Planes Integrales de Transporte Sostenible PIMS. Dentro de la actualización del Decreto 037 de 2019, el cual reglamenta los PIMS, se están planteando incentivos para las empresas que implementen los PIMS, y con la interacción entre el Decreto y la resolución de plataformas tecnológicas, fortalecer las estrategias de fomento de la movilidad sostenible (caminata, uso de Transporte Público, bicicleta y Movilidad Compartida). 7. En colaboración con el grupo de modelación, se evalúan los resultados preliminares presentados por la consultoría sobre Gestión de la Demanda que realiza la Universidad de California en Berkeley. Los escenarios evaluados incluyen la evaluación de la probabilidad del uso de carriles exclusivos con pago y carriles de alta ocupación. Uno de los principales resultados observados al momento es que, con la ayuda de algún tipo de incentivo, existe una disposición estimada del 15% entre usuarios del vehículo particular como conductor o pasajero de compartir el vehículo. Se observa una disposición superior a compartir cuando la persona que acompaña el viaje pertenece a un grupo social común (empresa, universidad, etc.) 8. Se realizará una reunión con la Startup Muverang, interesada en realizar un piloto de movilidad compartida en Bogotá. 9. Se realizó encuesta entre las personas usuarias del Pico y Placa Solidario y el permiso semanal por alta ocupación vehicular, 3.065 personas en total respondieron la encuesta.
6	Implementar El 100 % De Las Acciones Para El Mejoramiento De La Calidad Del Transporte Público	30%	30%	100%	Durante la vigencia 2021. Con el apoyo del equipo técnico se desarrollaron las siguientes estrategias o actividades que se definen a continuación para avanzar en el desarrollo de la meta: - Avance en la implementación del SITP y desmonte total del SITP provisional - Se expidió el Decreto Distrital con las medidas de cierre del SITP trabajado entre SDM, TMSA y SDH. -Se expidió la Resolución No 173156 de 2021 que autorizó un trazado adicional en Bogotá para los vehículos de servicio intermunicipal que prestan el servicio desde los barrios Planadas y Porvenir del municipio de Mosquera con el Portal Dorado y otras resoluciones para mejorar la integración del servicio intermunicipal con Bogotá, con la instalación de paraderos y mejoras en los trazados autorizados. - Se participó en el comité del convenio Soacha Bogotá para la actualización de placas. - Se dio inicio al contrato de interoperabilidad

Proyecto 7588_Fortalecimiento de una movilidad sostenible y accesible para Bogotá y su Región					
No. Meta	Meta	Magnitud Programada	Magnitud Ejecutada	% de cumplimiento	Logros, avances y dificultades
					- Se realizó el seguimiento al piloto de la campaña pedagógica "Échale ojo al carril preferencial"; la cual busca mejorar el desempeño de la red de carriles preferenciales, generando conciencia en la ciudadanía del correcto uso de esta infraestructura destinada para el transporte público. - Se realizaron los comités de seguimiento al FET en los cuales se revisó el comportamiento de los indicadores de gestión de la oferta y de gestión de la demanda del SITP verificando el uso eficiente de los recursos destinados y su impacto en la calidad del servicio percibido por los usuarios. - Con los recursos del FET se logró aumentar por encima del 95% los indicadores de cumplimiento de despachos, cumplimiento de kilómetros y cumplimiento de servicios del componente zonal y aumentar la puntualidad de los servicios del componente troncal por encima del 98%. – - Se coordinaron las acciones necesarias para la actualización tarifaria del SITP para el año 2022 - Se capacitó el 30% del total de gerentes y representantes del bicitaxismo en “pasos para la creación de empresa”, 25 de las 75 organizaciones de bicitaxismo, al igual que se firmó el convenio de oferta educativa a SDM-SENA, se capacitaron 156 conductores de bicitaxi, en temas de “seguridad vial, sostenibilidad y cultura para la movilidad”
7	Acompañar El 100 % De Los Proyectos De Infraestructura Vial Y Equipamientos De Transporte Del Sistema De Movilidad	30%	30%	100%	Durante la vigencia 2021 se realizaron las siguientes actividades: *12 jornadas de sensibilización en temas relacionados con la accesibilidad, enfocadas a grupos de interés, entre los que se encuentran funcionarios de áreas misionales de la SDM, quienes participan en la planeación del tránsito y el transporte, en las políticas de movilidad y en la articulación interinstitucional, con el ánimo que concientizar acerca de la importancia del diseño universal para la movilidad, las herramientas que se requieren para alcanzarla y que se fortalezca de manera importante el enfoque de accesibilidad en los proyectos estratégicos. *Se ha realizado el diagnóstico para establecer las condiciones de mejora para la infraestructura vial en puntos estratégicos solicitados por la comunidad y proposición de acciones de mejora en los mismos. *Apoyo a las áreas de la SDM en el enfoque de accesibilidad para proyectos fundamentales como la revisión del anexo técnico del sistema de bicicletas públicas, las características de los estacionamientos accesibles para el sistema de estacionamiento en vía, la creación del proyecto de tarjeta de estacionamiento accesible, acompañamiento en la creación de campañas de comunicación incluyente, revisión del manual de señalización. *Mesa de seguimiento a paraderos del SITP: Se han realizado diez (10) mesas técnicas de las cuales ocho (8) de ellas durante el año 2021. Se analizan los casos especiales para la implementación, traslado, reubicación, retiro de paraderos, así como su priorización para intervención por parte de entidades como TM, IDU, DADEP y UMV. *Mesa de seguimiento a la tutela T-192-14: Durante el año 2021 se han realizado 4 mesas de seguimiento, en donde cada una de las entidades que participan, muestra los avances con relación a la implementación del Plan de Movilidad Accesible. Así mismo se realizaron 4 informes de seguimiento uno por cada trimestre que

Proyecto 7588_Fortalecimiento de una movilidad sostenible y accesible para Bogotá y su Región					
No. Meta	Meta	Magnitud Programada	Magnitud Ejecutada	% de cumplimiento	Logros, avances y dificultades
					fueron radicados ante el juzgado a la fecha llevamos 26 y se encuentra en elaboración el número 27 que informará las acciones del último trimestre vencido de 2021. *Videos Paraderos Accesible y Flota vehicular accesible: junto con la Oficina Asesora de Comunicaciones y Cultura para la Movilidad (ACCM) se realizaron dos videos en el cual se describen los paraderos del SITP zonal y su accesibilidad, así como la flota vehicular nueva incorporada (Énfasis en puerta de acceso elevador, sillas PcD, espacio ayuda viva, perro guía, entre otros).
8	Implementar El 100 % De Las Acciones Del Plan De Movilidad Accesible	30%	30%	100%	Durante la vigencia 2021: El equipo técnico lleva a cabo labores de coordinación y apoyo técnico a la Secretaría Distrital de Planeación para la revisión general del Plan de Ordenamiento Territorial en lo que respecta a temas del Sector Movilidad, específicamente en la preparación para la entrega ante el CTPD realizada el 12 de julio y ante el Concejo Distrital realizada el 10 de septiembre, la correspondiente discusión de la propuesta ante la Comisión territorial del Concejo Distrital, así como la atención de inquietudes y aclaraciones sobre la propuesta provenientes desde entes de control y ciudadanía. - En cuanto a la integración de la red férrea el SITP, durante el primer semestre del 2021 se llevó a cabo el seguimiento y la participación en los convenios interinstitucionales con la Gobernación de Cundinamarca y la Empresa Férrea Regional para la integración de los proyectos Regiotram del Norte y Regiotram de Occidente con el transporte público del distrito. - Por otra parte, se hicieron mesas de trabajo interinstitucionales, con la Gobernación de Cundinamarca y con el Congreso de la República para apoyar la construcción de los borradores de la Ley Orgánica que reglamentará la recién creada Región Metropolitana de Bogotá y abrirá el camino para constituir una Autoridad Regional de Transporte.

Proyecto 7588_Fortalecimiento de una movilidad sostenible y accesible para Bogotá y su Región					
No. Meta	Meta	Magnitud Programada	Magnitud Ejecutada	% de cumplimiento	Logros, avances y dificultades
9	Establecer El 100 % De Las Estrategias Para El Fortalecimiento De Las Instancias De Planeación, Gestión Y Operación Del Sistema De Movilidad Urbano - Regional	30%	30%	100%	Se firmó el convenio interinstitucional SDM 2020-1925 con la Gobernación de Cundinamarca, la Empresa Férrea Regional, el Instituto de Desarrollo Urbano y Transmilenio S.A. para la integración del Regiotram de Occidente el SITP de Bogotá. - Se firmó un convenio con la Gobernación de Cundinamarca, la Empresa Férrea Regional y Findeter para que el distrito haga parte de los estudios de factibilidad y la estructuración del Regiotram del Norte - Se está proyectando la Resolución de horarios no convencionales de carga 24H. Se ha avanzado en formular : Lineamientos de infraestructura logística, normatividad y servicios logísticos. - En alineación con el Decreto 126 de 2020 y dando continuidad el Programa Distrital Bogotá 24 horas se busca Establecer franjas horarias para cargue y descargue de mercancías en horarios no convencionales mediante proyecto de resolución con la participación del sector privado para mejorar la eficiencia de las actividades de carga en la ciudad en Bogotá D.C.. - Se ha realizado el diagnóstico de las operaciones de e-commerce de última milla que tienen lugar en Bogotá e identificar buenas prácticas que permitan optimizar las operaciones logísticas asociadas con actividades de este tipo y que puedan realizarse en la ciudad. - Se está desarrollando el Plan de acción de logística urbana baja en carbono mediante proyecto ICLEI con el apoyo del gobierno Alemán, adicionalmente se lanzó el proyecto piloto de Ciclo Logística con la participación de 5 empresas del sector donde se estará analizando la distribución de mercancías de última milla utilizando bicicletas de carga asistidas.

PROYECTO 7596
DESARROLLO DE LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS E INSUMOS CON ENFOQUES DIFERENCIALES PARA MEJORAR LA MOVILIDAD EN BOGOTÁ

Objetivo General: Generar condiciones que faciliten el acceso y disfrute igualitario y con calidad al sistema de movilidad de Bogotá región, con un enfoque territorial, poblacional-diferencial y de género.

Objetivo Específicos:

- Promover el acceso y disfrute igualitario y con calidad al sistema de movilidad de Bogotá, con un énfasis en la población vulnerable económicamente.
- Analizar e implementar fuentes alternativas de financiación que permitan garantizar la sostenibilidad del sistema de transporte público.
- Identificar y generar acciones de respuesta oportunas a los cambios en la demanda de movilidad, al surgimiento de nuevas tecnologías y modos transporte, y al reconocimiento del enfoque poblacional-diferencial y de género.

Gestión Presupuestal:

El presupuesto inicial para la vigencia 2021 del proyecto de inversión 7596 fue de \$9.368.843.000, sin embargo, se hizo necesario realizar una reducción del 46,15% del presupuesto asignado ya que en el marco de la emergencia generada por la pandemia del COVID-19 se vieron gravemente afectados los ingresos y proyecciones realizadas para el recaudo, por lo que la reducción por ingresos en el proyecto fue de \$4.323.665.889.

Adicional el presupuesto del proyecto presento una variación de \$202.459.131 que corresponde a una modificación presupuestal entre proyectos de inversión al interior de la entidad.

A 31 de diciembre de 2021, el presupuesto del proyecto fue de: \$4.842.717.980, con una ejecución de \$4.835.407.353 correspondiente al 99,85%.

PRESUPUESTO ASIGNADO 2021	PRESUPUESTO FINAL 31-12-2021	TOTAL DE COMPROMISOS 31/12/2021	% EJECUCION	REDUCCION INGRESOS	% REDUCCION	VARIACION \$
9.368.843.000	4.842.717.980	4.835.407.353	99,85%	4.323.665.889	46,15%	202.459.131

Gestión Contractual:

MODALIDAD DE SELECCIÓN	APROPIACION	PROCESOS PROGRAMADOS	COMPROMISOS	PROCESOS EJECUTADOS
12.1-CONTRATACIÓN DIRECTA - ADICIÓN CONTRATO EN CURSO	853.896.713	7	846.586.086	7
12.8-CONTRATACIÓN DIRECTA-SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	1.725.711.161	28	1.725.711.161	24
14.3-SELECCIÓN ABREVIADA - BOLSAS DE PRODUCTOS	57.598.400	1	57.598.400	1
200-LICITACIÓN PÚBLICA	1.709.992.955	1	1.709.992.955	1
304-SELECCIÓN ABREVIADA-MENOR CUANTÍA	495.518.751	1	495.518.751	1
	4.842.717.980	38	4.835.407.353	34

Avance físico y logros por meta

Proyecto 7596_Desarrollo de Lineamientos estratégicos e insumos con enfoques diferenciales para mejorar la movilidad en Bogotá					
No. Meta	Meta	Magnitud Programada	Magnitud Ejecutada	% de cumplimiento	Logros, avances y dificultades
1	Desarrollar El 100 % De Las Acciones Que Permitan Implementar Una Política Tarifaria Más Incluyente Y Sostenible	15%	15%	100%	En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, la Secretaría Distrital de Movilidad ha desarrollado el 100% de las acciones tendientes a implementar una política tarifaria más incluyente y sostenible que permita el disfrute y acceso igualitario y con calidad al transporte público de todas las personas, mediante la reducción del gasto para poblaciones vulnerables y la implementación de nuevas fuentes de fondeo, así: 2020 La Secretaría Distrital de Movilidad evaluó el estudio presentado por Transmilenio S.A., para el aumento de tarifas 2020 y participó en la proyección del Decreto Distrital 073 de 2020 por el cual se actualizaron las tarifas del SITP. Este Decreto aumentó la tarifa general del sistema y congeló la tarifa para las poblaciones adulto mayor y personas con menor capacidad de pago, con el fin de avanzar hacia una política tarifaria más incluyente. Este Decreto se mantuvo en el 2021. 2021 Se dio inicio a la organización de las bases de datos de minorías y revisión bibliográfica sobre temas tarifarios, movilidad y género. Se establecieron las bases para realizar la evaluación de impacto de la política tarifaria con apoyo del banco mundial lo cual permitirá evaluar los impactos que tienen los beneficios en tarifa en diferentes ámbitos y teniendo en cuenta un enfoque diferencial. Se realizó la adjudicación del contrato 2021-2481 el cual tiene por objeto la Toma y Captura de las Encuestas a Hogares "Encuesta de Percepción del Riesgo Vial 2021-EPRV" y "Encuesta de Movilidad y Género 2021 -EMG " para la ciudad de Bogotá y municipios aledaños. Se elaboró el documento técnico que describe los ejercicios para definir el punto de corte y la transición de corto plazo hacia el nuevo esquema de focalización "Documento técnico para el rediseño de la focalización del beneficio tarifario del Sistema Integrado de Transporte Público (SITP)", el documento técnico "Estimaciones presupuestales de los beneficios tarifarios actuales del Sistema Integrado de Transporte Público (SITP)", la entrega de la propuesta de modificación al Decreto 073 de 2020 y el ABC sobre el Sisbén como insumo para la estrategia de comunicaciones de la transición de corto plazo, además se revisó la literatura sobre indicadores de accesibilidad, asequibilidad y políticas de accesibilidad para la redefinición de la política de beneficios tarifarios y se elaboró el marco conceptual y se elaboró el marco conceptual de la misma. La CAF-Banco de Desarrollo de América Latina- aprobó formalmente el proyecto de cooperación técnica "Consultoría de Movilidad y Género para la ciudad de Bogotá", el cual prevé un plazo de ejecución de siete meses y su valor total es de USD \$122.557, de los cuales USD \$100 mil serán financiados por la entidad.

Proyecto 7596_Desarrollo de Lineamientos estratégicos e insumos con enfoques diferenciales para mejorar la movilidad en Bogotá					
No. Meta	Meta	Magnitud Programada	Magnitud Ejecutada	% de cumplimiento	Logros, avances y dificultades
2	Diseñar E Implementar El 100 % De Las Nuevas Fuentes De Fondo Para El SITP Y El Sector Movilidad	12.5%	12.5%	100%	En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, la Secretaría Distrital de Movilidad ha implementado las siguientes fuentes de fondeo: 1. Pago voluntario por acceso a zona con restricción, autorizado mediante el Plan Nacional de Desarrollo, y el Decreto Distrital 749 de 2019 con lo cual se han recaudado desde su implementación \$29.996 millones de pesos con corte a noviembre de 2021 (Secretaría Distrital de Movilidad). La medida contempla un componente de donación para hogares vulnerables de la ciudad por medio del programa “Bogotá Solidaria en Casa”, esta fuente comenzó a recaudar recursos en 2020, sin embargo, la coyuntura de la pandemia, el levantamiento de la media de pico y placa, y otros factores técnicos, hicieron que no se recaudara lo esperado, adicionalmente con la expedición de la Resolución 83464 de 2021 se dio inicio a la implementación de la fase 2 del proyecto, en la cual se introdujo la posibilidad de pago diario y mensual. 2. Tasa para revisión, evaluación y seguimiento de derechos de tránsito, autorizada por el artículo 94 del Acuerdo 761 de 2020, “Por medio del cual se adopta el Plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas del Distrito Capital 2020-2024 “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI”, el cual señaló lo siguiente: Toda entidad y/o persona natural o jurídica del derecho privado que solicite a la Secretaría Distrital de Movilidad (SDM) derechos de tránsito, tales como: Planes de Manejo de Tránsito (PMT), estudios de tránsito, estudios de cierres viales por eventos, diseños de señalización, estudios de atención y demanda a usuarios y los trámites para su recibo, deberá asumir los costos según corresponda en cada caso, conforme a la metodología que se establezca que incluirá criterios de eficiencia, eficacia y economía. Dichas tasas fueron definidas e implementadas mediante Resolución No. 081 del 1º de febrero de 2021 expedida por la Secretaría Distrital de Movilidad, se han recaudado \$2.951 millones de pesos con corte a noviembre de 2021 (Secretaría Distrital de Movilidad), con destinación al Programa Estratégico del PDD Sistema de Movilidad Sostenible. 3. Fuente Tasa por el Derecho de estacionamiento sobre las vías públicas: se encuentra autorizada mediante el Acuerdo Distrital 695 de 2017, su implementación se inició en 2021 y la captación de excedentes para el Fondo de Estabilización Tarifaria (FET) se proyecta para 2023. Con su puesta en operación, se proyectan ingresos que cubran la remuneración al operador del servicio, el mantenimiento de la infraestructura, la implementación de zonas de parqueo y los excedentes mencionados para el SITP. En el último trimestre 2021 entraron en operación las primeras zonas de parqueo pago, en total 862 cupos y se han recaudado \$122,4 millones de pesos con corte a diciembre de 2021, en virtud del contrato interadministrativo No. 2021-2470 celebrado entre la Secretaría Distrital de Movilidad y la Terminal de Transporte S.A. De acuerdo a lo anterior se concluye que la Secretaría Distrital de Movilidad ha encaminado sus esfuerzos al cumplimiento de la meta "Diseño e implementación de las nuevas fuentes de fondeo" con respecto a la programación de la presente vigencia, lo cual permitirá mejorar la calidad del sistema de movilidad.

Proyecto 7596_Desarrollo de Lineamientos estratégicos e insumos con enfoques diferenciales para mejorar la movilidad en Bogotá					
No. Meta	Meta	Magnitud Programada	Magnitud Ejecutada	% de cumplimiento	Logros, avances y dificultades
3	Desarrollar El 100 % De Los Estudios Técnicos, Estadísticos, Sociales Y Financieros, Que Permitan Modelar, Monitorear Y Evaluar Diferentes Alternativas De Solución De Necesidades De Movilidad	20%	20%	100%	Durante la vigencia 2021 la Secretaría Distrital de Movilidad suscribió los contratos, estudios, análisis de información y evaluación de las diferentes alternativas de solución a las necesidades de movilidad, mediante el desarrollo del 100% de las actividades programadas para la vigencia, dentro de las cuales se destacan: - En mayo de 2021 el Concejo de Bogotá aprobó el Acuerdo 127 de 2021 "Por medio del cual se impulsa la movilidad sostenible y la electrificación de la flota de transporte público para enfrentar la emergencia climática en Bogotá". - Se adjudicó el contrato de consultoría 2021-2259, el cual tiene por objeto "Estructurar el componente técnico y tecnológico del sistema interoperable de recaudo (SIR) de Bogotá y la gradualidad de implementación en el sistema de transporte público de la ciudad, incluyendo la incorporación de nuevos medios de transporte del sistema." -El desarrollo de la plataforma tecnológica "Centro de Datos" extrae, analiza, integra, almacena y visualiza diversas fuentes de información de la Secretaría y Entidades externas del Distrito. Este proyecto, permite a la Secretaría Distrital de Movilidad facilitar el análisis de datos, mejorar los tiempos de respuesta ante situaciones propias de la movilidad en la ciudad, estandarizar procesos, y en general proveer un mecanismo ágil de articulación de la información que la Dirección de Inteligencia para la Movilidad genera hacia otras áreas de la Entidad y entidades externas que lo requieran. Adicionalmente, permite abstraer lógicas de cálculo complejas y abrir los resultados de forma clara y concisa que permita entender comportamientos de la movilidad en la ciudad. -Así mismo, en octubre de 2021 se realizó el lanzamiento del Observatorio de Movilidad de Bogotá D.C., herramienta de gestión con datos abiertos que permite a los usuarios consultar reportes, análisis, indicadores y estadísticas sobre el comportamiento de la movilidad en la ciudad, fortaleciendo así el principio de transparencia que rige el derecho al acceso de información oficial, detallada, confiable y de fácil acceso para toda la ciudadanía.

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN DE LA MOVILIDAD

PROYECTO 7573 – APOYO A LAS ACCIONES DE REGULACIÓN Y CONTROL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE EN BOGOTÁ

Objetivo General: Aplicar las medidas de control y regulación frente al mal uso del espacio público y los comportamientos inadecuados de todos los actores de la vía.

Objetivos específicos:

- Incentivar la corresponsabilidad de los actores viales.
- Velar por el cumplimiento de normas de tránsito y transporte

Gestión Presupuestal:

El presupuesto inicial para la vigencia 2021 del proyecto de inversión 7573 fue de \$68.542.871.000, sin embargo, se hizo necesario realizar una reducción del 45,49% del presupuesto asignado ya que en el marco de la emergencia generada por la pandemia del COVID-19 se vieron gravemente afectados los ingresos y proyecciones realizadas para el recaudo, por lo que la reducción por ingresos en el proyecto fue de \$31.177.733.000.

A 31 de diciembre de 2021, el presupuesto del proyecto fue de: \$37.365.138.000, con una ejecución de \$37.031.996.787 correspondiente al 99,11%.

PRESUPUESTO ASIGNADO 2021	PRESUPUESTO FINAL 31-12-2021	TOTAL DE COMPROMISOS 31/12/2021	% EJECUCION	REDUCCION INGRESOS	% REDUCCION
68.542.871.000	37.365.138.000	37.031.996.787	99,11%	31.177.733.000	45,49%

Gestión Contractual:

MODALIDAD DE SELECCIÓN	APROPIACION	PROCESOS PROGRAMADOS	COMPROMISOS	PROCESOS EJECUTADOS
12.1-CONTRATACIÓN DIRECTA - ADICIÓN CONTRATO EN CURSO	713.937.343	5	713.937.343	5
12.4-CONTRATACIÓN DIRECTA-CONVENIOS O CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS	13.390.000.000	3	13.390.000.000	1
12.7-CONTRATACIÓN DIRECTA-NO EXISTENCIA PLURALIDAD DE OFERENTES	4.454.960.993	4	4.448.953.692	4
12.8-CONTRATACIÓN DIRECTA-SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	8.850.000	1	8.850.000	1
13.1-PROCESO MÍNIMA CUANTÍA	205.699.463	11	200.207.114	7
14.2-SELECCIÓN ABREVIADA - COMPRA CATALOGO ACUERDO MARCO PRECIOS	12.064.022.656	9	11.815.285.673	9
14.3-SELECCIÓN ABREVIADA - BOLSAS DE PRODUCTOS	682.515.119	3	679.336.939	3
200-LICITACIÓN PÚBLICA	3.208.297.362	3	3.208.297.362	2
304-SELECCIÓN ABREVIADA-MENOR CUANTÍA	139.944.000	1	91.951.200	1

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

MODALIDAD DE SELECCIÓN	APROPIACION	PROCESOS PROGRAMADOS	COMPROMISOS	PROCESOS EJECUTADOS
405-CONCURSO DE MÉRITOS - SISTEMA ABIERTO	1.040.234.881	2	1.040.234.881	2
7-SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA	1.255.016.283	11	1.255.016.283	4
N/A-SOLO PAGO-NO SECOP	201.659.900	5	179.926.300	5
	37.365.138.000	58	37.031.996.787	44

Avance físico y logros por meta:

Proyecto 7573 - Apoyo a las acciones de regulación y control de tránsito y transporte en Bogotá					
No. Meta	Meta	Magnitud Programada	Magnitud Ejecutada	% de cumplimiento	Logros, avances y dificultades
1	Realizar 71.705 Controles Preventivos, Regulatorios O Sancionatorios Para La Regulación Y Control Del Tránsito Y El Transporte En La Ciudad.	21.000	22.205	105.74%	Durante la vigencia 2021, la Policía Metropolitana de Bogotá - Seccional de Tránsito y Transporte de Bogotá realizó en total 22.205 controles de tipo preventivo, regulatorio y/o sancionatorios, superando la meta de 21.000 operativos que se tenía proyectada, lo que ha permitido evitar la ocurrencia de accidentes pues los infractores de las normas han sido sancionados, evitando el riesgo y las consecuencias que sus acciones puedan tener sobre la seguridad vial en la ciudad. Adicionalmente, se realizaron controles de tipo preventivo (Como controles de embriaguez o controles de velocidad) cuyo propósito va enmarcado en reducir la siniestralidad, procurando disminuir tanto la mortalidad como la morbilidad como resultado de accidentes de tránsito. Como avance y logro a resaltar durante la presente vigencia, se expone que, adicional a la labor de control, el personal adscrito a la Seccional de Tránsito y Transporte de Bogotá reportó un total de 151.801 incidentes a través de la línea 123 y atendidos por el centro de control de tráfico - sala de radio (Promedio mensual de incidentes: 12.650 - Incremento del 31% con respecto al año anterior), sin embargo, pese a que dicha cifra de incidentes presentó un incremento significativo, los tiempos de atención a los mismos disminuyó un 21% con respecto al año anterior.
2	Realizar 6500 Acciones De Prevención Vial Con Actores Viales, A Fin De Propender Por La Reducción De La Siniestralidad En La Ciudad.	1.571	1.584	100,8 %	Durante la vigencia 2021 la Policía Metropolitana de Bogotá - Seccional de Tránsito y Transporte de Bogotá realizó en total 1.584 acciones de prevención vial que han permitido concientizar a los diferentes actores viales acerca del respeto a la normas y el cumplimiento de las mismas, procurando evitar y disminuir la ocurrencia de accidentes y siniestros en las vías de la ciudad.

PROYECTO 7576 – CONSOLIDACIÓN DEL PROGRAMA NIÑAS Y NIÑOS PRIMERO PARA MEJORAR LAS EXPERIENCIAS DE VIAJE DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL EN

Objetivo General: Promover condiciones favorables que mejoren la experiencia de viaje y seguridad vial en los desplazamientos realizados por niñas, niños y adolescentes hacia y desde las instituciones educativas en la ciudad.

Objetivos específicos:

- Desarrollar estrategias de acompañamiento en vía a las niñas, niños y adolescentes en los trayectos hacia y desde las instituciones educativas.
- Incentivar el involucramiento de las instituciones educativas en temas relacionados con la movilidad escolar
- Implementar estrategias u operativos de verificación de cumplimiento de requisitos legales en vehículos de transporte escolar

Gestión Presupuestal:

El presupuesto inicial para la vigencia 2021 del proyecto de inversión 7576 fue de \$11.061.571.000. sin embargo, se hizo necesario realizar una reducción del 2,26% del presupuesto asignado ya que en el marco de la emergencia generada por la pandemia del COVID-19 se vieron gravemente afectados los ingresos y proyecciones realizadas para el recaudo, por lo que la reducción por ingresos en el proyecto fue de \$360.960.115.

Adicional el presupuesto del proyecto presento una variación de \$2.389.373.000 que corresponde a una modificación presupuestal entre proyectos de inversión al interior de la entidad.

A 31 de diciembre de 2021, el presupuesto del proyecto fue de: \$13.089.983.885, con una ejecución de \$13.084.853.885 correspondiente al 99,96%.

PRESUPUESTO ASIGNADO 2021	PRESUPUESTO FINAL 31-12-2021	TOTAL DE COMPROMISOS 31/12/2021	% EJECUCION	REDUCCION INGRESOS	% REDUCCION	VARIACION \$
11.061.571.000	13.089.983.885	13.084.853.885	99,96%	360.960.115	3,26%	2.389.373.000

Gestión Contractual:

MODALIDAD DE SELECCIÓN	APROPIACION	PROCESOS PROGRAMADOS	COMPROMISOS	PROCESOS EJECUTADOS
12.1-CONTRATACIÓN DIRECTA - ADICIÓN CONTRATO EN CURSO	749.510.473	206	749.510.473	206
12.4-CONTRATACIÓN DIRECTA- CONVENIOS O CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS	235.323.000	1	235.323.000	1
12.8-CONTRATACIÓN DIRECTA- SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	11.857.096.868	760	11.857.096.868	760
14.2-SELECCIÓN ABREVIADA - COMPRA CATALOGO ACUERDO MARCO PRECIOS	14.354.200	1	14.354.200	1
N/A-SOLO PAGO-NO SECOP	233.699.344	8	228.569.344	8

MODALIDAD DE SELECCIÓN	APROPIACION	PROCESOS PROGRAMADOS	COMPROMISOS	PROCESOS EJECUTADOS
	13.089.983.885	976	13.084.853.885	976

Avance físico y logros por meta:

Proyecto 7576 - Consolidación del programa niñas y niños primero para mejorar las experiencias de viaje de la población estudiantil en Bogotá					
No. Meta	Meta	Magnitud Programada	Magnitud Ejecutada	% de cumplimiento	Logros, avances y dificultades
1	Realizar 3000000 De Viajes De Acompañamiento A Niñas, Niños Y Adolescentes De Los Colegios Distritales Con El Proyecto Al Colegio En Bici Durante El Cuatrienio.	244.396	244.396	100,00%	En la vigencia 2021 se realizaron 244.396 viajes. En el mes de febrero se dio inicio a la operación de ciclo-expediciones por grupos pequeños en las 13 localidades donde opera el proyecto. Durante el mes de octubre se mantuvo la operación de las estrategias con 99 rutas de confianza, 5 polígonos de biciparceros y se sumaron 3 más en las localidades de suba y Kennedy, a su vez se mantuvo la operación de las ciclo-expediciones a diferentes lugares representativos de la ciudad, así como la participación en actividades pedagógicas de la semana de receso y la articulación con Cable móvil para la entrega de cascos y visita al transmicable en Ciudad Bolívar. Para el mes de noviembre lo más importante es que se mantuvo la operación en las rutas de confianza y polígonos activos, de igual manera los eventos de cierre el primero para al colegio en bici en la biblioteca Virgilio barco con la participación de más de 100 estudiantes, el segundo en TransmiCable y Quebrada La Vieja Biciparceros con la asistencia de más de 60 estudiantes y por último el evento de premiación de bici-parceros donde se realizó la entrega de bicicletas y elementos de protección a más 60 participantes.
2	Realizar 410000 Viajes De Acompañamiento A Niñas, Niños Y Adolescentes De Los Colegios Distritales Con El Proyecto Ciempiés Para El Cuatrienio.	109.434	109.434	100,00%	En el mes de febrero se dio inicio a la operación de sectorizaciones por grupos pequeños en las 4 localidades donde opera el proyecto; durante el mes de agosto lo más significativo fue el avance en la vuelta a la presencialidad mediante la metodología R-GPS a las instituciones educativas, lo que permitió la operación de los 28 caminos seguros en 4 localidades de la ciudad. Para el mes de septiembre se aumentó la asistencia en las instituciones educativas y el aforo para un máximo de 40 estudiantes. Durante el mes de octubre, se mantuvo el número de aforo en los caminos seguros y las actividades en los parques. Adicionalmente, se hizo entrega de Kits a los estudiantes que cumplieron los requisitos, también se llevó a cabo el intercambio de calletones en las 4 localidades. En el mes de noviembre, se llevó a cabo el cierre del programa de NNP, se continuó con la operación de los caminos seguros, safaris y actividades en parques hasta el 26 de noviembre, fecha en la que todos los colegios culminaron las clases.

Proyecto 7576 - Consolidación del programa niñas y niños primero para mejorar las experiencias de viaje de la población estudiantil en Bogotá					
No. Meta	Meta	Magnitud Programada	Magnitud Ejecutada	% de cumplimiento	Logros, avances y dificultades
3	Visitar 380 instituciones educativas en el proyecto de Ruta Pila	60	60	100.00%	Durante el 2021 se realizaron 60 visitas a instituciones educativas, desarrollando acciones de prevención, control y seguimiento de las condiciones de seguridad y cumplimiento de la normativa de transporte especial escolar por parte de los vehículos de transporte escolar que prestan sus servicios en los establecimientos educativos visitados.
4	Realizar el control de 24.000 vehículos escolares en el proyecto Ruta Pila.	4.000	4.000	100.00%	Durante la vigencia se han realizado 163 operativos de control y revisión a vehículos de transporte escolar, 60 en instituciones educativas y los restantes 103 en los principales corredores viales de la ciudad, en estos operativos se han verificado las condiciones de seguridad y cumplimiento normativo de 4.000 rutas escolares.

PROYECTO 7578 – FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y CONTROL DE LA MOVILIDAD EN BOGOTÁ

Objetivo General: Mantener el tiempo promedio de viaje en la ciudad de Bogotá.

Objetivos específicos:

- Promover a través de medidas de gestión en vía y uso de herramientas tecnológicas el cumplimiento de las normas de tránsito vigentes.
- Implementar acciones para reducir la congestión vial de la ciudad.

Gestión Presupuestal:

El presupuesto inicial para la vigencia 2021 del proyecto de inversión 7578 fue de \$95.643.817.000. sin embargo, se hizo necesario realizar una reducción del 7,61% del presupuesto asignado ya que en el marco de la emergencia generada por la pandemia del COVID-19 se vieron gravemente afectados los ingresos y proyecciones realizadas para el recaudo, por lo que la reducción por ingresos en el proyecto fue de \$7.279.943.707.

Adicional el presupuesto del proyecto presento una variación de \$21.588.405.643 que corresponde a una modificación presupuestal entre proyectos de inversión al interior de la entidad.

A 31 de diciembre de 2021, el presupuesto del proyecto fue de: \$124.512.066.350, con una ejecución de \$121.971.311.889 correspondiente al 97,96%.

PRESUPUESTO ASIGNADO 2021	PRESUPUESTO FINAL 31-12-2021	TOTAL DE COMPROMISOS 31/12/2021	% EJECUCION	REDUCCION INGRESOS	% REDUCCION	VARIACION \$
95.643.817.000	124.512.066.350	121.971.311.889	97,96%	7.279.843.707	7,61%	21.588.405.643

Gestión Contractual:

MODALIDAD DE SELECCIÓN	APROPIACION	PROCESOS PROGRAMADOS	COMPROMISOS	PROCESOS EJECUTADOS
12.1-CONTRATACIÓN DIRECTA - ADICIÓN CONTRATO EN CURSO	25.371.909.998	162	25.371.909.998	157
12.4-CONTRATACIÓN DIRECTA-CONVENIOS O CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS	17.971.791.626	13	17.971.791.626	5
12.7-CONTRATACIÓN DIRECTA-NO EXISTENCIA PLURALIDAD DE OFERENTES	1.008.905.828	4	1.008.905.826	4
12.8-CONTRATACIÓN DIRECTA-SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	11.685.418.494	365	11.662.332.994	350
14.2-SELECCIÓN ABREVIADA - COMPRA CATALOGO ACUERDO MARCO PRECIOS	230.000.000	2	230.000.000	2
14.3-SELECCIÓN ABREVIADA - BOLSAS DE PRODUCTOS	2.162.238.071	1	2.162.238.071	1
200-LICITACIÓN PÚBLICA	14.776.575.624	10	14.776.575.624	4
304-SELECCIÓN ABREVIADA-MENOR CUANTÍA	19.160.006.689	3	18.684.556.174	2
405-CONCURSO DE MÉRITOS - SISTEMA ABIERTO	4.993.228.090	5	4.993.228.090	5
N/A-PAGO SENTENCIA-NO SECOP	40.238.281	1	40.238.281	1
N/A-PASIVOS EXIGIBLES-NO SECOP	27.089.513.649	10	25.047.295.205	10
N/A-SOLO PAGO-NO SECOP	22.240.000	1	22.240.000	1
	124.512.066.350	577	121.971.311.889	542

Avance físico y logros por meta:

Proyecto 7578 - Fortalecimiento de la gestión y control de la movilidad en Bogotá					
No. Meta	Meta	Magnitud Programada	Magnitud Ejecutada	% de cumplimiento	Logros, avances y dificultades
1	Mantener Por Encima Del 99 % La Disponibilidad Del Sistema De SemafORIZACIÓN.	99	99,69	100,7%	Se logró ofrecer un servicio óptimo para la ciudadanía, teniendo en cuenta que se ha venido garantizando la disponibilidad del sistema semafórico en la ciudad por encima del 99%, por lo cual se ha incrementado la seguridad vial, de manera tal, que los diferentes actores viales se sientan más seguros puesto que se tiene en pleno funcionamiento el sistema y esto hace que la seguridad y la movilidad de la ciudad al tener en funcionamiento el mismo fluya de manera más adecuada; sin embargo, es importante resaltar que parte vital del sistema resulta ser la atención y aplicación que los usuarios hagan del mismo, pues si no se respetan las

Proyecto 7578 - Fortalecimiento de la gestión y control de la movilidad en Bogotá					
No. Meta	Meta	Magnitud Programada	Magnitud Ejecutada	% de cumplimiento	Logros, avances y dificultades
					intersecciones semaforizadas resulta ser peligroso para la ciudadanía el tránsito por las vías de la capital, pese a que se garantice la sostenibilidad del sistema.
2	Implementar Regulación Semaforica En 95 Intersecciones De La Ciudad	12	12	100%	Durante la vigencia se logró el cumplimiento del 100% de la meta planteada con la instalación de 12 intersecciones semaforizadas Es preciso indicar, que debido a la falta del contrato de obras civiles no fue posible cumplir con la meta planteada inicialmente para la vigencia, motivo por el cual se tuvo que solicitar con la justificación requerida la reprogramación de las pendientes para implementar de esta vigencia más las programadas para la siguiente vigencia todas para el 2022 de manera que para el cuarto trimestre se diera por cerrada está meta. Pese a lo anterior, en la medida en que se implementen más regulaciones semaforicas en la ciudad, se mejora en la seguridad vial y la regulación para que el uso del mismo espacio físico para todos los actores viales, se realice de manera más adecuada.
3	Operar 100 % Del Sistema Inteligente De Transporte - Si Realizando La Renovación De La Infraestructura Tecnológica Necesaria Para La Operación	15	15	100%	Durante la vigencia se logró alcanzar el 100% de lo programado para el año, puesto que se ha garantizado la prestación de los servicios, con la correcta operación y conectividad del sistema, además de brindar la solución tecnológica para la gestión en vía. Con la operación de los diferentes componentes del SIT, se logró contar con la información que ayuda a la toma de decisiones en busca de la mejora de la movilidad en la ciudad y reducción de la siniestralidad con los dispositivos electrónicos de apoyo con los que se cuenta para realizar control en vía.
4	Mantener En Máximo 30 % La Afectación Del Tiempo De Viaje Promedio, Para Los Usuarios De Modos Motorizados En La Infraestructura Vial, Por Efecto De Las Obras Y La Implementación De Pmt Sobre Los 14 Corredores Viales Principales-Incluidas Vías De Desvío	30	30	100%	La afectación del tiempo de viaje promedio para los usuarios de modos motorizados (vehiculares) en la infraestructura vial, por efecto de las obras y la implementación de PMT sobre los catorce (14) corredores viales principales (incluidas las vías de desvío) es del 1,22% en el mes de noviembre de 2021 (solo para aquellos casos en los cuales se presentaron modelaciones como soporte a los PMT), y del 1,08% acumulado del trimestre (octubre, noviembre y diciembre de 2021). El total entre enero y diciembre de 2021 corresponde al promedio de los valores alcanzados en cada trimestre, esto es, 0,80%. Teniendo en cuenta la metodología de medición del indicador, en segplan se relaciona como valor ejecutado el 30%.
5	Realizar Seguimiento Al 45 % De Los Pmt Autorizados Que Generen Mayor Afectación A Los Usuarios De La Infraestructura Vial, Verificando Que Para Estos Se Promueva De Manera Segura La Configuración De Infraestructura Destinada A Peatones Y Ciclistas	45	47,18	104,83%	Entre enero y diciembre de 2021 se logró superar la meta establecida alcanzando un (47%) y así mismo realizar el seguimiento a más del 45% de los PMT vigentes en el mismo periodo, de manera tal que, se logra verificar el cumplimiento de lo autorizado en los PMT por la Secretaría Distrital de Movilidad a la muestra seleccionada de acuerdo con el indicador, y con ello se genera el menor impacto negativo posible a la movilidad. En este sentido, en el último mes del tercer trimestre se incrementó la línea base del indicador, pasando de 40% a 45%

Proyecto 7578 - Fortalecimiento de la gestión y control de la movilidad en Bogotá					
No. Meta	Meta	Magnitud Programada	Magnitud Ejecutada	% de cumplimiento	Logros, avances y dificultades
					y por consiguiente, de acá en adelante la línea base para esta meta es del 45%.
6	Incrementar La Velocidad En 90 Tramos De Los 14 Corredores Principales De La Ciudad Y Las Vías De Su Área De Influencia, A Través De Medidas De Gestión En Vía En Un 15%.	27	27	100%	Durante lo corrido de la vigencia, se ha venido cumpliendo con la meta realizando 27 tramos con pruebas pilotos. Durante el primer semestre se realizaron 12 tramos con pruebas pilotos que han beneficiado a corredores como Av Suba, Autopista norte, Av Calle 13, Av Cra 68, Autopista sur. Durante el segundo semestre se han ejecutado 15 tramos con pruebas pilotos que han beneficiado a los corredores de la Av Boyacá y de la calle 26, Av. Americas, Carrera 7, Carrera 68, Calle 80, Av Ciudad de Cali, Av Caracas, Autopista sur, Av Suba, Autopista norte, Av Calle 13 y Primera de mayo.
7	Realizar 196.100 Jornadas De Gestión En Vía	52.200	52.774	101,10%	Durante lo que corrido del año se realizaron 52,774 jornadas, logrando atender todos los requerimientos que en temas de gestión temporal de tránsito, eventos de emergencia, encuestas y aforos, campañas de seguridad vial, campañas del buen uso de la infraestructura, recuperación de espacio público, apoyo en servicio al ciudadano y apoyo en el proceso de implementación de semáforos inteligentes, en todos los puntos que se presentaron estos en la ciudad; sin embargo en el mes de junio se realizó la adjudicación de un contrato que tercerizó la contratación de personal a través de un outsourcing de manera que mientras se realizó el empalme con dicha empresa se presentaron algunos retrasos en la programación establecida; sin embargo, esta acción permitiría que la carga administrativa en la entidad se reduzca dejando lugar prioritario a la planeación operativa y técnica, permitiendo una mejor respuesta en la operación.
8	Realizar 40 Inspecciones De Seguridad Vial A Los Puntos Más Críticos De Siniestralidad Con El Fin De Que Sean Un Insumo Para La Toma De Decisiones Y/O Acciones A Realizar	12	12	100%	Entre enero y diciembre de 2021 se han realizado 12 inspecciones. A continuación, el detalle los tramos de inspección de seguridad vial en los cuales se identificaron los hallazgos y realizaron recomendaciones para la mitigación de la siniestralidad del sector y para mejoras en próximos proyectos a ejecutar: A avenida carrera 68 con calle 26, Avenida Boyacá x Av mutis, Avenida Bosa, Av San Antonio (calle 183 entre kr 54 d y antes de la intersección con la av Boyacá, Av primera de mayo x NQS, Autopista Norte entre calles 170 y la Carrera 7 entre calles 82 y 77, Av. 1 de Mayo X Av. Caracas, Av. Caracas X Diagonal 51b Sur, Av. Boyacá x calle 72. Av. 1 de mayo X Carrera 50, Av. Suba x Carrera 91.

PROYECTO 7587 – IMPLEMENTACIÓN DE SEÑALIZACIÓN PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD VIAL, MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD EN BOGOTÁ

Objetivo General: Mejorar las condiciones de seguridad vial, movilidad y accesibilidad para todos los usuarios de la vía, a través de las mejoras al sistema de señalización en Bogotá D.C.

Objetivos específicos:

- Desarrollar intervenciones de señalización robusta, planificada y de alta calidad, conforme a las necesidades de señalización de la ciudad.
- Restablecer la importancia de los peatones dentro de la pirámide de prioridad vial del sistema de movilidad, a través de intervenciones que propendan por su seguridad vial.
- Realizar mantenimiento, demarcación, implementación, instalación y verificación de elementos y dispositivos de señalización vial en la ciudad.
- Brindar una mayor y mejor oferta de ciclo-infraestructura a través de intervenciones que permitan una mayor conectividad, seguridad vial y accesibilidad para los ciclistas.

Gestión Presupuestal:

El presupuesto inicial para la vigencia 2021 del proyecto de inversión 7587 fue de \$56.661.470.000, sin embargo, se hizo necesario realizar una reducción del 23,82% del presupuesto asignado ya que en el marco de la emergencia generada por la pandemia del COVID-19 se vieron gravemente afectados los ingresos y proyecciones realizadas para el recaudo, por lo que la reducción por ingresos en el proyecto fue de \$13.498.025.292.

Adicional el presupuesto del proyecto presento una variación de \$4.380.074.501 que corresponde a unas modificaciones presupuestales entre proyectos de inversión al interior de la entidad.

A 31 de diciembre de 2021, el presupuesto del proyecto fue de: \$47.543.519.209, con una ejecución de \$47.292.227.705 correspondiente al 99,47%.

PRESUPUESTO ASIGNADO 2021	PRESUPUESTO FINAL 31-12-2021	TOTAL DE COMPROMISOS 31/12/2021	% EJECUCION	REDUCCION INGRESOS	% REDUCCION	VARIACION \$
56.661.470.000	47.543.519.209	47.292.227.705	99,47%	13.498.025.292	23,82%	4.380.074.501

Gestión Contractual:

MODALIDAD DE SELECCIÓN	APROPIACION	PROCESOS PROGRAMADOS	COMPROMISOS	PROCESOS EJECUTADOS
12.1-CONTRATACIÓN DIRECTA - ADICIÓN CONTRATO EN CURSO	6.769.744.803	9	6.769.744.803	9
12.4-CONTRATACIÓN DIRECTA-CONVENIOS O CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS	1.000.000.000	2	1.000.000.000	2
12.8-CONTRATACIÓN DIRECTA-SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	3.957.924.550	93	3.957.924.550	86
14.2-SELECCIÓN ABREVIADA - COMPRA CATALOGO ACUERDO MARCO PRECIOS	481.743.319	1	481.743.319	1
200-LICITACIÓN PÚBLICA	19.229.886.114	2	19.229.886.114	2
304-SELECCIÓN ABREVIADA-MENOR CUANTÍA	836.798.488	3	836.798.488	3

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

MODALIDAD DE SELECCIÓN	APROPIACION	PROCESOS PROGRAMADOS	COMPROMISOS	PROCESOS EJECUTADOS
405-CONCURSO DE MÉRITOS - SISTEMA ABIERTO	4.825.393.131	10	4.825.251.354	4
N/A-PAGO SENTENCIA-NO SECOP	14.000.000	1	14.000.000	1
N/A-PASIVOS EXIGIBLES-NO SECOP	10.428.028.804	10	10.176.879.077	10
	47.543.519.209	131	47.292.227.705	118

Avance físico y logros por meta:

Proyecto 7587 - Implementación de señalización para mejorar las condiciones de seguridad vial, movilidad y accesibilidad en Bogotá					
No. Meta	Meta	Magnitud Programada	Magnitud Ejecutada	% de cumplimiento	Logros, avances y dificultades
1	Implementar 5150 Medidas Integrales De Gestión De Tránsito, Pacificación O Tráfico Calmado	1.325	1.325	100%	En lo corrido de la vigencia se implementaron 1.325 medidas de gestión, se identificaron puntos o tramos críticos en la red vial, y se obtuvieron mejoras en el tráfico calmado por localidad, y la seguridad vial, dentro de las medidas se implementaron medidas integrales de gestión, puntos conéctate o pasos azules y retículas ralentizadoras, alcanzando a cubrir las necesidades de pacificación en 19 localidades del distrito.
2	Realizar Mantenimiento A 400000 Señales Verticales De Pedestal	161.198	161.198	100%	En lo corrido de la vigencia se realizó el mantenimiento de 161.198 señales verticales de pedestal en 17 diferentes localidades del distrito, mejorando la visibilidad de la señalización para los diferentes actores viales.
3	Intervenir 400 Puntos Con Sistemas De Contención Vehicular, Dispositivos De Canalización U Otros Elementos De Control De Tránsito	119	119	100%	En lo corrido de la vigencia se intervinieron 119 puntos con sistemas de contención, lo que ha permitido la recuperación del espacio público, mediante la implementación de diferentes elementos como barandas peatonales y New Jersey en diferentes puntos de la ciudad como: Avenida Circunvalar con Diagonal 39, AV NQS entre CL 57A y DG 61C, entre Av Primera de Mayo y Calle 17Sur, AC 80 entre la KR 119 y la KR 120, AC 72 entre KR 20C y KR 22, AK 27 entre las Calles 38 sur y 32 sur, CL 13 entre la KR 36 y la KR 38, Av. Villavicencio entre la KR 44 y la KR 46A, Avenida Primero de Mayo entre KR 14 y 12D, Avenida Primero de Mayo entre TV 35 y KR 3, Avenida Primero de Mayo con Carrera 72 y Autopista Sur entre KR 62F y 62A), AK 24 entre CL 63 y 63F, KR 27 entre TV 24 I y CL 14 SUR, en la localidad de Sumapaz (Curva Peñalisa); igualmente se adelantó la instalación de materas en la Carrera 11 entre Calle 82 y Calle 100. Así mismo, se ha mejorado la seguridad vial en puntos y críticos de accidentalidad donde es necesario implementar sistemas de contención como amortiguadores, defensa metálica entre otros en lugares como: Auto Norte con Calle 116, Calle 103, Calle 94, Calle 153, Calle 157, Calle 150, Calle 127, Calle 142, Calle 128, Calle 102, Calle 104, Calle 105, Calle 106B, Calle 118, Calle

Proyecto 7587 - Implementación de señalización para mejorar las condiciones de seguridad vial, movilidad y accesibilidad en Bogotá					
No. Meta	Meta	Magnitud Programada	Magnitud Ejecutada	% de cumplimiento	Logros, avances y dificultades
					145, Calle 147, Calle 148, Calle 153, Calle 166, Calle 168. Avenida Circunvalar con Calle 18 y Avenida el Dorado con Calle 100.
4	Implementar 26000 Señales Verticales De Pedestal	8.935	8.935	100%	En lo corrido de la vigencia se implementaron 8.935 señales verticales, beneficiando la comunidad de 19 localidades, logrando con la implementación de la señalización vertical transmitir e informar las restricciones existentes en las vías del distrito según la operación vehicular, mejorando la circulación segura para los diferentes actores viales.
5	Intervenir 800 Instituciones Educativas Con Señalización De Zona Escolar En Las Vías Aledañas	198	198	100%	En la vigencia del 2021 se intervinieron 198 instituciones educativas, mediante la implementación de 478 desarrollos de zona escolar, beneficiando 60000 escolares entre niños, adolescentes y jóvenes de mediante la implementación de diferentes dispositivos de señalización que permiten advertir la presencia de actores vulnerables (peatones y población escolar) en las vías de aproximación a las instituciones.
6	Desarrollar 14 Proyectos De Urbanismo Táctico, Con El Fin De Recuperar Y Reconvertir El Espacio Público Para Priorizar La Movilidad Y Seguridad Vial Peatonal	1	1	100%	'En lo corrido de la vigencia 2021, se logró la implementación de un (1) proyecto de urbanismo táctico. Estas medidas permiten mejorar la movilidad de los actores vulnerables mediante la recuperación del espacio público haciendo de esto un entorno más agradable para la población en general, generando intervenciones de calles completas, con la participación de la comunidad, y espacios adecuados para el disfrute (recuperación de plazas, barrios seguros, zonas comerciales, restaurantes, y esparcimiento). Por lo anterior, se ha venido adelantando todo el proceso de factibilidad, diseño y demás acciones para la implementación y ejecución de la meta.
7	Intervenir 12000 Pasos Peatonales	2.246	2.246	100%	En lo transcurrido de la vigencia 2021 se han implementado 863 pasos cebrados y 1.383 senderos peatonales. Con la cantidad de pasos peatonales instalados se ha alcanzado una cifra de 2.246, lo que ha logrado mejoras de infraestructura en diferentes intersecciones viales de la ciudad en las 19 localidades del Distrito, que benefician a los actores más vulnerables y así mismo se refuerza el uso correcto de las cebras en las intersecciones semaforizadas.
8	Demarcar 2200 Km - Carril En Vía	371.14	371.14	100,00%	En esta vigencia se han demarcado 371,14 km los cuales lo componen elementos como líneas de carril, líneas de borde, carriles preferenciales, puntos conéctate, flechas direccionales. Con esta meta se logró la delimitación de los carriles en las diferentes vidas del distrito, mejorando la circulación de los automotores y una mejora en la operación de los corredores. Dichas actividades se han ejecutado en 19 localidades del Distrito capital, demarcación que se realiza sobre vías locales, intermedias y arteriales.

Proyecto 7587 - Implementación de señalización para mejorar las condiciones de seguridad vial, movilidad y accesibilidad en Bogotá					
No. Meta	Meta	Magnitud Programada	Magnitud Ejecutada	% de cumplimiento	Logros, avances y dificultades
9	Mantener Señalizados De Manera Integral 150 Km De Los 14 Corredores Principales De La Ciudad Y Las Vías Del Área De Influencia	34.61	34.61	100%	En la vigencia 2021 se señalaron integralmente 34,61 km mejorando tiempos de viaje en los principales corredores de la ciudad para lo cual su correcta señalización es indispensable, ya que permite a todos los actores estar informados de las restricciones y operación de todo el corredor en general. Estas actividades se han ejecutado en 5 localidades del Distrito capital, las cuales corresponden a Fontibón, Kennedy, Usaquén, Barrios Unidos y Suba.
10	Implementar 56 Km De Ciclorruta En Calzada	16.42	16.42	100%	En lo corrido de la vigencia se implementaron 16,42 km, esta implementación de nuevas ciclorrutas en calzada ha permitido incentivar el uso de modos de transporte alternativos sostenibles y más seguros teniendo en cuenta la emergencia sanitaria por la que atraviesa el país. Dichas actividades se han ejecutado en 19 localidades del Distrito capital, demarcación que se realiza sobre vías locales, intermedias y arteriales. Los principales proyectos de ciclorruta a destacar son los siguientes: AC 13 entre Carrera 100 y Carrera 135. Carrera 73 entre Av. Boyacá y AV. Primero de Mayo.
11	Realizar El Mantenimiento A 20 Km De Ciclo-Infraestructura	3.66	3.66	100%	En la vigencia 2021 se implementaron 3,66 km de la cicloinfraestructura existente. Teniendo en cuenta la emergencia sanitaria es indispensable realizar estos mantenimientos con el fin de garantizar condiciones de operación. Estas actividades se han ejecutado en 3 localidades del Distrito capital, las cuales corresponden a Suba, Teusaquillo y Fontibón. Las ciclorrutas a las cuales se les ha adelantado mantenimiento fueron las siguientes: Av. Boyacá, KR 59A entre AC 134 y CL 135. KR 16 entre CL 35 y CL 36 y entre CL 60 y CL 61. CL 17 entre KR 98 Y KR 100 y entre KR 116A y 124. CL 17 entre KR 97A Y KR 136.

SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS A LA CIUDADANÍA

PROYECTO 7593 – INVESTIGACIÓN POR INFRACCIÓN A LAS NORMAS DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO EN BOGOTÁ

Objetivo General: Adelantar y resolver los procesos administrativos sancionatorios por presunta violación a las normas de tránsito y transporte público.

Objetivos específicos:

- Adelantar y resolver en primera y segunda instancia las investigaciones administrativas por presunta infracción a las normas de tránsito y de transporte público dentro de los términos señalados en la Ley.

Gestión Presupuestal:

El presupuesto inicial para la vigencia 2021 del proyecto de inversión 7593 fue de \$28.312.045.000.

Adicional el presupuesto del proyecto presento una variación de \$4.532.452.927 que corresponde a unas modificaciones presupuestales entre proyectos de inversión al interior de la entidad.

A 31 de diciembre de 2021, el presupuesto del proyecto fue de: \$32.844.497.927, con una ejecución de \$32.842.380.999 correspondiente al 99,99%.

PRESUPUESTO ASIGNADO 2021	PRESUPUESTO FINAL 31-12-2021	TOTAL DE COMPROMISOS 31/12/2021	% EJECUCION	VARIACION \$
28.312.045.000	32.844.497.927	32.842.380.999	99,99%	4.532.452.927

Gestión Contractual:

MODALIDAD DE SELECCIÓN	APROPIACION	PROCESOS PROGRAMADOS	COMPROMISOS	PROCESOS EJECUTADOS
12.1-CONTRATACIÓN DIRECTA - ADICIÓN CONTRATO EN CURSO	3.469.257.799	47	3.468.444.321	47
12.4-CONTRATACIÓN DIRECTA-CONVENIOS O CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS	9.111.173.104	4	9.111.173.104	4
12.7-CONTRATACIÓN DIRECTA-NO EXISTENCIA PLURALIDAD DE OFERENTES	487.500.000	2	487.500.000	2
12.8-CONTRATACIÓN DIRECTA-SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	12.670.739.334	332	12.669.742.334	332
14.3-SELECCIÓN ABREVIADA - BOLSAS DE PRODUCTOS	192.938.623	1	192.938.623	1
405-CONCURSO DE MÉRITOS - SISTEMA ABIERTO	6.900.000.000	2	6.899.693.550	2
N/A-PASIVOS EXIGIBLES-NO SECOP	12.889.067	10	12.889.067	10
	32.844.497.927	398	32.842.380.999	398

Avance físico y logros por meta:

Proyecto 7593 - Investigación por infracción a las normas de tránsito y transporte público en Bogotá					
No. Meta	Meta	Magnitud Programada	Magnitud Ejecutada	% de cumplimiento	Logros Alcanzados

1	Fallar El 70 % De Las Investigaciones Administrativas Y De Los Procesos Contravencionales Con Vencimiento En La Vigencia.	70	80.27	115%	A diciembre se logró un porcentaje de avance del 80 % de fallos relacionados con investigaciones administrativas y procesos contravencionales aperturados a los ciudadanos y/o a las empresas de transporte público, en la Dirección de Investigaciones Administrativas al Tránsito y Transporte y las Subdirecciones de Contravenciones y Subdirección de Control e Investigaciones al Transporte Público. El porcentaje de avance corresponde a la relación entre 44,773 expedientes fallados entre enero y diciembre y 55,772 expedientes a la fecha. El indicador de conformidad con la recolección de información ha presentado tendencia al cumplimiento, lo anterior denota que la dinámica jurídica y operativa propia de las investigaciones está en procura de atender con mayor celeridad las investigaciones administrativas y/o contravencionales aperturadas. Así como también se adelantaron contingencias de descongestión con el fin de avanzar con procesos que se tenían en espera con ocasión de la pandemia que inicio en el año 2020
---	---	----	-------	------	---

PROYECTO 7907 – CONSOLIDACIÓN DEL CENTRO DE ORIENTACIÓN A VÍCTIMAS DE SINIESTROS VIALES DE BOGOTÁ

Objetivo General: Informar, orientar y realizar acompañamiento a las víctimas directas o indirectas de accidentes y/o siniestros viales frente a los procedimientos que pueden seguir en materia social, jurídica y psicológica tras un incidente de tránsito.

Objetivos específicos:

- Generar y fortalecer las acciones, insumos y canales estratégicos que permitan desarrollar procesos de acompañamiento a víctimas de víctimas de siniestros viales con componentes sociales, jurídicos y psicológicos.

Gestión Presupuestal:

El presupuesto inicial para la vigencia 2021 del proyecto de inversión 7907 fue de \$1.188.255.466. sin embargo, se hizo necesario realizar una reducción del 18,65% del presupuesto asignado ya que en el marco de la emergencia generada por la pandemia del COVID-19 se vieron gravemente afectados los ingresos y proyecciones realizadas para el recaudo, por lo que la reducción por ingresos en el proyecto fue de \$221.657.722.

A 31 de diciembre de 2021, el presupuesto del proyecto fue de: \$966.597.744, con una ejecución de \$966.597.744 correspondiente al 100%.

PRESUPUESTO ASIGNADO 2021	PRESUPUESTO FINAL 31-12-2021	TOTAL DE COMPROMISOS 31/12/2021	% EJECUCION	REDUCCION INGRESOS	% REDUCCION
1.188.255.466	966.597.744	966.597.744	100,00%	221.657.722	18,65%

Gestión Contractual:

MODALIDAD DE SELECCIÓN	APROPIACION	PROCESOS PROGRAMADOS	COMPROMISOS	PROCESOS EJECUTADOS
12.4-CONTRATACIÓN DIRECTA-CONVENIOS O CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS	966.597.744	2	966.597.744	2
	966.597.744	2	966.597.744	2

Avance físico y logros por meta:

Proyecto 7593 - Investigación por infracción a las normas de tránsito y transporte público en Bogotá					
No. Meta	Meta	Magnitud Programada	Magnitud Ejecutada	% de cumplimiento	Logros Alcanzados
1	Consolidar 1 servicio integral a víctimas directas e indirectas de siniestros viales a partir de los componentes sociales, jurídicos y psicológicos.	1	1	100%	Se recibió de parte de la Oficina de Seguridad Vial la operación e implementación del Centro de Orientación a Víctimas Directas e Indirectas de Siniestros Viales. Como parte de este se realizó la estructuración de la nueva contratación que aseguraba la continuidad del servicio, se acompañó el proceso de contratación y se dio continuidad a la operación de este como parte del nuevo contrato. En el marco de esta nueva operación se fortalecieron los procesos de comunicación y visibilizarían del Centro, en coordinación con la Oficina Asesora de Comunicaciones y de Cultura para la Movilidad, se consolidaron los procesos de reporte y seguimiento a la información de las atenciones presentadas y se brindaron lineamientos para la atención social como parte de las actividades realizadas en el Centro.
2	Implementar el 100 por ciento de las acciones programadas en la estrategia de generación de conocimiento de las dinámicas y problemáticas sociales, psicológicas y jurídicas que se vinculan con las situaciones generadas por los siniestros viales.	25	25	100%	El logro más importante relacionado con la implementación de esta meta se refiere al avance en los procesos de consolidación de información y reporte; como base de los procesos investigativos a adelantar en el Centro, como parte del esquema de implementación de la atención del mismo. Como resultado de lo anterior, el Centro empezará a ofertar procesos formativos y brindará una estrategia de formación articulada que incluye cursos y diplomados, en los siguientes meses.

PROYECTO 7595 – IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA UNA MOVILIDAD SEGURA, INCLUYENTE, SOSTENIBLE Y ACCESIBLE EN BOGOTÁ

Objetivo General:

Facilitar e incrementar la incidencia efectiva mediante estrategias que promuevan la participación ciudadana y su inserción efectiva en la toma de decisiones públicas.

Objetivos específicos:

- Facilitar e incrementar la incidencia efectiva mediante estrategias que promuevan la participación ciudadana y su inserción efectiva en la toma de decisiones públicas.

Gestión Presupuestal:

El presupuesto inicial para la vigencia 2021 del proyecto de inversión 7595 fue de \$3.912.190.000. sin embargo, se hizo necesario realizar una reducción del 4,58% del presupuesto asignado ya que en el marco de la emergencia generada por la pandemia del COVID-19 se vieron gravemente afectados los ingresos y proyecciones realizadas para el recaudo, por lo que la reducción por ingresos en el proyecto fue de \$179.342.278.

A 31 de diciembre de 2021, el presupuesto del proyecto fue de: \$3.732.847.722, con una ejecución de \$3.693.535.268 correspondiente al 98,95%.

PRESUPUESTO ASIGNADO 2021	PRESUPUESTO FINAL 31-12-2021	TOTAL DE COMPROMISOS 31/12/2021	% EJECUCION	REDUCCION INGRESOS	% REDUCCION
3.912.190.000	3.732.847.722	3.693.535.268	98,95%	179.342.278	4,58%

Gestión Contractual:

MODALIDAD DE SELECCIÓN	APROPIACION	PROCESOS PROGRAMADOS	COMPROMISOS	PROCESOS EJECUTADOS
12.1-CONTRATACIÓN DIRECTA - ADICIÓN CONTRATO EN CURSO	149.952.000	3	149.952.000	3
12.4-CONTRATACIÓN DIRECTA- CONVENIOS O CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS	30.000.000	2	-	2
12.8-CONTRATACIÓN DIRECTA- SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	2.584.152.488	98	2.583.134.933	98
14.3-SELECCIÓN ABREVIADA - BOLSAS DE PRODUCTOS	390.872.713	2	384.788.974	2
405-CONCURSO DE MÉRITOS - SISTEMA ABIERTO	566.416.521	2	564.205.361	2
N/A-PAGO SENTENCIA-NO SECOP	11.454.000	1	11.454.000	1

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

MODALIDAD DE SELECCIÓN	APROPIACION	PROCESOS PROGRAMADOS	COMPROMISOS	PROCESOS EJECUTADOS
	3.732.847.722	108	3.693.535.268	108

Avance físico y logros por meta:

Proyecto 7595 - Implementación de estrategias de participación ciudadana para una movilidad segura, incluyente, sostenible y accesible en Bogotá					
No. Meta	Meta	Magnitud Programada	Magnitud Ejecutada	% de cumplimiento	Logros, avances y dificultades
1	Implementar 1 Estrategia De Información Constante Con La Ciudadanía	0,25	0,25	100%	Los logros más importantes de esta meta en la vigencia, además de los relacionados con los procesos de jornadas informativas vinculadas con los proyectos de movilidad del Sector implementados en los territorios de la ciudad, se cuentan además con los procesos con la articulación de los procesos de información relacionados con la población vinculada con la remisión del SITP Provisional ofreciendo la oferta de atención de terceros afectados gestionada por la Secretaría para la población. Adicional a lo anterior, se puede considerar el logro más importante poder contar con un equipo de trabajo altamente formado en disposición de facilitar los procesos de información de los diferentes proyectos e intervenciones de la Secretaría.
2	Implementar 1 Estrategia De Formación Ciudadana	0,25	0,25	100%	Los logros más importantes de esta meta en la vigencia, además de los relacionados con los procesos de jornadas formativas vinculadas con los proyectos de movilidad del Sector realizadas por los Centros Locales de Movilidad implementados en los territorios de la ciudad, ese cuentan además los procesos de formación a mujeres en Oficios no Convencionales y en las actividades vinculadas y relacionadas con el proceso de alianza estratégica realizado por la Oficina con el Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal. Adicional a las anteriores actividades se desarrollaron las actividades de formación relacionadas con la implementación de acciones del convenio que tiene la Secretaría Distrital de Movilidad y la Administración Distrital con el Servicio Nacional de Aprendizaje y con lo mismo se vincularon personas vinculadas con ciudadanía vinculada a los procesos de remisión del SITP Provisional y del Centro de Orientación a Víctimas.
3	Implementar 1 Estrategia Para El Fortalecimiento De Procesos De Consulta Y Co-Gestión Participativa	0,25	0,25	100%	El principal logro alcanzado en el curso de la vigencia 2021 en esta meta está relacionado con el acompañamiento de los procesos y con el enfoque de consulta y co-gestión participativa se refiere al desarrollo de estrategias de gestión social en los proyectos de la SDM, con los cuales se fortaleció la visibilidad, legitimidad y sostenibilidad de las acciones participativas; facilitando su implementación y los impactos positivos al respecto de la situación problemática.

PROYECTO 7653 – IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS INTEGRALES Y TRANSPARENTES AL SERVICIO DE LA CIUDADANÍA EN BOGOTÁ

Objetivo General:

Mejorar la experiencia de la ciudadanía frente la prestación de servicios que ofrece la Secretaría Distrital de Movilidad en sus puntos de atención directos e indirectos.

Objetivos específicos:

- Desarrollar estrategias de análisis de variables internas y externas, e implementar estrategias tecnológicas de simplificación, estandarización, eliminación y automatización de los servicios prestados por la entidad para mejorar la percepción y experiencia de la ciudadanía frente a los trámites y/o servicios prestados por la Entidad directa e indirectamente.

Gestión Presupuestal:

El presupuesto inicial para la vigencia 2021 del proyecto de inversión 7653 fue de \$29.647.728.000, sin embargo, se hizo necesario realizar una reducción del 6,48% del presupuesto asignado ya que en el marco de la emergencia generada por la pandemia del COVID-19 se vieron gravemente afectados los ingresos y proyecciones realizadas para el recaudo, por lo que la reducción por ingresos en el proyecto fue de \$1.900.614.737.

Adicional el presupuesto del proyecto presento una variación de \$4.674.452.927 que corresponde dos modificaciones presupuestales entre proyectos de inversión al interior de la entidad.

A 31 de diciembre de 2021, el presupuesto del proyecto fue de: \$23.072.660.336, con una ejecución de \$23.069.989.340 correspondiente al 99,99%.

PRESUPUESTO ASIGNADO 2021	PRESUPUESTO FINAL 31-12-2021	TOTAL DE COMPROMISOS 31/12/2021	% EJECUCION	REDUCCION INGRESOS	% REDUCCION	VARIACION \$
29.647.728.000	23.072.660.336	23.069.989.340	99,99%	1.900.614.737	6,41%	4.674.452.927

Gestión Contractual:

MODALIDAD DE SELECCIÓN	APROPIACION	PROCESOS PROGRAMADOS	COMPROMISOS	PROCESOS EJECUTADOS
12.1-CONTRATACIÓN DIRECTA - ADICIÓN CONTRATO EN CURSO	3.635.755.929	35	3.635.592.730	35
12.4-CONTRATACIÓN DIRECTA- CONVENIOS O CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS	2.401.526.328	3	2.401.526.328	3
12.8-CONTRATACIÓN DIRECTA- SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	8.629.824.767	482	8.629.824.756	396
13.1-PROCESO MÍNIMA CUANTÍA	32.491.000	3	29.991.000	2

14.2-SELECCIÓN ABREVIADA - COMPRA CATALOGO ACUERDO MARCO PRECIOS	1.593.146.611	1	1.593.146.611	1
14.3-SELECCIÓN ABREVIADA - BOLSAS DE PRODUCTOS	2.562.185.504	3	2.562.185.504	3
304-SELECCIÓN ABREVIADA-MENOR CUANTÍA	200.000.000	2	200.000.000	1
405-CONCURSO DE MÉRITOS - SISTEMA ABIERTO	3.351.986.860	3	3.351.986.860	3
N/A-PASIVOS EXIGIBLES-NO SECOP	310.704.435	7	310.704.435	7
N/A-SOLO PAGO-NO SECOP	355.038.902	1	355.031.116	1
	23.072.660.336	540	23.069.989.340	452

Avance físico y logros por meta:

Proyecto 7653 - Implementación de políticas integrales y transparentes al servicio de la ciudadanía en Bogotá					
No. Meta	Meta	Magnitud Programada	Magnitud Ejecutada	% de cumplimiento	Logros, avances y dificultades
1	Realizar El 100 % De Las Actividades Necesarias Para Mejorar La Prestación De Los Servicios Prestados Por La Entidad A La Ciudadanía Y Partes Interesadas.	100	100	100%	Al inicio de la vigencia salió a producción la integración de Bogotá Te Escucha y el sistema de gestión documental y corte 31 de diciembre 2021, la Secretaría Distrital de Movilidad cumple con el indicador de conectar el sistema Bogotá Te Escucha - Sistema Distrital de Quejas y Soluciones con los Sistemas de Gestión Documental. Con el inicio de producción del sistema ORFEO se espera Tener disponibilidad de la información, para realizar consultas del estado de las peticiones y poder Centralizar la información para toma de decisiones, que permitan mejorar la atención y respuesta a las peticiones interpuestas por la ciudadanía. Continuando con la gestión de PQRSD, es importante mencionar que, en esta vigencia se cumplió con la meta de mejorar la calidad de las respuestas emitidas en el sistema "Bogotá Te Escucha" con un acumulado del año 2021 hasta el mes de noviembre del 91% de acuerdo con el reporte de resultados del indicador de cumplimiento en la calidad de las respuestas emitido por la Dirección Distrital de Calidad del Servicio de la Secretaria General, para el cumplimiento del indicador se hizo la evaluación de las respuestas emitidas de peticiones ciudadanas, en el mes de octubre y noviembre se realizó la evaluación a las respuestas emitidas en el 3er trimestre y de acuerdo con los resultados se establecieron recomendaciones a las dependencias de la entidad. Por otra parte, se implementó la estrategia del centro de contacto de movilidad - BPO mediante la modalidad de OUTSOURCING, que cubre los canales de comunicación telefónica, presencial, virtual y multicanal establecidos por la secretaria distrital de

Proyecto 7653 - Implementación de políticas integrales y transparentes al servicio de la ciudadanía en Bogotá					
No. Meta	Meta	Magnitud Programada	Magnitud Ejecutada	% de cumplimiento	Logros, avances y dificultades
					movilidad. El objetivo de esta estrategia es unificar todos los canales que dispone la entidad, manejando en todos una comunicación unificada, coordinada y coherente, lo cual permite que los ciudadanos se relacionen con la entidad con mayor eficiencia y de esta manera satisfacer las necesidades de la ciudadanía. Cabe destacar que, durante la vigencia 2021 se avanzó en un 88% con el indicador de disponer de espacios idóneos de atención al ciudadano en los puntos de atención por fuera de la Red CADE, para el cumplimiento del indicador se aplicó la matriz de puntos idóneos en las sedes de Movilidad Calle 13 y Paloquemao y el promedio de cumplimiento para los 2 puntos de atención es del 88%.
2	Racionalizar 8 Trámites/Servicios De La Oferta De La Secretaría Distrital De Movilidad.	2	2	100%	En la vigencia 2021, se desarrollaron estrategias de análisis de variables internas y externas, e implementar estrategias tecnológicas de simplificación, estandarización, eliminación y automatización de los servicios prestados por la entidad para mejorar la percepción y experiencia de los ciudadanos frente a los trámites y/o servicios prestados por la Entidad directa e indirectamente. Para ello, fue vital el diseño e implementación de acciones necesarias para dar cumplimiento con la estrategia de Racionalización de trámites que permite que el ciudadano disponga de una reducción en tiempos y costos de desplazamientos para la obtención de la notificación, así mismo contará con un nuevo punto de contacto dónde podrá realizar el trámite previo agendamiento. Por consiguiente, a continuación, se describen las acciones de racionalización de los siguientes trámites: -Trámite de Facilidades de Pago para deudores de obligaciones no Tributarias: . Abrir un nuevo punto de atención para facilitar a los ciudadanos realizar el trámite de Orden de Entrega de Vehículos Inmovilizados, ampliando los canales de atención. . El ciudadano no debe aportar copias de los documentos, y la verificación de la vigencia de estos los hará la SDM a través del Registro Único Nacional de Tránsito (RUNT) -Trámite Orden de Entrega de Vehículo Inmovilizado, . El ciudadano al suscribir y firmar el preacuerdo autoriza a la SDM la notificación por correo electrónico por lo cual se hará uso de este medio de notificación para evitar el desplazamiento del ciudadano a los puntos de la SDM. . Abrir un nuevo punto de atención para facilitar a los ciudadanos suscribir un acuerdo de pago con la SDM, ampliando los canales de atención.

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN JURÍDICA

PROYECTO 7589 - DESARROLLO DE LA GESTIÓN JURÍDICA EN LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD EN BOGOTÁ

Objetivo General: Asesorar a la Secretaría en materia de contratación, aplicación de normas relacionadas con representación judicial y extrajudicial, expedición de normas y conceptos en materia de contratación pública y en el trámite de cobro de cartera.

Objetivos específicos:

- Desarrollar las acciones necesarias para gestionar y resolver los requerimientos asociados a contratación, defensa judicial y extrajudicial, expedición de normas y conceptos, así como toda la gestión de cobro de la cartera de la Secretaría Distrital de Movilidad.

Gestión Presupuestal:

El presupuesto inicial para la vigencia 2021 del proyecto de inversión 7589 fue de \$17.822.736.000, sin embargo, se hizo necesario realizar una reducción del 11,23% del presupuesto asignado ya que en el marco de la emergencia generada por la pandemia del COVID-19 se vieron gravemente afectados los ingresos y proyecciones realizadas para el recaudo, por lo que la reducción por ingresos en el proyecto fue de \$2.001.902.926.

Adicional el presupuesto del proyecto presentó una variación de \$666.687.017 que corresponde a una modificación presupuestal entre proyectos de inversión al interior de la entidad.

A 31 de diciembre de 2021, el presupuesto del proyecto fue de: \$15.154.146.057, con una ejecución de \$15.147.275.091 correspondiente al 99,95%.

PRESUPUESTO ASIGNADO 2021	PRESUPUESTO FINAL 31-12-2021	TOTAL DE COMPROMISOS 31/12/2021	% EJECUCION	REDUCCION INGRESOS	% REDUCCION	VARIACION \$
17.822.736.000	15.154.146.057	15.147.275.091	99,95%	2.001.902.926	11,23%	666.687.017

Gestión Contractual:

MODALIDAD DE SELECCIÓN	APROPIACION	PROCESOS PROGRAMADOS	COMPROMISOS	PROCESOS EJECUTADOS
12.1-CONTRATACIÓN DIRECTA - ADICIÓN CONTRATO EN CURSO	402.060.848	55	399.741.712	55
12.4-CONTRATACIÓN DIRECTA- CONVENIOS O CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS	1.759.229.000	2	1.759.229.000	1

MODALIDAD DE SELECCIÓN	APROPIACION	PROCESOS PROGRAMADOS	COMPROMISOS	PROCESOS EJECUTADOS
12.8-CONTRATACIÓN DIRECTA-SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	10.038.124.593	270	10.034.228.806	267
14.3-SELECCIÓN ABREVIADA - BOLSAS DE PRODUCTOS	75.855.280	1	75.855.280	1
200-LICITACIÓN PÚBLICA	718.306.343	1	717.650.300	1
304-SELECCIÓN ABREVIADA-MENOR CUANTÍA	148.654.779	1	148.654.779	1
405-CONCURSO DE MÉRITOS - SISTEMA ABIERTO	2.000.000.000	1	2.000.000.000	1
N/A-PASIVOS EXIGIBLES-NO SECOP	3.864.838	2	3.864.838	2
N/A-SOLO PAGO-NO SECOP	8.050.376	3	8.050.376	3
	15.154.146.057	336	15.147.275.091	332

Avance físico y logros por meta:

Proyecto 7589 - Desarrollo de la gestión jurídica en la Secretaría Distrital de Movilidad en Bogotá					
No. Meta	Meta	Magnitud Programada	Magnitud Ejecutada	% de cumplimiento	Logros Alcanzados
1	Atender Oportunamente El 100 % De Las Solicitudes Radicadas En La Subsecretaría De Gestión Jurídica.	100	100	100%	Para la Vigencia 2021, se implementaron estrategias que contribuyeron al cumplimiento de las actividades programadas al 100%, es así, que de enero a diciembre en la SDM se tramitaron un total de: * 206 solicitudes de procesos de selección. * 2751 procesos de contratación directa relacionados con prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión. * 744 solicitudes de trámites de liquidación * 129 solicitudes de apoyo en procesos sancionatorios. Con lo que permitió que la entidad pudiera cumplir con su misión institucional, satisfaciendo las necesidades de la ciudadanía en general.
2	Gestionar Oportunamente El 100 % De Las Actuaciones Relacionadas Con La Representación Judicial De La Entidad Debidamente Notificadas	100	100	100%	Para la Vigencia 2021, se implementaron estrategias que contribuyeron al cumplimiento de las actividades programadas al 100%, es así, que de enero a diciembre se tramitaron en la SDM un total de: * 5379 acciones de tutelas radicadas. * 376 audiencias de procesos contenciosos. * 121 demandas notificadas en la SDM. * 118 solicitudes a audiencia de principio de oportunidad. * 294 solicitudes de conciliación. Esto generó un beneficio a la ciudadanía, toda vez, que desde la celeridad y transparencia en el desarrollo de las actividades que implementa la Dirección de Representación Judicial, se benefició al ciudadano con un trámite rápido y adecuado a las necesidades requeridas.

Proyecto 7589 - Desarrollo de la gestión jurídica en la Secretaría Distrital de Movilidad en Bogotá					
No. Meta	Meta	Magnitud Programada	Magnitud Ejecutada	% de cumplimiento	Logros Alcanzados
					Se destaca dentro de los trámites realizados, la disminución en la radicación de tutelas, lo que traduce en una mejora en las respuestas otorgadas por las diferentes áreas y un mejor desempeño de estas.
3	Gestionar Oportunamente El 100 % Las Solicitudes De Consultas, Conceptos Y Actos Administrativos Que Sean Puestos A Consideración De La Dirección.	100	100	100%	Para la Vigencia 2021, se implementaron estrategias que contribuyeron al cumplimiento de las actividades programadas al 100%, es así, que de enero a diciembre en la SDM se tramitaron un total de: * 206 solicitudes de procesos de selección. * 2751 procesos de contratación directa relacionados con prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión. * 744 solicitudes de trámites de liquidación * 129 solicitudes de apoyo en procesos sancionatorios. Con lo que permitió que la entidad pudiera cumplir con su misión institucional, satisfaciendo las necesidades de la ciudadanía en general.
4	Gestionar El 100 % De Las Solicitudes De Contratación Radicadas En La Dirección De Contratación	100	100	100%	La Dirección de Contratación para la Vigencia 2021, implementó estrategias que contribuyeron al cumplimiento de las actividades programadas al 100%, es así, que de enero a diciembre se tramitaron un total de: * 206 solicitudes de procesos de selección. * 2751 procesos de contratación directa relacionados con prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión. * 744 solicitudes de trámites de liquidación * 129 solicitudes de apoyo en procesos sancionatorios. Con lo que permitió que la entidad pudiera cumplir con su misión institucional, satisfaciendo las necesidades de la ciudadanía en general.
5	Realizar El 100 % De La Gestión De Cobro De Las Obligaciones Que Sean Cobrables, En Los Términos Previstos Por El Manual De Cartera.	100	100	100%	Para la vigencia 2021 en la SDM se realizó de manera eficaz todas las actividades, lo que contribuyó a que se obtuviera un recaudo de \$124.463.402.282 las actividades gestionadas fueron: 1) 296.240 cobros persuasivos. 2) 331.714 mandamientos de pago. 3) 25.959 investigación de bienes y órdenes de registro con el fin de adelantar las medidas cautelares a la que haya lugar. 4) 177,223 emisiones y notificaciones de órdenes, para seguir adelante con la ejecución. Lo anterior, le permitió a la entidad contar con una fuente de recursos, cuya destinación soporta los planes, programas y proyectos establecidos en el artículo 160 de la Ley 769 de 2002 .

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN CORPORATIVA

PROYECTO 7563 - FORTALECIMIENTO DE HERRAMIENTAS PARA LA PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN EN LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Objetivo General: Fortalecer las herramientas de transparencia y de prevención en contra de la corrupción.

Objetivos específicos:

- Implementar un modelo de gestión que articule e impulse las herramientas de transparencia y prevención de la corrupción.
- Fortalecer el Subsistema Control Interno con el enfoque de mejora continua.
- Sensibilizar y apropiar a los colaboradores de la entidad en la práctica de los valores y principios de integridad institucionales.

Gestión Presupuestal:

El presupuesto inicial para la vigencia 2021 del proyecto de inversión 7563 fue de \$253.585.000; sin embargo, se hizo necesario realizar una reducción del 15,80% del presupuesto asignado ya que en el marco de la emergencia generada por la pandemia del COVID-19 se vieron gravemente afectados los ingresos y proyecciones realizadas para el recaudo, por lo que la reducción por ingresos en el proyecto fue de \$40.063.026.

A 31 de diciembre de 2021, el presupuesto del proyecto fue de: \$213.521.974, con una ejecución de \$200.865.987 correspondiente al 94,07%.

PRESUPUESTO ASIGNADO 2021	PRESUPUESTO FINAL 31-12-2021	TOTAL DE COMPROMISOS 31/12/2021	% EJECUCION	REDUCCION INGRESOS	% REDUCCION
253.585.000	213.521.974	200.865.987	94,07%	40.063.026	15,80%

Gestión Contractual:

MODALIDAD DE SELECCIÓN	APROPIACION	PROCESOS PROGRAMADOS	COMPROMISOS	PROCESOS EJECUTADOS
12.1-CONTRATACIÓN DIRECTA - ADICIÓN CONTRATO EN CURSO	7.864.000	1	7.864.000	1
12.4-CONTRATACIÓN DIRECTA-CONVENIOS O CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS	20.000.000	1	20.000.000	1

12.8-CONTRATACIÓN DIRECTA-SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	132.806.124	2	132.806.112	2
13.1-PROCESO MÍNIMA CUANTÍA	40.715.850	2	28.059.875	2
14.3-SELECCIÓN ABREVIADA - BOLSAS DE PRODUCTOS	12.136.000	1	12.136.000	1
	213.521.974	7	200.865.987	7

Avance físico y logros por meta:

Proyecto 7563_Fortalecimiento de herramientas para la prevención de la corrupción en la Secretaría Distrital de Movilidad Bogotá					
No. Meta	Meta	Magnitud Programada	Magnitud Ejecutada	% de cumplimiento	Logros, avances y dificultades
1	Certificar e implementar 1 sistema de gestión antisoborno	1	1	100%	Durante la vigencia se ha realizado la implementación del sistema antisoborno, en el cual se resaltan las siguientes acciones: 1. Revisión de todo lo relacionado con el contexto de la organización y liderazgo del sistema. 2. Revisión y actualización documental 3. Definición de la metodología de riesgos, formulación y monitoreo de estos. 4. formulación y seguimiento a la batería de indicadores del Sistema de Gestión Antisoborno - SGCAS 5. Selección del ente certificador que realizará la auditoría externa Así mismo, se han realizado sensibilizaciones generando un mayor compromiso y participación por parte de los servidores públicos de la Secretaría. Con la implementación y certificación del SGAS, la entidad establecerá una cultura de integridad, transparencia, honestidad y cumplimiento y de lucha contra el soborno y la corrupción, aunando en mejor atención y prestación de los servicios a la ciudadanía. Producto de todo lo mencionado anteriormente e el mes de noviembre de 2021, se obtuvo la certificación del SGAS para la SDM
2	Implementar El 100 % De La Estrategia Anual Para La Sostenibilidad Del Subsistema De Control Interno	100	100	100%	En lo corrido de la vigencia 2021 ha cumplido con el 100% de las actividades (entre Auditorias, Procesos de Evaluación y Seguimiento, Informes de Ley, Procesos de Asesoría y Fortalecimiento de la Cultura del Control) programadas para el primer trimestre. Se informó al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, al Representante Legal y a los responsables de los diferentes procesos, del resultado de los seguimientos, evaluaciones y auditorías realizadas por la OCI en el marco del Plan Anual de Auditorias, con el fin de presentar oportunidades de mejora para la gestión institucional.

3	Ejecutar 1 Estrategia Anual De Integridad	1	1	100%	Se han desarrollado las siguientes acciones: Se actualizó el PAAC y publicó en la web e intranet, de igual forma se socializaron sus componentes. Se adelantó la semana de integridad con una dinámica lúdica "Bingo de Integridad, participaron más de 480 colaboradores. Se apoyó el cumplimiento de la Directiva 001 de 2021 sobre denuncia de posibles actos de corrupción, canales de denuncia y protección al denunciante. Se revisaron los lineamientos técnicos de la política de conflicto de interés. Se participó activamente en el reto de la SENDA DE INTEGRIDAD, sobre comportamientos asociados a los valores institucionales y se definieron los comportamientos de la SDM. Inició la construcción del Manual de Integridad. Como resultado de la oportuna gestión por parte de la Oficina Asesora de planeación la secretaria Distrital de Movilidad en los premios Distrital a la Gestión recibió las siguientes condecoraciones: -2do puesto en la Senda de integridad -2do puesto en Gestión Institucional -1 ir puesto en la categoría de colaboración por la feria del conocimiento y la innovación Evidenciando con estas premiaciones que el equipo de la Secretaría Distrital de Movilidad trabaja de manera eficiente para lograr prestar los mejores servicios a la ciudadanía y de manera transparente, es importante desatacar que el Sector Movilidad fue líder en los Premios Distrital a la Gestión, logrando destacarse entre las 78 entidades que conforman el Distrito.
---	---	---	---	------	---

**PROYECTO 7568 - FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARIA
DISTRITAL DE MOVILIDAD**

Objetivo General: Fortalecer los servicios logísticos, corporativos, de infraestructura y el recurso humano de la Secretaría Distrital de Movilidad.

Objetivos Específicos:

- Asegurar el soporte técnico y profesional a la estructura administrativa de la entidad para garantizar la adecuada operación de la Entidad bajo parámetros de oportunidad y calidad.
- Incorporar acciones de mejora del Sistema Integrado de Gestión y de Calidad de la Secretaría Distrital de Movilidad con el fin de generar resultados acordes con el PDD y que resuelvan las necesidades y problemas de los ciudadanos.
- Garantizar la prestación de los servicios corporativos para el adecuado funcionamiento de la entidad, generando herramientas que permitan la cualificación de los procesos y el mejoramiento continuo.
- Lograr que se disponga de recursos logísticos y financieros suficientes para adelantar actividades que conlleven a preservar el buen estado de las instalaciones físicas de las

sedes de la Secretaría, con el fin de brindar las condiciones óptimas organizacionales que permitan su adecuada funcionalidad. para mejoramiento de la infraestructura de todas las sedes de la entidad.

- Realizar las actividades que le permitan a la Entidad obtener certificación EFR1000 correspondiente a la implementación del Modelo de Gestión de Empresas Familiarmente Responsable, así como el desarrollo del Plan de Bienestar Social y Mejoramiento del Clima Institucional y del Plan Institucional de Capacitación.

Gestión Presupuestal:

El presupuesto inicial para la vigencia 2021 del proyecto de inversión 7568 fue de \$11.994.388.000. sin embargo, se hizo necesario realizar una reducción del 3,42% del presupuesto asignado ya que en el marco de la emergencia generada por la pandemia del COVID-19 se vieron gravemente afectados los ingresos y proyecciones realizadas para el recaudo, por lo que la reducción por ingresos en el proyecto fue de \$410.628.191.

A 31 de diciembre de 2021, el presupuesto del proyecto fue de: \$11.583.759.809, con una ejecución de \$11.316.133.426 correspondiente al 97,69%.

PRESUPUESTO ASIGNADO 2021	PRESUPUESTO FINAL 31-12-2021	TOTAL DE COMPROMISOS 31/12/2021	% EJECUCION	REDUCCION INGRESOS	% REDUCCION
11.994.388.000	11.583.759.809	11.316.133.426	97,69%	410.628.191	3,42%

Gestión Contractual:

MODALIDAD DE SELECCIÓN	APROPIACION	PROCESOS PROGRAMADOS	COMPROMISOS	PROCESOS EJECUTADOS
12.1-CONTRATACIÓN DIRECTA - ADICIÓN CONTRATO EN CURSO	1.209.258.594	26	1.195.648.469	25
12.4-CONTRATACIÓN DIRECTA-CONVENIOS O CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS	642.955.300	9	642.955.300	9
12.8-CONTRATACIÓN DIRECTA-SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	3.828.436.390	76	3.828.436.390	75
13.1-PROCESO MÍNIMA CUANTÍA	197.407.760	11	197.407.760	8
14.2-SELECCIÓN ABREVIADA - COMPRA CATALOGO ACUERDO MARCO PRECIOS	493.895.602	2	493.895.602	2
14.3-SELECCIÓN ABREVIADA - BOLSAS DE PRODUCTOS	1.130.713.307	4	1.130.713.307	4
200-LICITACIÓN PÚBLICA	2.407.564.095	1	2.407.564.061	1
405-CONCURSO DE MÉRITOS - SISTEMA ABIERTO	334.804.635	1	210.295.313	1

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

7-SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA	1.307.600.000	3	1.218.344.853	2
N/A-PASIVOS EXIGIBLES-NO SECOP	4.245.000	2	4.245.000	2
N/A-SOLO PAGO-NO SECOP	26.879.126	4	26.627.371	4
	11.583.759.809	139	11.356.133.426	133

Avance físico y logros por meta:

Proyecto 7568_Fortalecimiento institucional de la Secretaria Distrital de Movilidad					
No. Meta	Meta	Magnitud Programada	Magnitud Ejecutada	% de cumplimiento	Logros avances y dificultades
1	Soportar El 100 % De Los Procesos Estratégicos, Apoyo Y Evaluación De La Secretaría Distrital De Movilidad	100	100	100%	Se fortaleció la estructura de la capacidad de trabajo de la Subsecretaría de Gestión Corporativa permitiendo cumplir con los procesos a cargo. Se dio cumplimiento a las funciones a cargo de la Subsecretaria de Gestión Corporativa permitiendo con el avance de esta meta suplir las deficiencias de personal de planta en las áreas.
2	Implementar El 100 % De La Estrategia Anual Para La Sostenibilidad De La Gestión Ambiental	100	100	100%	Con las actividades programada para la vigencia 2021 del Subsistema de Gestión Ambiental, se espera contribuir a la mitigación del cambio climático, a través de campañas de sensibilización sobre el uso eficiente de los recursos naturales, además de la realización de los mantenimientos de los jardines verticales con los que cuenta la Entidad, para mejorar la calidad del aire de la Ciudad

Proyecto 7568_Fortalecimiento institucional de la Secretaría Distrital de Movilidad					
No. Meta	Meta	Magnitud Programada	Magnitud Ejecutada	% de cumplimiento	Logros avances y dificultades
3	Realizar El 100 % De Las Actividades Del Sistema De Seguridad Y Salud En El Trabajo Que Le Permitan A La Entidad Obtener La Certificación Iso 45001	100	98	98%	Se generaron condiciones más seguras para el desplazamiento tanto para funcionarios con el propósito de descongestionar el Sistema de Transporte en las horas pico y así prevenir contagios tanto de nuestros colaboradores como de la ciudadanía en general. La Secretaría ha sido certificada con el Sello de Bioseguridad Safe Guard, con esta certificación la ciudadanía puede estar más segura dentro de las instalaciones de la Entidad, brindando condiciones más confiables de salubridad. La señalización se realizó en 15 sedes, tales como Calle 13, Paloquemao, Patios, Archivo, dando cumplimiento al decreto 1072 de 2015 y Resolución 319 de 2020, donde se incluyó señalización en braille. Se cumplió con requisito normativo de la norma ISO 45.001 de 2018 con miras a la certificación. Adicionalmente, con la certificación de esta norma, se beneficia a la entidad en cuanto a la disminución del riesgo de accidentalidad laboral para los funcionarios, colaboradores de la SDM y ciudadanos que requieran de los servicios de la Entidad, además de garantizar el cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, en cuanto a condiciones seguras con las que cuenta la secretaria. La Entidad fue certificada con el Sello de Bioseguridad Safe Guard, el cual ha generado conciencia del cuidado de la salud en los usuarios internos y de cara a la ciudadanía que se atiende en las diferentes sedes de la Entidad. Para la presente vigencia no se logró la adjudicación del proceso contractual de la auditoría externa para la certificación en ISO-45001, declarándose desierto por el no cumplimiento de los requisitos técnicos de los proponentes, se reanudará en 2022.
4	Implementar El 100 % De La Estrategia Anual Para La Sostenibilidad Del Sistema De Gestión De Calidad	100	100	100%	Se ha continuado con el fortalecimiento de la política de Planeación Institucional, mediante el seguimiento a la certificación ISO 9001:2015, lo que permite que la Entidad mantenga sus procesos de mejora continua, garantizando una mejor prestación de trámites y servicios institucionales. La entidad para el mes de noviembre recibió la certificación ISO 9001:2015 para continuar con el diseño y prestación del servicio de cursos pedagógicos por infracción a las normas de Tránsito, certificación recibida de Global Colombia Certificación SAS.
5	Mantener En Un 100 % La Prestación De Los Servicios Administrativos Para Garantizar El Adecuado Funcionamiento De La Entidad.	100	100	100%	Se continuo con la prestación del servicio de aseo y cafetería en la Entidad, el cual busca garantizar las adecuadas condiciones de salubridad tanto para los usuarios internos, como los ciudadanos que requieran de los trámites y servicios de la Secretaría Distrital de Movilidad. Mantener la prestación de los servicios administrativos, de tal forma se garantice el adecuado funcionamiento de la SDM
6	Mejorar El 60 % De La Infraestructura Física De Las Sedes De La SDM.	10	10	100%	Mejora en las condiciones de los espacios para los funcionarios de en articulación con la estrategia de trabajo inteligente, así como la atención al ciudadano.

Proyecto 7568_Fortalecimiento institucional de la Secretaría Distrital de Movilidad					
No. Meta	Meta	Magnitud Programada	Magnitud Ejecutada	% de cumplimiento	Logros avances y dificultades
7	Obtener El 80 % De Satisfacción De Los Funcionarios En Las Actividades Desarrolladas En El Plan De Bienestar Social Y Mejoramiento Del Clima Institucional	80	80	100%	Se realizó la ejecución de las actividades propuestas en Plan de Bienestar Social y Mejoramiento del Clima Institucional, dirigidas al fortalecimiento institucional, a través del mejoramiento del clima organizacional de la entidad, la integración de sus funcionarios.

PROYECTO 7570 - ACTUALIZACIÓN, MANTENIMIENTO Y GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES PARA LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Objetivo General: Fortalecer y sostener las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para promover el uso y aprovechamiento de nuevas tecnologías que consoliden a la Secretaría Distrital de Movilidad como una entidad competitiva, en un entorno de confianza digital.

Objetivos Específicos:

- Fortalecer las capacidades de gestión de T.I. y Proveer una Infraestructura de TI confiable y segura que mejore la gestión de movilidad en sus procesos internos y de cara al ciudadano, y que permitan la continuidad del negocio.
- Establecer y Promover las bases institucionales para el uso, fortalecimiento, aprovechamiento y sostenibilidad de las TIC en la Entidad, en el sector y con los diferentes actores sociales.
- Contribuir e impulsar el desarrollo y la transformación digital de la entidad y del sector en el marco de la política de Gobierno Digital.

Gestión Presupuestal:

El presupuesto inicial para la vigencia 2021 del proyecto de inversión 7570 fue de \$17.441.702.000, sin embargo, se hizo necesario realizar una reducción del 9,26% del presupuesto asignado ya que en el marco de la emergencia generada por la pandemia del COVID-19 se vieron gravemente afectados los ingresos y proyecciones realizadas para el recaudo, por lo que la reducción por ingresos en el proyecto fue de \$1.615.160.000.

Adicional el presupuesto del proyecto presento una variación de \$114.845.000 que corresponde a una modificación presupuestal entre proyectos de inversión al interior de la entidad.

A 31 de diciembre de 2021, el presupuesto del proyecto fue de: \$15.941.387.000, con una ejecución de \$15.889.233.427 correspondiente al 99.67%.

PRESUPUESTO ASIGNADO 2021	PRESUPUESTO FINAL 31-12-2021	TOTAL DE COMPROMISOS 31/12/2021	% EJECUCION	REDUCCION INGRESOS	% REDUCCION	VARIACION \$
17.441.702.000	15.941.387.000	15.889.233.427	99,67%	1.615.160.000	9,26%	114.845.000

Gestión Contractual:

MODALIDAD DE SELECCIÓN	APROPIACION	PROCESOS PROGRAMADOS	COMPROMISOS	PROCESOS EJECUTADOS
12.1-CONTRATACIÓN DIRECTA - ADICIÓN CONTRATO EN CURSO	667.941.564	7	667.853.764	7
12.4-CONTRATACIÓN DIRECTA-CONVENIOS O CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS	556.898.160	1	556.898.160	1
12.7-CONTRATACIÓN DIRECTA-NO EXISTENCIA PLURALIDAD DE OFERENTES	499.497.720	4	499.497.720	3
12.8-CONTRATACIÓN DIRECTA-SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	1.838.614.101	46	1.838.614.101	46
13.1-PROCESO MÍNIMA CUANTÍA	279.207.500	7	249.849.735	7
14.2-SELECCIÓN ABREVIADA - COMPRA CATALOGO ACUERDO MARCO PRECIOS	3.364.048.734	9	3.361.625.171	9
200-LICITACIÓN PÚBLICA	7.425.075.103	4	7.425.075.103	4
304-SELECCIÓN ABREVIADA-MENOR CUANTÍA	54.920.801	1	54.920.801	1
405-CONCURSO DE MÉRITOS - SISTEMA ABIERTO	609.819.991	3	609.819.991	3
7-SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA	530.518.326	4	510.234.766	3
N/A-PASIVOS EXIGIBLES-NO SECOP	114.845.000	1	114.844.115	1
	15.941.387.000	87	15.889.233.427	85

Avance físico y logros por meta:

Proyecto 7570_Actualización, mantenimiento y gestión de tecnologías de la información y las comunicaciones para la secretaría distrital de movilidad de Bogotá					
No. Meta	Meta	Magnitud Programada	Magnitud Ejecutada	% de cumplimiento	Logros , avances y dificultades
1	Fortalecer Y Actualizar 80 % La Plataforma Tecnológica De La SDM Para Asegurar La Operación Y La Continuidad De Los Servicios Institucionales.	30	30	100%	Durante la vigencia, para fortalecer y actualizar el 80% de la plataforma tecnológica se realizaron todas las acciones programadas entre ellas es de destacar la renovación del licenciamiento de las plataformas de virtualización, la ampliación de la capacidad almacenamiento de información tipo NAS de la entidad, la renovación del

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

Proyecto 7570_Actualización, mantenimiento y gestión de tecnologías de la información y las comunicaciones para la secretaría distrital de movilidad de Bogotá					
No. Meta	Meta	Magnitud Programada	Magnitud Ejecutada	% de cumplimiento	Logros , avances y dificultades
					licenciamiento del software para el seguimiento y gestión de la mesa de servicios tecnológicos de la entidad; con todo lo anterior se logró asegurar la operación y la continuidad de los servicios institucionales..
2	Contar Con 1 Documento Actualizado Que Sea El Hilo Conductor, Que Oriente La Transformación Digital De La Entidad A Través De La Construcción De Sistemas De Información, Nuevos Servicios Digitales, Interoperabilidad Y Mayor Interacción Con Los Usuarios Y Ciudadanos De Bogotá Región.	0,3	0,3	100%	Durante la vigencia, a través de seguimientos que permitieron ajustar el PETI a los objetivos estratégicos y el mapa de riesgos de la entidad, se logró la actualización del PETI que será el hilo conductor, que oriente la transformación digital de la Entidad durante 2021-2023
3	Asegurar 100 % De Funcionamiento Del Sistema Integrado De Información Sobre Movilidad Urbano Regional (SIMUR) La Disposición De La Información De Manera Accesible, Confiable Y Oportuna.	30	30	100%	Durante la vigencia se realizaron las acciones programadas para asegurar el funcionamiento del Sistema Integrado de Información sobre Movilidad Urbano Regional, entre ellas la contratación de servicios de nube, de software especializado de para modelación y planeación de transporte; así mismo se mantuvo actualizado el soporte de fábrica del software especializado de bases de datos y se contó con personal especializado para, con todo lo anterior, asegurar la disposición de la información de una manera accesible, confiable y oportuna por parte de la Entidad a los ciudadanos.
4	Mantener 97 % De Disponibilidad De Los Servicios Tecnológicos De La Secretaría Distrital De Movilidad	97	97	100%	Durante la vigencia se realizaron las acciones programadas para mantener el 97 % de disponibilidad de los Servicios tecnológicos de la SDM, entre ellas el alquiler de equipos de TI, la contratación del Operador de la plataforma tecnológica, la contratación de software especializado, la renovación de contratos de soporte y garantía de fábrica de los más relevantes componentes de hardware y del personal especializado y calificado asegurando la operación hasta el primer trimestre de 2022. Con lo anterior se dio cumplimiento a la meta.
5	Desarrollar Y Fortalecer El 100 % De Los Sistemas De Información Administrativos De La Entidad Para Soportar La Operación Interna Administrativa Y De Gestión Institucional.	30	30	100%	Durante la vigencia, los sistemas de información administrativos de la Entidad se desarrollaron y fortalecieron con actividades que incluyeron la renovación de desarrollos e implementación de soluciones informáticas mediante el modelo de fábrica de software, con la renovación del software para la edición, diseño y productos audiovisuales, la contratación de licenciamiento de herramientas colaborativas en línea que incluyeron correo electrónico, almacenamiento en nube, herramientas para reuniones virtuales, etc., con lo cual se soportó la operación interna administrativa y de gestión institucional de la Entidad, cumpliendo con la meta.
6	Desarrollar Y Fortalecer El 100 % De Los Sistemas De Información Misionales Y Estratégicos A Cargo De La OTIC Para Que Sean Utilizados Como Habilitadores En El	30	30	100%	Durante la vigencia, los sistemas de información misionales y estratégicos a cargo de la OTIC se desarrollaron y fortalecieron con actividades que incluyeron la contratación de personal calificado

Proyecto 7570_Actualización, mantenimiento y gestión de tecnologías de la información y las comunicaciones para la secretaría distrital de movilidad de Bogotá					
No. Meta	Meta	Magnitud Programada	Magnitud Ejecutada	% de cumplimiento	Logros , avances y dificultades
	Desarrollo De Las Estrategias Institucionales Y Sectoriales.				para desarrollo y gestión, así como con la contratación de software especializado para sistemas de información geográfica ArcGIS donde se mantiene y administra la información geográfica de manera centralizada permitiendo publicar servicios de mapas, imágenes, búsquedas y geolocalización para la entidad; por lo que éstos sistemas de información pudieron ser utilizados como habilitadores en el desarrollo de las estrategias institucionales y sectoriales.
7	Desarrollar Y Fortalecer El 100 % De Iniciativas Que Impulsen La Cultura Digital, El Fortalecimiento Organizacional, El Teletrabajo Y Proyectos De Innovación Con Uso De Tic, Que Solucionen Retos Y Problemáticas En La Secretaría Distrital De Movilidad.	30	30	100%	Durante la vigencia se realizaron acciones tendientes a desarrollar y fortalecer el 100% de las iniciativas que impulsaron la cultura digital, el fortalecimiento organizacional, el teletrabajo y proyectos de innovación con uso de TIC, que solucionaron retos y problemáticas en la Secretaría Distrital de Movilidad a raíz de la pandemia, donde se implementó la estrategia de trabajo inteligente, y se dieron pasos para la elaboración y desarrollo experimental, formación y desarrollo de capacidades, servicios tecnológicos y actividades de innovación e innovación social para el sector movilidad.
8	Implementar El 100 % De La Estrategia Anual Para La Sostenibilidad Del Subsistema De Gestión Seguridad De La Información En La Entidad.	30	30	100%	Durante la vigencia, se realizaron las acciones para la implementación de la estrategia anual para la sostenibilidad del Subsistema de Gestión Seguridad de la Información en la Entidad, donde se destaca la adquisición de licenciamiento de software de protección end-point, la contratación del servicio de monitoreo de seguridad de la plataforma tecnológica de la Entidad a través de un centro de operaciones de seguridad, la gestión constante de vulnerabilidades, el control global de riesgos, la adquisición de licenciamiento de una plataforma de protección con el uso de inteligencia artificial y demás software especializado de seguridad de la información.

PROYECTO 7574 - FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Objetivo General: Generar las herramientas de gestión documental necesarias para el manejo y acceso eficiente, efectivo, oportuno y seguro de la información que maneja la Secretaría Distrital de Movilidad.

Objetivos Específicos:

- Fortalecer los instrumentos archivísticos, (manuales, guías y procesos de sensibilización en temas de gestión documental) de la SDM.
- Implementar software de gestión documental transversal para toda la SDM.
- Crear un archivo centralizado y organizado (en la Subsecretaría de Gestión corporativa) que permita su debida administración y manejo de la gestión documental.

Gestión Presupuestal:

El presupuesto inicial para la vigencia 2021 del proyecto de inversión 7574 fue de \$5.374.351.000, sin embargo, se hizo necesario realizar una reducción del 2,92% del presupuesto asignado ya que en el marco de la emergencia generada por la pandemia del COVID-19 se vieron gravemente afectados los ingresos y proyecciones realizadas para el recaudo, por lo que la reducción por ingresos en el proyecto fue de \$156.669.987.

A 31 de diciembre de 2021, el presupuesto del proyecto fue de: \$5.217.681.013, con una ejecución de \$5.075.108.700 correspondiente al 97,27%.

PRESUPUESTO ASIGNADO 2021	PRESUPUESTO FINAL 31-12-2021	TOTAL DE COMPROMISOS 31/12/2021	% EJECUCION	REDUCCION INGRESOS	% REDUCCION
5.374.351.000	5.217.681.013	5.075.108.700	97,27%	156.669.987	2,92%

Gestión Contractual:

MODALIDAD DE SELECCIÓN	APROPIACION	PROCESOS PROGRAMADOS	COMPROMISOS	PROCESOS EJECUTADOS
12.10-CONTRATACIÓN DIRECTA - ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES	649.365.000	1	648.544.050	1
12.1-CONTRATACIÓN DIRECTA - ADICIÓN CONTRATO EN CURSO	288.245.232	41	278.471.232	39
12.4-CONTRATACIÓN DIRECTA-CONVENIOS O CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS	279.217.000	1	279.217.000	1
12.8-CONTRATACIÓN DIRECTA-SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	1.372.904.343	159	1.366.184.143	158
13.1-PROCESO MÍNIMA CUANTÍA	16.000.000	1	7.544.600	1
14.3-SELECCIÓN ABREVIADA - BOLSAS DE PRODUCTOS	24.282.500	1	15.110.000	1
200-LICITACIÓN PÚBLICA	1.668.886.009	1	1.585.868.174	1
7-SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA	686.728.767	1	663.011.877	1
N/A-SOLO PAGO-NO SECOP	232.052.162	2	231.157.624	2
	5.217.681.013	208	5.075.108.700	205

Avance físico y logros por meta:

Proyecto 7574_Fortalecimiento de la gestión documental de la Secretaría Distrital de Movilidad de Bogotá					
No. Meta	Meta	Magnitud Programada	Magnitud Ejecutada	% de cumplimiento	Logros, avances y dificultades
1	Actualizar E Implementar 8 Instrumentos Archivísticos Existentes Y Actualizados En La Secretaría Distrital De Movilidad	1,8	1,8	100%	Para la vigencia 2021, se realizó la implementación de los siguientes instrumentos archivísticos: el Plan Institucional del Archivos, el Programa de Gestión Documental, las Tablas de Retención Documental Decreto 672 de 2018 y las Tablas de Valoración Documental del FONDATT para el proceso de gestión documental transversal a la SDM. Estos permiten brindar mayor claridad, seguridad y cumplimiento normativo en la ejecución de tareas del proceso de Gestión Documental, para una gestión segura de la información. Cabe resaltar que, las actualizaciones de las TVD y TRD están en proceso de convalidación del Archivo de Bogotá.
2	Implementar el 100% del sistema de información de gestión documental.	100	100	100%	Para la vigencia 2021, se continuo con la implementación del Gestor Documental ORFEO, para generar una mayor productividad en la recepción y envío de información. Adicionalmente, se crea el Comité de Cambios en ORFEO para aprobar aquellas mejoras que requieran las áreas funcionales. Las mejoras aprobadas durante la vigencia 2021 por el comité fueron: Categorización de los informados, Servicio web con la VUC, Aprobación de la carpeta "en gestión" Todos estos ajustes permiten que la trazabilidad de la información en el aplicativo sea más clara, así mismo, permite que los firmantes puedan categorizar los trámites en gestión, los informados, los cerrados, entre otros. También, permitió que la Ventanilla Única de Construcción se enlace con todas las entidades que tienen relación en ella y que cada comunicación que llegue a la SDM relacionada con este tema se cargue de manera automática a esta ventanilla. Del mismo modo, se adquirieron los servidores de ORFEO, para ampliar la capacidad de almacenamiento, organización y envío de archivos. Se mejora el procesamiento y tratamiento de la información de manera más rápida, por medio de los canales electrónicos dispuestos por la Entidad.
3	Atender el 100% De los requerimientos de soporte técnico de los usuarios del software de gestión documental de la Secretaría Distrital de Movilidad.	12,48	12,48	100%	Se dio continuidad al soporte técnico de la Plataforma ORFEO, a través de las salas de ayuda de Google Meet, permitiendo de esta manera una mejor interacción y uso de la plataforma para los nuevos usuarios. Se atendieron cada una de las solicitudes de los requerimientos funcionales y técnicos del sistema ORFEO.
4	Tercerizar El 100 % De La Custodia Del Archivo Documental Correspondiente Al Fondo Acumulado De La SDM.	27	27	100%	Para el cierre de vigencia se realizaron un total de 26 transferencias documentales, para un total de 12.434 cajas en archivo central, donde se liberaron más de 22 depósitos ocupados por archivo en cada una de las dependencias, esto busca generar mayor bienestar laboral de los colaboradores de la Entidad, así mismo, se mejoró la atención de consultas y los tiempos de respuesta.

Proyecto 7574_Fortalecimiento de la gestión documental de la Secretaría Distrital de Movilidad de Bogotá					
No. Meta	Meta	Magnitud Programada	Magnitud Ejecutada	% de cumplimiento	Logros, avances y dificultades
5	Organizar Y Digitalizar El 100 % De Los Archivos Documentales De La SDM De Acuerdo A Las TRD O TVD.	21	21	100%	Se adjudicó el proceso de tercerización de la gestión documental y se dio inicio de este contrato el 15 de diciembre de 2021, se vincularon los 15 recursos incluidos en el Pliego de Condiciones y se recibieron las 33.000 cajas para custodia. Con el proceso de tercerización de la gestión documental, se contribuye a una mejor eficiencia en los tiempos de respuesta de cada solicitud que realicen los usuarios internos y externos de la Entidad

PROYECTO 7581
FORTALECIMIENTO DE LA COMUNICACIÓN Y LA CULTURA PARA LA MOVILIDAD COMO ELEMENTOS CONSTRUCTIVOS Y PEDAGÓGICOS DEL NUEVO CONTRATO SOCIAL EN BOGOTÁ

Objetivo General: Propiciar transformaciones culturales entre los diferentes actores viales que intervienen en la movilidad del distrito capital.

Objetivos Específicos:

- Definir metodologías de alto impacto para promover una cultura ciudadana para la movilidad.
- Fortalecer la propuesta argumentativa para lograr acuerdos colectivos entre los diferentes actores viales.
- Establecer un sistema óptimo de información y comunicación frente a los contenidos de los mensajes y el impacto que puedan generar en la ciudadanía.
- Definir y desarrollar, de manera articulada a nivel intra e interinstitucional, estrategias de cultura ciudadana para la movilidad.
- Aumentar el conocimiento y apropiación de la normativa de tránsito y transporte, a través de los diferentes canales y estrategias de comunicación, pedagogía y educación vial.

Gestión Presupuestal:

El presupuesto inicial para la vigencia 2021 del proyecto de inversión 7581 fue de \$6.656.503.000, sin embargo, se hizo necesario realizar una reducción del 20,05% del presupuesto asignado ya que en el marco de la emergencia generada por la pandemia del COVID-19 se vieron gravemente afectados los ingresos y proyecciones realizadas para el recaudo, por lo que la reducción por ingresos en el proyecto fue de \$1.334.751.991.

A 31 de diciembre de 2021, el presupuesto del proyecto fue de: \$5.321.751.009, con una ejecución de \$5.308.222.354 correspondiente al 99.75%.

PRESUPUESTO ASIGNADO 2021	PRESUPUESTO FINAL 31-12-2021	TOTAL DE COMPROMISOS 31/12/2021	% EJECUCION	REDUCCION INGRESOS	% REDUCCION
6.656.503.000	5.321.751.009	5.308.222.354	99,75%	1.334.751.991	20,05%

Gestión Contractual:

MODALIDAD DE SELECCIÓN	APROPIACION	PROCESOS PROGRAMADOS	COMPROMISOS	PROCESOS EJECUTADOS
12.1-CONTRATACIÓN DIRECTA - ADICIÓN CONTRATO EN CURSO	125.399.734	5	125.399.734	5
12.4-CONTRATACIÓN DIRECTA- CONVENIOS O CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS	1.100.000.000	3	1.100.000.000	3
12.8-CONTRATACIÓN DIRECTA- SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	3.734.365.009	77	3.734.365.009	77
13.1-PROCESO MÍNIMA CUANTÍA	45.215.687	2	44.518.224	1
14.3-SELECCIÓN ABREVIADA - BOLSAS DE PRODUCTOS	289.620.448	2	288.511.387	2
405-CONCURSO DE MÉRITOS - SISTEMA ABIERTO	11.722.131	1	-	0
N/A-SOLO PAGO-NO SECOP	15.428.000	1	15.428.000	1
	5.321.751.009	91	5.308.222.354	89

Avance físico y logros por meta:

Proyecto 7581_Fortalecimiento de la comunicación y la cultura para la movilidad como elementos constructivos y pedagógicos del nuevo contrato social en Bogotá					
No. Meta	Meta	Magnitud Programada	Magnitud Ejecutada	% de cumplimiento	Logros, avances y dificultades
1	Diseñar Y Evaluar El 100 % De Una Metodología De Alto Impacto Frente A Cultura Ciudadana Para La Movilidad	30	30	100%	Durante el primer trimestre de 2021, se realizaron dos (2) contrataciones de prestación de servicios que aportan al cumplimiento de la meta. A través de los productos asociados al contrato se han realizado charlas, talleres y acciones de comunicación, de cultura ciudadana y pedagogía en torno al diseño e implementación de la medición de la metodología de cultura ciudadana para la movilidad. Para el segundo trimestre y en cumplimiento de los compromisos institucionales, se alcanzaron los siguientes logros: a. Suscripción del contrato 2021-1637 b. Revisión de la propuesta frente a comunicación en crisis para iniciar el proceso de la reestructuración de los lineamientos c. Estructuración de los lineamientos frente a las estrategias de Cultura Ciudadana Para el tercer trimestre: 1. A nivel de pedagogía se han retomado actividades como el moviparque, la estrategia "plan aula", bicipensante y sentidos en todo sentido, propuestas pedagógicas y de educación vial encaminadas al aumento de la percepción de riesgo y de la disminución de los siniestros viales, a través de un aprendizaje basado en principios y acciones relacionadas con la cultura ciudadana. 2. El buen uso de los carriles preferenciales al que apunta la metodología de alto impacto facilita el cumplimiento del logro de ciudad 26 del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024 en sus componentes de tiempo, calidad y territorial. También facilita el cumplimiento del Programa 49 "Movilidad segura, sostenible y accesible" del Plan Distrital de Desarrollo". Adicionalmente, se enmarca en la temática de "Cultura Ciudadana/ Experiencia en el desplazamiento" que tiene que ver con "estrategias y acciones de la SDM y aliados para promover la cultura ciudadana en la ciudad, a través de estrategia de comunicación con enfoque de cultura ciudadana que busca mejorar comportamientos". Se cumplió el 100% de la meta, y para ello se realizaron una serie de actividades a nivel pedagógico, de comunicaciones y la implementación de campañas, tareas que redundaron en el fortalecimiento de Cultura Ciudadana para la Movilidad. Durante el 2021 se implementaron 1.997 acciones pedagógicas y se desarrollaron 5 campañas de cultura ciudadana, adicional a lo dado a conocer a través de los diferentes medios y canales de comunicación frente a los principales proyectos, programas y planes de movilidad, como fue el caso para este último trimestre, del diseño y puesta en marcha de la estrategia para comunicar a los ciudadanos beneficiarios del subsidio Sisbén a la tarifa del sistema TransMilenio. Los logros de la evaluación de las acciones frente a Cultura para la Movilidad se relacionan con poder dar cuenta de los efectos que las acciones comunicativas y pedagógicas tienen en la creación de imaginarios colectivos que busquen mejores condiciones para la experiencia de viaje y reduzcan la siniestralidad. Dar cuenta de que las acciones de la OACCM responden a los intereses ciudadanos y a sus necesidades en materia de seguridad vial y experiencia de viaje es también una forma de conectar las acciones de la SDM y darles legitimidad. A nivel interno dentro de la SDM, evaluar las acciones es un ejercicio necesario para reconocer las distintas metodologías de evaluación y los múltiples alcances de la evaluación. También los aprendizajes, recomendaciones y retos que salen a partir de la evaluación contribuyen a mejorar la calidad de las intervenciones. Poder evidenciar resultados ha

Proyecto 7581_Fortalecimiento de la comunicación y la cultura para la movilidad como elementos constructivos y pedagógicos del nuevo contrato social en Bogotá					
No. Meta	Meta	Magnitud Programada	Magnitud Ejecutada	% de cumplimiento	Logros, avances y dificultades
					sido el gran logro de este trimestre, pues se demuestra la importancia de la medición para la toma de decisiones.
2	Implementar El 100 % De Las Estrategias De Cultura Ciudadana Definidas Para El Sistema De Movilidad Con Enfoque Diferencial, De Género Y Territorial.	30	30	100%	Durante el primer trimestre de 2021 se suscribieron dos (2) contratos (1219, 1221) y de adición y prorrogó el contrato 20191841 a través de los cuales desarrollan productos y se prestan servicios que apuntan al cumplimiento de la meta de estructurar e implementar estrategias de cultura para la movilidad. A través de estos contratos, la SDM ha facilitado la interacción interinstitucional del gobierno y ciudadanía, habilitando el principio fundamental de comunicar y de informar a la ciudadanía sobre su gestión y sobre las temáticas de interés entre los diferentes actores viales. El servicio recibido producto de esta contratación ha permitido el acceso a los medios de comunicación, en los que se divulgan las actividades lúdicas y pedagógicas realizadas en calle y todas las formas de contacto con los ciudadanos, facilitando gobernabilidad y la labor de la administración. Es muy importante destacar que el marco general de acción de la Secretaría Distrital de Movilidad surgió la necesidad de una política pública de divulgación del quehacer institucional al servicio de la ciudadanía con criterios de corresponsabilidad, de difusión de los servicios públicos que la administración acomete y acometerá en ejercicio de sus funciones. Si no se comunica, no se pueden generar en la ciudadanía respuestas positivas frente a la movilidad, las campañas, herramientas y componentes constitutivos, se convierten en base de la gestión y consolidación de las estrategias comunicacionales. Finalmente, el desarrollo de acciones y productos que faciliten la medición de resultados, permiten el mejoramiento de manera continua los procesos de comunicación y cultura ciudadana. Para el segundo trimestre, con el proceso de reestructuración de los módulos, la oferta pedagógica logró mantener actualizados los conceptos, temáticas y actividades con relación a las dinámicas de la Entidad y de la ciudad; propiciando la construcción de escenarios que permitieron la reflexión sobre los comportamientos individuales y colectivos en pro de garantizar los derechos de todos los usuarios de las vías y proteger la vida de los más vulnerables. Para este mismo periodo, se implementaron y continuaron las campañas como "Un Pedido por la Vida, Tú Eres el Corazón de la Nueva Movilidad, No Pares la Vida, Gerencia en Vía y el Curso Virtual para Motociclistas: La Nueva Movilidad Actores en la Vía", que permitieron avanzar en la puesta en marcha de acciones cuyo fin era y es mejorar los comportamientos de las personas en el sistema de movilidad y esto se ve reflejado en la disminución de incidentes viales. Las estrategias generaron canales directos de transmisión de información a la ciudadanía, originando

Proyecto 7581_Fortalecimiento de la comunicación y la cultura para la movilidad como elementos constructivos y pedagógicos del nuevo contrato social en Bogotá					
No. Meta	Meta	Magnitud Programada	Magnitud Ejecutada	% de cumplimiento	Logros, avances y dificultades
					aprendizajes y visibilidad de las diferentes temáticas contenidas en las páginas, materiales audiovisuales, cursos y pautas. La interacción de la ciudadanía con las estrategias de cultura ciudadana, cuya información es precisa, asertiva y llamativa, genera una alta recordación, lo cual es conducente en las transformaciones de las actitudes y percepciones sobre la seguridad vial y el cuidado de los demás actores viales. Para el desarrollo de las estrategias de cultura ciudadana se evidenció la coordinación de las acciones complementarias en diferentes campos siendo los relevantes el pedagógico y el comunicacional. A nivel de contratación: Durante el tercer trimestre de 2021 se suscribió la adición y prórroga al contrato No. 2020-1911 así como la adjudicación del nuevo contrato de transporte, este servicio aporta al cumplimiento de la meta, ya que logra garantizar el servicio de traslado de equipos y personal en todas las acciones y actividades realizadas por la OACCM en el marco del cumplimiento de su planes, programas y proyectos. Así mismo se suscribió el contrato 2021-2349 a través de la Bolsa Mercantil, para realizar la producción, impresión y entrega de material informativo de divulgación, educación y pedagogía para las diferentes estrategias de comunicación y cultura ciudadana de la Secretaría Distrital de Movilidad, contrato estratégico para la implementación de las diferentes acciones de comunicación y cultura ciudadana. Ahora bien, en relación con la capacitación teórico-práctica, entre los meses de julio y septiembre, en los 2 primeros escenarios en calle se tuvo un índice de participación del 100%, cifra que corresponde a los domiciliarios que tomaron las capacitaciones de principio a fin y llenaron las encuestas de aprendizajes y percepciones. Así mismo, el número de motociclistas domiciliarios capacitados en dichos meses en ambos escenarios fueron: Entre dos Ruedas, 107 personas; Un Pedido por la Vida, 112 personas. Curso Virtual para Motociclistas: La Nueva Movilidad Actores en la Vía: entre los meses de julio y septiembre 347 personas se encontraban en proceso de finalización del curso. En pedagogía, entre los avances del periodo se encuentra el incremento en las jornadas dirigidas a motociclistas y el apoyo que brinda la policía de tránsito en el desarrollo de las actividades Se ha logrado posicionar las acciones pedagógicas en las instituciones educativas y empresas, consiguiendo con ello la aceptación y satisfacción con los servicios prestados. Más 150.000 usuarios de moto (conductor + acompañante) han sido impactados con acciones integrales de pedagogía y cultura ciudadana, adicional, se han generado nuevos espacios de diálogo y de trabajo con asociaciones de motociclistas y centros de enseñanza automovilística. Asimismo, las estrategias de comunicación fortalecieron los canales directos de transmisión de información con la ciudadanía, generando aprendizajes y visibilidad de las diferentes temáticas contenidas por medio de pautas digitales, entre otros.
3	Implementar Y Evaluar El 100 % De Las Campañas De Cultura Para La Movilidad Diseñadas.	30	30	100%	Durante este periodo se suscribieron 22 contratos de prestación de servicios, los cuales aportan al cumplimiento de la meta, ya que a través de ellos se implementan acciones actividades en calle, que impactan directamente a la ciudadanía y a los públicos objetivos, a través de intervenciones en puntos seleccionado estratégicamente de acuerdo con los niveles siniestralidad o que apunte e manera directa a los objetivos de las campañas. Para este periodo se acentuaron en motociclistas y domiciliarios, en los que se invitaron a no exceder los límites de velocidad y acatar las normas de transito para proteger la vida de todos los actores viales. Para el segundo trimestre, los logros fueron:

Proyecto 7581_Fortalecimiento de la comunicación y la cultura para la movilidad como elementos constructivos y pedagógicos del nuevo contrato social en Bogotá					
No. Meta	Meta	Magnitud Programada	Magnitud Ejecutada	% de cumplimiento	Logros, avances y dificultades
					a. Un Pedido por la Vida: El principal beneficio de la campaña fue el de generar el aprendizaje y la recordación entre los motociclistas domiciliarios del límite de velocidad máxima, así como transformaciones en la percepción del costo familiar que implican los siniestros viales. b. Curso Virtual para Motociclistas: La Nueva Movilidad Actores en la Vía: Esta campaña pedagógica con enfoque de cultura ciudadana permitió que los motociclistas bogotanos adquirieran información sobre tips de conducción y comportamientos asertivos y de riesgo, generando en estas mejores actitudes ante la seguridad vial y la interacción con los demás actores viales. c. No Pares la Vida: Esta campaña de comunicación con enfoque de cultura ciudadana posibilitó la reflexión sobre los medios de la protesta social y las implicaciones de las acciones violentas y de bloqueo del sistema Sitp-TransMilenio, convocando a todas y todos al cuidado del patrimonio, a través de la exposición de relatos de vida y de los beneficios que presta transporte público. d. Gerencia en Vía: El componente de comunicación con enfoque de cultura ciudadana que posee esta estrategia, permitió principalmente apoyar elementos de recordación sobre velocidad máxima en corredores principales (50 km/h), así como el cuidado de los actores viales más vulnerables (peatón, ciclistas y motociclistas), disminuyendo los incidentes viales en estos corredores. e. Tú Eres el Corazón de la Nueva Movilidad: A partir de la implementación de los pilotos en calle, se creó una acción en calle de cultura ciudadana que generará transformaciones en las zonas de intervención, especialmente en el cuidado del actor vial más vulnerable, el peatón. Igualmente, con la creación y lanzamiento de esta campaña, se logró posicionar dentro de los objetivos fundamentales de la Secretaría Distrital de Movilidad, el respeto por los espacios y pasos peatonales, como eje de una movilidad verdaderamente incluyente, justa y sostenible. Para el tercer trimestre, la implementación de las estrategias de comunicación de Cultura Ciudadana para la Movilidad: Un Pedido por la Vida, Tú Eres el Corazón de la Nueva Movilidad, Échale Ojo a los Carriles Preferenciales y el Curso Virtual para Motociclistas, permitieron avanzar en el Objetivo Estratégico de la Secretaría Distrital de Movilidad frente al desarrollo de estrategias de cultura y respeto en la ciudadanía. Asimismo, permite el cumplimiento del propósito 4 del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024 que se refiere a: "Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible". En lo relacionado con el Plan Estratégico de Comunicaciones de la Secretaría Distrital de Movilidad, las estrategias facilitan la gestión de los riesgos asociados como son "No fomentar la cultura ciudadana y el respeto entre todos los usuarios de todas las formas de transporte, protegiendo en especial los actores vulnerables y los modos activos", para lo cual, de forma preventiva, se hace una implementación integral de lo dispuestos en los lineamiento en relación con la comunicación y la cultura ciudadana para la movilidad. La implementación de campañas tanto en su componente de comunicación con enfoque de cultura ciudadana como de intervención en calle, generaron un acercamiento con los diferentes actores viales, promoviendo el buen uso del espacio público y el conocimiento de la señalización. De igual manera, se trabajó con las zonas de parqueo. Con los instrumentos de evaluación, para el cierre del trimestre, se realizaron 684 encuestas de evaluación de resultados. Algunos resultados relevantes de estas son: el reconocimiento del carril preferencial, ante la exposición de la imagen de referencia, pasó de un 88% en el momento ex ante a un 94% en el momento ex post; se logró un reconocimiento del 30% de la

Proyecto 7581_Fortalecimiento de la comunicación y la cultura para la movilidad como elementos constructivos y pedagógicos del nuevo contrato social en Bogotá					
No. Meta	Meta	Magnitud Programada	Magnitud Ejecutada	% de cumplimiento	Logros, avances y dificultades
					señalética (Ojos: Échale Ojo al Carril Preferencial) ubicada en algunas rutas de SITP zonal en los corredores con carril preferencial; a partir de la observación de la acción en calle, logramos aumentar entre la ciudadanía la identificación de las cualidades u objetivos de la campaña: prevención pasó 16% a 20%, respeto a los carriles 25% a 36% y conciencia 6% a 14%. La evaluación de gestión y resultados, previos, durante y después de la intervención, generaron información precisa sobre los efectos de las campañas. En estos, no solo se evidenció el alcance en número de ciudadanos intervenidos, capacitados o participantes, sino las transformaciones en sus percepciones y conocimientos sobre la seguridad vial, la normatividad y su papel como actor vial. Adicionalmente, el testeo de instrumentos técnicos permitió avanzar en la consolidación de la batería de indicadores y herramientas de monitoreo, medición y evaluación para la OACCM.
4	Ejecutar Y Evaluar El 100 % De Las Estrategias De Pedagogía Y Educación Vial Diseñadas	30	30	100%	Durante este periodo se suscribieron 25 contratos de prestación de servicios, los cuales aportan al cumplimiento de la meta, con los productos asociados a estas contrataciones se han logrado implementar las estrategias pedagógicas que aportan a la contratación de una cultura ciudadana respetuosa de las normas y que prioriza su seguridad y la de los actores en la vía. Estas acciones facilitan el posicionamiento de mensajes entre los públicos objetivos y al ser intervenciones de mayor grado de exposición garantizan mejor recordación e impacto entre el público objeto de las actividades. Finalmente, con esta contratación se ha realizado la medición de los planes implementados. En el primer trimestre el equipo de pedagógica continuó con las acciones en la modalidad online/sincrónica y reactivo las acciones presenciales; manejar las dos (2) modalidades de intervención han permitido que el equipo continúe realizando acciones pedagógicas en seguridad vial y cultura para la movilidad. Las acciones pedagógicas entre abril y junio se realizaron en tres escenarios como fueron el virtual, presencial y acciones en vía. Adicional, hubo un incremento en el número de actividades implementadas. * 289 acciones Pedagógicas en Empresas Y Entidades: 5.228 personas * 178 acciones Pedagógicas En Instituciones Educativas: 10.282 personas * 65 acciones Pedagógicas En Vía: 7593 personas A continuación, se relacionan, los logros alcanzados en el tercer trimestre del 2021 1. Diseño del programa de formación de promotores escolares en seguridad vial (PESVI): durante el periodo se planeó la continuación de la reestructuración de las 3 sesiones del módulo de capacitación del programa PESVI, que incluye los contenidos, metodología, estrategia pedagógica y actividades plasmadas en presentaciones, protocolo y anexo. Estos productos luego de entregados al equipo de reestructuración de la oferta pedagógica entraron a fase de revisión, socialización de observaciones, ajustes y piloteo con estudiantes. Los cambios están planificados para entregar en octubre del 2021. La nueva sesión fue piloteada por personas del equipo de pedagogía en las formaciones con los estudiantes. De la misma manera, fueron formados en diferentes sesiones los promotores escolares de varias instituciones educativas. 2. Formación a promotores escolares: entre el 1 de julio y 25 de septiembre de 2021, se realizaron 21 sesiones de capacitación y se formaron a 162 estudiantes de doce instituciones educativas como promotores escolares en seguridad vial. 3. Hackathon Escolar 2021 (Concurso Innovadores en Seguridad Vial y Foro Promotores Escolares en Seguridad Vial PESVI): para el periodo se

Proyecto 7581_Fortalecimiento de la comunicación y la cultura para la movilidad como elementos constructivos y pedagógicos del nuevo contrato social en Bogotá					
No. Meta	Meta	Magnitud Programada	Magnitud Ejecutada	% de cumplimiento	Logros, avances y dificultades
					estipularon las siguientes fases contenidas en la matriz del plan de acción de la Hackathon Escolar, la cual es organizada en alianza con Secretaría de Educación y Transmilenio: planeación estratégica y articulación entre entidades, convocatoria, relacionamiento con aliados, definición de evaluación de impacto, planeación de los tres días de evento y Demo Day, preparación, fortalecimiento de equipos, estructuración del proceso de evaluación de las propuestas y pre evento. Entre los resultados claves esperados más relevantes se incluye: lograr convocar e inscribir equipos participantes a los tres retos, fortalecer con conocimientos a dichos equipos, enviar información relevante vía correo tal como agenda del evento y criterios de evaluación y conseguir premios y apoyo por parte de aliados. Se estructuró la Hackathon Escolar frente a los retos (CamiAndo Seguro, Al Colegio en Bici y TransmiAventura) y con ello se buscó que los equipos de estudiantes pudieran plantear soluciones en cada una de las acciones planteadas en el desarrollo del proceso de aprendizaje a través de la lúdica. La convocatoria se realizó por medio del micrositio de la Secretaría de Educación, así como vía grupos de WhatsApp y mailing, logrando la inscripción de 71 equipos a 3 retos donde se logró alcanzar la meta establecida de mínimo 60 equipos inscritos. También se estructuró el proceso de evaluación y se enviaron a los equipos inscritos, los criterios de evaluación de proyectos, así como las plantillas para un adecuado desarrollo de sus proyectos. Para el último periodo, se implementó y desarrolló la estrategia pedagógica en seguridad vial y cultura para la movilidad, en escenarios educativos, empresas, entidades y acciones en vía; para instituciones educativas y empresas se desarrolló tanto en la modalidad presencial como en la virtual. * 93 acciones pedagógicas en instituciones educativas públicas y privadas de educación básica y superior, en las cuales participaron 2.403 niñas, niños y adolescentes y 284 adultos * 252 acciones pedagógicas en empresas y entidades, en las cuales participaron 6.779 personas * 231 acciones pedagógicas en vía, en las cuales participaron 17.819 personas. Frente a la evaluación se obtuvieron 1020 respuestas distribuidas en pretest 607 y posttest 413. A nivel general, se garantizará obtener estimaciones con un nivel de confianza del 95% y un coeficiente de variación de máximo 3%. Estos parámetros han sido tenidos en cuenta para el cálculo del tamaño de muestra.
5	Desarrollar El 100 % Del Plan Estratégico De Comunicaciones Y Cultura Para La Movilidad	30	30	100%	Durante este periodo se suscribieron 20 contratos de prestación de servicios, los cuales aportan al cumplimiento de la meta; con la ejecución de estos contratos se ha implementado las acciones, planes y estrategias de comunicación a través de la construcción de piezas comunicaciones, relacionamiento con medios, habilitación de canales de interacción y comunicación, construcción de mensajes y en general todas las acciones de socialización entre los públicos objetivos. Por otra parte, la claridad en los contenidos de los mensajes permitió avanzar en las siguientes actividades del plan de comunicaciones: 1. Mantener contacto/relaciones con los medios de comunicación. 2. Planear, diseñar y divulgar contenidos a través de las redes sociales. 3. Diseñar piezas de comunicaciones. Adicionalmente, frente al plan distrital de desarrollo 2020-2024, se avanzó en el cumplimiento del propósito 4. Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible. Frente a los objetivos estratégicos de la Secretaría Distrital de Movilidad se avanzó en el cumplimiento del objetivo 5. Formular e implementar estrategias de movilidad que reverdezcan a Bogotá y mejoren la experiencia de viaje de

Proyecto 7581_Fortalecimiento de la comunicación y la cultura para la movilidad como elementos constructivos y pedagógicos del nuevo contrato social en Bogotá					
No. Meta	Meta	Magnitud Programada	Magnitud Ejecutada	% de cumplimiento	Logros, avances y dificultades
					la ciudadanía y visitantes de Bogotá Región, en los aspectos de tiempo, calidad y costo, a través de la tecnología y la innovación. 6. Generar e implementar políticas de movilidad basadas en el análisis de datos fomentando la productividad, eficiencia y bienestar de la ciudad.6. Mantener contacto/relaciones con los medios de comunicación. 7. Diseñar piezas de comunicaciones. Frente al plan distrital de desarrollo 2020-2024, se avanzó en el cumplimiento del propósito 8. Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible. Frente a los objetivos estratégicos de la Secretaría Distrital de Movilidad se avanzó en el cumplimiento del objetivo 9. Generar e implementar políticas de movilidad basadas en el análisis de datos fomentando la productividad, eficiencia y bienestar de la ciudad y en el objetivo 10: Prestar trámites y servicios eficientes, oportunos y de calidad, con una gestión ambiental adecuada, soportados en tecnologías de la información y las comunicaciones. 12. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecir a Bogotá y adaptarnos y mitigar el cambio climático. Frente a los objetivos estratégicos de la Secretaría Distrital de Movilidad se avanzó en el cumplimiento del objetivo 13. Formular e implementar estrategias de movilidad que reverdezcan a Bogotá y mejoren la experiencia de viaje de la ciudadanía y visitantes de Bogotá Región, en los aspectos de tiempo, calidad y costo, a través de la tecnología y la innovación, entre otros. Para el segundo trimestre, los logros se evidencian tanto a nivel externo como a nivel interno: a. Mantener contacto/relaciones con los medios de comunicación. Planear, diseñar y divulgar contenidos a través de las redes sociales y organizar e implementar eventos. De igual forma, estas acciones aportan al propósito del PDD como es el de cambiar los hábitos de vida para reverdecir a Bogotá y adaptar y mitigar el cambio climático. Los beneficios para los ciudadanos que se mueven en bici se dan en términos de acceso a la información con la cual se ofrecen herramientas pedagógicas para realizar un viaje seguro. Ahora bien, se dan a conocer recomendaciones útiles para proteger la bicicleta al momento de estacionarla y se genera conciencia sobre la protección de la vida y la corresponsabilidad de las acciones de cada persona en el sistema de movilidad. b. Por otra parte a nivel interno, con la implementación del Plan de Comunicaciones se logró unificar, organizar y socializar los contenidos de los diferentes Sistema de Gestión de la entidad y darlos a conocer para con ello generar la apropiación, participación y beneficios para la entidad así como permitir la certificación en las diferentes normas de calidad, otorgándole altos estándares en la prestación del servicio a la ciudadanía y bienestar en los colaboradores. b. Frente al monitoreo se logró avanzar en el empoderamiento de un procedimiento y un canal que permite replicar al interior de la entidad las necesidades que demanda la SDM como órgano cabeza del sector. Para el tercer trimestre, la puesta en marcha de 100 % del Plan Estratégico de Comunicaciones y Cultura para la Movilidad 2021 permitió avanzar en la Misión y Visión de la Secretaría Distrital de Movilidad y sus objetivos estratégicos, en especial el 4. Desarrollar estrategias de cultura y respeto en la ciudadanía para el sistema de movilidad, protegiendo en especial a los actores vulnerables y promoviendo los modos activos, con enfoque incluyente diferencial, de género y territorial. También permite el cumplimiento de la Visión de ciudad que plantea el Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024 en su artículo 4, desarrollar en enfoque de cultura ciudadana que plantea el artículo 6 y el Programa 49 Movilidad segura, sostenible y accesible en su componente de implementar estrategias de

Proyecto 7581_Fortalecimiento de la comunicación y la cultura para la movilidad como elementos constructivos y pedagógicos del nuevo contrato social en Bogotá					
No. Meta	Meta	Magnitud Programada	Magnitud Ejecutada	% de cumplimiento	Logros, avances y dificultades
					cultura ciudadana para el sistema de movilidad. Igualmente, permite la divulgación y realización de los Programas estratégicos del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024 expresados en el artículo en lo concerniente al propósito 4 Hacer de Bogotá - Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible. Por otra parte, con el monitoreo de medios se logró mayor interacción con los ciudadanos a partir de la materialización de la información y comunicación en función de escuchar las necesidades que demanda los ciudadanos en materia de movilidad y apropiación de temas misionales por parte de los servidores a partir de la socialización diaria de la información emitida por los medios de comunicación. Y, frente a la contratación durante este periodo se logró contar con el servicio de monitoreo de medios como servicio fundamental para el seguimiento de la información divulgada, que facilita la toma de decisiones sobre el impacto y alcance de la información socializada entre los públicos objetivos y la manera en que es replicada o divulgada por los medios de comunicación. Con esta contratación se cumple el 100% de la meta programada para la vigencia. Los logros del Plan de Comunicaciones y Cultura para la Movilidad se ven reflejados en los diferentes indicadores, metas y tareas descritos en el POA de Inversión, pues cada una de las tareas se encuentran asociadas con las principales temáticas a publicar, como: - Las diferentes acciones y estrategias diseñadas e implementadas por la Secretaría Distrital de Movilidad, con el fin de mejorar el contenido de los mensajes, así como los canales de comunicación internos y externos. Con lo anterior se buscó mantener la ciudadanía informada y así, disminuir los tiempos de desplazamiento y aumentar la percepción del riesgo vial. - Trámites y servicios de la Entidad, los resultados, actividades y acciones adelantadas a través del Sistema Integrado de Gestión, en cumplimiento de los requisitos normativos y reglamentarios. Sin desconocer la información y comunicación cotidiana frente al quehacer de la Entidad y la movilidad en la ciudad, se han perfilado algunos temas específicos. - Difusión del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG, Ley de transparencia y acceso a la información, del Sistema Integrado de Gestión; conformado por: Sistema de Gestión de la Calidad (SGC), Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), Empresa Familiarmente Responsable (efr), Sistema de Gestión Antisoborno (SGAS) y Sistema de Gestión Ambiental (SGA), entre otros temas. Nota: Se publicará en la Web de la Entidad, información relevante y de interés colectivo traducida a lenguas indígenas, de acuerdo con lo estipulado en el protocolo de la ley de transparencia y acceso a la información, numeral 10. En cuanto al monitoreo, obtener el apoyo de los responsables de cada una de las áreas en el escalamiento de los temas para que se generen acciones concretas en relación con las demandas ciudadanas emitidas a través de medios de comunicación, se ha fortalecido.

4. LOGROS METAS PLAN DE DESARROLLO – 2020 -2024 “UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI”

La Secretaría Distrital de Movilidad a través de los proyectos de inversión tiene a su cargo 23 Meas Plan de Desarrollo. Estas están asociadas a los Programas 1, 35, 49, 51 y 56 del Plan de Desarrollo Distrital. A continuación, el seguimiento a diciembre de 2021:

Programa 1_Subsidios y transferencias para la equidad					
Proyecto de inversión 7596_Desarrollo de Lineamientos estratégicos e insumos con enfoques diferenciales para mejorar la movilidad en Bogotá					
No. Meta PDD	Meta PDD	Magnitud Programada	Magnitud Ejecutada	% de cumplimiento	Logros y Avances
1	Diseñar e implementar 4 fuentes de fondeo para el SITP y el Sector Movilidad.	3	3	100%	En lo corrido del plan de Desarrollo 2020- 2021 se implementaron las siguientes fuentes de fondeo: 1. Pago voluntario por acceso a zona con restricción, autorizado mediante el Plan Nacional de Desarrollo, y el Decreto Distrital 749 de 2019 con lo cual se han recaudado desde su implementación \$29.996 millones de pesos con corte a noviembre de 2021 (Secretaria Distrital de Movilidad). La medida contempla un componente de donación para hogares vulnerables de la ciudad por medio del programa “Bogotá Solidaria en Casa”, esta fuente comenzó a recaudar recursos en 2020, sin embargo, la coyuntura de la pandemia, el levantamiento de la media de pico y placa, y otros factores técnicos, hicieron que no se recaudara lo esperado, adicionalmente con la expedición de la Resolución 83464 de 2021 se dio inicio a la implementación de la fase 2 del proyecto, en la cual se introdujo la posibilidad de pago diario y mensual. 2. Tasa para revisión, evaluación y seguimiento de derechos de tránsito, autorizada por el artículo 94 del Acuerdo 761 de 2020, “Por medio del cual se adopta el Plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas del Distrito Capital 2020-2024 “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI”, el cual señaló lo siguiente: Toda entidad y/o persona natural o jurídica del derecho privado que solicite a la Secretaría Distrital de Movilidad (SDM) derechos de tránsito, tales como: Planes de Manejo de Tránsito (PMT), estudios de tránsito, estudios de cierres viales por eventos, diseños de señalización, estudios de atención y demanda a usuarios y los trámites para su recibo, deberá asumir los costos según corresponda en cada caso, conforme a la metodología que se establezca que incluirá criterios de eficiencia, eficacia y economía. Dichas tasas fueron definidas e implementadas mediante Resolución No. 081 del 1º de febrero de 2021 expedida por la Secretaría Distrital de Movilidad, se han recaudado \$2.951 millones de pesos con corte a noviembre de 2021 (Secretaria Distrital de Movilidad), con destinación al Programa Estratégico del PDD Sistema de Movilidad Sostenible. 3. Fuente Tasa por el Derecho de estacionamiento sobre las vías públicas: se encuentra autorizada mediante el Acuerdo Distrital 695 de 2017, su implementación se inició en 2021 y la captación de excedentes para el Fondo de Estabilización Tarifaria (FET) se proyecta para 2023. Con su puesta en operación, se proyectan ingresos que cubran la remuneración al operador del servicio, el mantenimiento de la infraestructura, la implementación de zonas de parqueo y los excedentes mencionados para el SITP. En el último trimestre 2021

Programa 1_Subsidios y transferencias para la equidad					
Proyecto de inversión 7596_Desarrollo de Lineamientos estratégicos e insumos con enfoques diferenciales para mejorar la movilidad en Bogotá					
No. Meta PDD	Meta PDD	Magnitud Programada	Magnitud Ejecutada	% de cumplimiento	Logros y Avances
					entraron en operación las primeras zonas de parqueo pago, en total 862 cupos y se han recaudado \$122,4 millones de pesos con corte a diciembre de 2021, en virtud del contrato interadministrativo No. 2021-2470 celebrado entre la Secretaría Distrital de Movilidad y la Terminal de Transporte S.A.
6	Reducir el gasto en transporte público de los hogares de mayor vulnerabilidad económica, con enfoque poblacional, diferencial y de género, para que represente el 15% de sus ingresos.	25%	26%	0%	Para la vigencia 2020 se realizaron los estudios y modelaciones de diagnóstico, que contribuirán a la planificación del territorio en relación con la disminución en el gasto en transporte de los hogares de mayor vulnerabilidad económica. La implementación de la herramienta tecnológica permite registrar y analizar la información requerida como parte del proceso de reactivación económica para garantizar un servicio eficiente hacia los ciudadanos a través del componente de procesamiento y analítica de datos para obtener información sobre los patrones de movilidad bajo el escenario COVID, el cual no tiene precedentes en el mundo y que se desconocían las dinámicas de la ciudad bajo estas condiciones. La medición se realiza con línea base 2019_26% fuente Encuesta de Movilidad

Programa 35_Manejo y prevención de contaminación					
Proyecto de inversión 7583_ Implementación del sistema de transporte de bajas y cero emisiones para Bogotá D.C					
No. Meta	Meta	Magnitud Programada	Magnitud Ejecutada	% de cumplimiento	Logros y Avances
264	Aumentar en un 50% los viajes en bicicleta a través de la implementación de la política pública de la bicicleta	880.368	880.367	100%	Durante el Plan de Desarrollo la Secretaría Distrital de Movilidad, la Administración distrital ha incentivado el uso de la bicicleta en la ciudad, a través de las acciones para el cumplimiento de los objetivos específicos de la política pública de la bicicleta, así: 1. Más seguridad personal: Para la ejecución de este objetivo, se realizaron 65.579 registros de bicicletas, en la plataforma de registro bici: 84.579 usuarios, de los cuales 18.722 fueron mujeres, 64.141 hombres y no reporta sexo 1.716. 2. "Mayor seguridad vial": Apoyó con material POP la realización de 257 acciones en vía dirigidas a ciclistas en las que se atendió a 23.725 personas. 3. Más y mejores viajes en bicicleta": Se realizaron estudios técnicos: Factibilidad 15.9 km, Tramo en revisión final y ajustes a la factibilidad técnica 0.75 km, Prefactibilidad: 8.57 km y Tramo en implementación de obra: 6.2 km. y se inició la realización del Proyecto Acuerdo Regional para el uso y promoción de la bicicleta. 4. Más bici para todas y todos: Se firmó el Convenio de Asociación No. 1399 de 2021, entre el IDRD, la SDCRD y la Federación Colombiana de Ciclismo- FCC para desarrollar una etapa de la vuelta a Colombia masculina y femenina. Se firmó el convenio interadministrativo marco entre el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural -IDPC y la SDM, para propender por la salvaguardia de la cultura bogotana del uso y disfrute de la bicicleta y su declaratoria como patrimonio cultural inmaterial de la ciudad. Se realizó la XIV semana de la bicicleta con 109 actividades con la participación de 25 entidades públicas, 5 municipios, 9 empresas privadas, 35 colectivos, 5 universidades. Se realizaron 20 campañas, 50 actividades en campo, 16 rodadas, 23 Webinar con la participación de 98.000 asistentes a las actividades, Se realizó la instalación del Consejo Distrital de la Bicicleta. Se iniciaron los diálogos con los colectivos ciclistas y bicimensajeros. Se realizó la 1ª mesa de trabajo intersectorial y ciudadana para inclusión de enfoque de género y diferencial en Consejos Locales Bici, en articulación

Programa 35_Manejo y prevención de contaminación					
Proyecto de inversión 7583_ Implementación del sistema de transporte de bajas y cero emisiones para Bogotá D.C					
No. Meta	Meta	Magnitud Programada	Magnitud Ejecutada	% de cumplimiento	Logros y Avances
					con la Secretaría Distrital de la Mujer. Se realizó el primer informe de implementación de la Política Pública de la Bicicleta. En el marco del impacto generado por el COVID19 en los patrones de comportamiento de la movilidad en la ciudad, la SDM ha desarrollado una metodología de medición conjugando diferentes fuentes de información y análisis estadísticos para lograr identificar el número de viajes en bicicleta que se realizan en la ciudad obteniendo una estimación aproximada del número de viajes que se realizan al día, con rangos de incertidumbre, pero no alcanza la robustez de una operación estadística con el nivel de representatividad de la Encuesta de Movilidad, con el fin de mantener la consistencia en fuente primaria de información de calidad, la SDM tiene programado realizar la EM en el año 2023, proyectando contar con la información de viajes en la ciudad-región, finalizando el año en mención
265	Generar las condiciones para aumentar a 6.500 los vehículos de cero y bajas emisiones en el parque automotor de Bogotá, incluyendo la implementación de 20 puntos públicos de carga rápida	4894	4894	1000%	En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo se ha logrado el aumento del número de vehículos de cero y bajas emisiones con un resultado a diciembre de 2021 de 4894, donde 2826 son eléctricos y 2068 dedicados a gas natural vehicular, el avance de la meta corresponde una parte a la adquisición de flota en Transmilenio S.A. según el acuerdo 811 de 2021 relacionado con lineamientos para la adquisición de flota oficial eléctrica. (Los datos reportados se refieren a los vehículos de cero y bajas emisiones matriculados a la fecha, de acuerdo con la base de datos "Registro Distrital Automotor"-RDA-.)
265	Generar las condiciones para aumentar a 6.500 los vehículos de cero y bajas emisiones en el parque automotor de Bogotá, incluyendo la implementación de 20 puntos públicos de carga rápida	4	4	100%	Adicionalmente, se estima que otro factor que impulsa el incremento, obedece a que en Bogotá se han creado nuevos incentivos tanto para vehículos eléctricos como para vehículos híbridos, como son, descuentos en el impuesto vehicular y exenciones en el pico y placa, y estas medidas al parecer estas medidas han impactado significativamente en las ventas de vehículos de cero y bajas emisiones. Así mismo se ha incentivado la implementación de los 20 puntos de recarga y se está creando el marco legal. Actualmente, la ciudad cuenta con cinco (5) estaciones de carga rápida con corte a noviembre de 2021, de las cuales cuatro (4) hacen parte de las veinte (20) nuevas que se tienen como meta en el Plan Distrital de Desarrollo. La fase de agenda pública tuvo concepto favorable por parte de la SDP, por tanto, se da inicio a la fase de formulación; esta fase consiste en acciones para cada modo de transporte y acciones transversales que serán construidas a través de una estrategia de participación similar a la fase de diagnóstico. Culminó la estrategia de participación de la fase de formulación de la política pública de movilidad motorizada de cero y bajas emisiones que contó con más de 30 espacios de participación en los cuales se validaron y consolidaron los objetivos, metas y estrategias de la Política. Así mismo, la Política obtuvo el respaldo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y se lanzó la estrategia de compromisos público privados en el marco del programa MoveToZero del PNUMA, buscando vincular los esfuerzos del sector privado y generar compromisos concretos. En el marco de la formulación de la Política de Movilidad Motorizada de Cero y Bajas Emisiones, durante 2021 la SDM realizó diversas mesas de trabajo con actores clave. Como resultado de esas mesas de trabajo se definió el objetivo específico de "Consolidar una red de infraestructura de recarga inteligente, accesible y competitiva en articulación con el

Programa 35_Manejo y prevención de contaminación					
Proyecto de inversión 7583_ Implementación del sistema de transporte de bajas y cero emisiones para Bogotá D.C					
No. Meta	Meta	Magnitud Programada	Magnitud Ejecutada	% de cumplimiento	Logros y Avances
					sector privado", que incluirá acciones para promover los puntos públicos de carga, en espacio público y espacio privado, y también para promover los puntos de carga privada, esto para carga lenta, semi-rápida y rápida.
266	Gestionar la implementación de un sistema de bicicletas públicas	35%	35%	100%	Durante la vigencia 2021 se obtuvo un avance del 35% en la implementación de un sistema de bicicletas públicas, con la adjudicación del proceso de licitación pública No. SDM-LP-101-2021, cuyo objeto es "CONTRATAR LA ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO Y APROVECHAMIENTO ECONÓMICO DE ZONAS DE USO PÚBLICO PARA DESARROLLAR LA ACTIVIDAD DE ALQUILER DE VEHÍCULOS DE MICROMOVILIDAD – SISTEMA DE BICICLETAS COMPARTIDAS (SBC), SUJETO A SU PRESERVACIÓN, BUEN USO, DISFRUTE COLECTIVO Y SOSTENIBILIDAD". El sistema contará con 3,300 bicicletas, 1,500 de las cuales serán de pedaleo asistido (eléctricas). Adicionalmente presentaron 150 Manocletas, 150 Sillas traseras porta niños, 150 Bicicletas de cajón (carga), 300 talleres para reparar bicis, 30 personas -gestores en vía, y se dará un 20% de descuento en las tarifas para personas de menores ingresos. El contrato con el operador establece una retribución por parte de este hacia el Distrito por un valor aproximado de 10.400 millones en los 7.5 años, que se entregara en especie con más o menos 3.750 racks para cicloparqueaderos (30.000 cupos).
267	Impulsar un esquema de transporte alternativo y ambientalmente sostenible mediante el fomento de la micromovilidad a través del uso de patinetas y bicicletas eléctricas como un medio de transporte que usa adecuadamente el espacio público y facilita la interconexión con el sistema masivo de servicio público	30%	30%	100%	Durante lo corrido de la vigencia 2021 y en cumplimiento de la meta se reportan los siguientes avances: -Construcción y publicación del protocolo de la actividad "Alquiler de vehículos de micromovilidad" mediante la Resolución No. 86572. -Expedición de la regulación de provisión de servicio de la actividad de micromovilidad mediante la resolución No. 93495. - Se gestionó con Secretaría de Ambiente la expedición de la resolución No. 03815 "Por medio de la cual se determinan las características y condiciones de instalación de elementos de publicidad exterior visual en los vehículos y sus accesorios y elementos que conforman el sistema de movilidad individual en Bogotá D.C" - Aprobación del Acuerdo 811 de 2021 que: 1. Permite la Publicidad Exterior Visual en vehículos de micromovilidad y 2. Permite a la Administración Distrital regular la provisión del servicio ante el Concejo Distrital. - Publicación de la Circular 11 de 2021 "Lineamientos para la expedición de permisos temporales de alquiler de vehículos de micromovilidad de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Distrital 073 de 2021, en el marco de la situación excepcional de emergencia sanitaria por el COVID-19."
271	Reducir en el 10% como promedio ponderado ciudad, la concentración de material particulado PM10 y PM2.5, mediante la implementación del Plan de Gestión Integral de Calidad de Aire (Aporte de Movilidad a meta del Sector Ambiente)	37.8%	34.34%	0%	La Secretaría Distrital de Movilidad ha trabajado con la Secretaría Distrital de Ambiente en la construcción del Plan Aire que será la hoja de ruta para la reducción de la concentración de material particulado. Definición de un Plan Estratégico Peatonal 2021
		19.5%	17.6%	0%	-Intervenciones de peatonalizaciones -Resignificación de vías peatonales que están siendo usadas por carros -Barrios Vitales Se está avanzando en la estrategia de despliegue de infraestructura de vehículos eléctricos, la solicitud de creación de actividad permitirá que en espacio público y bienes públicos se pueda instalar infraestructura de

Programa 35_Manejo y prevención de contaminación					
Proyecto de inversión 7583_ Implementación del sistema de transporte de bajas y cero emisiones para Bogotá D.C					
No. Meta	Meta	Magnitud Programada	Magnitud Ejecutada	% de cumplimiento	Logros y Avances
					recarga a través de una licitación. Adicionalmente, a través de cooperación internacional se logró conseguir dos asistencias técnicas que buscan fortalecer el documento técnico de soporte. Desde la Subdirección de la Bicicleta y el Peatón se desarrollaron los lineamientos base de los artículos del POT que definen el componente peatonal y establecen los principios de diseño de la infraestructura para la caminata. Se adelantó el trabajo de formulación del Plan de Movilidad Segura y Sostenible. A lo largo del año se realizaron visitas de campo, solicitud de información secundaria, verificación de conceptos y los pre diseños de proyectos que modifican la distribución del espacio del perfil vial para beneficiar la circulación peatonal, al incrementar el espacio que les corresponde a los peatones y disminuir los riesgos de posibles siniestros viales que involucran a estos usuarios, a través de señalización en calzada para demarcar ensanchamientos de andén, extensión de esquinas e implementar reductores de velocidad se intervendrán las calzadas de las localidades de Bosa, Engativá, Kennedy, Ciudad Bolívar, San Cristóbal, Tunjuelito, Suba, Rafael Uribe Uribe, Usaquén, Chapinero y La Candelaria. Esto se traduce en 28 intervenciones en el marco de Proyectos Integrales de Movilidad y Seguridad Vial Peonal y 53 tramos pre-diseñados para ser intervenidos como Andenes Emergentes y/o Pasos Seguros. Se realizó el Documento Técnico de Soporte para el desarrollo del proyecto de Barrio Vitales en el barrio San Felipe Finalmente, se intervino el espacio público de circulación peatonal con demarcación en pintura y obra civil para mejorar las condiciones de caminata, haciendo el espacio más agradable y seguro.

Programa 49_Movilidad segura, sostenible y accesible					
7579_Implementación del Plan de Distrital de Seguridad Vial en Bogotá 7581_Fortalecer la comunicación y la cultura ciudadana para la movilidad como elemento constructivo y pedagógico del nuevo contrato social 7588_Fortalecimiento de una movilidad sostenible y accesible para Bogotá y su Región 7578 – Fortalecimiento de la gestión y control de la movilidad en Bogotá 7587 – Implementación de señalización para mejorar las condiciones de seguridad vial, movilidad y accesibilidad en Bogotá 7576 – Consolidación del programa niñas y niños primero para mejorar las experiencias de viaje de la población estudiantil en Bogotá					
No. Meta	Meta	Magnitud Programada	Magnitud Ejecutada	% de cumplimiento	Logros y Avances
373	1. Reducir en 20% el número de víctimas fatales por siniestros viales para cada uno de los actores de la vía 2. Reducir en 20% el número de jóvenes (entre 14 y 28 años) fallecidos por siniestros viales	449	458	98.03%	En cifras preliminares, se salvaron 47 vidas entre enero y diciembre en comparación con el periodo del 2019, representando una reducción de fatalidades del 9,3%. Se resalta que en este año se han logrado salvar 66 vidas de peatones dando una reducción del 28% respecto a 2019. Algunas acciones del Plan Distrital de Seguridad Vial (PDSV) 2017-2026 que se han realizado para lograr la disminución de fatalidades en accidentes de tránsito, son: Eje 1. Institucionalidad y gestión de la Seguridad Vial: Implementación constante del límite máximo de velocidad en 50 km/h (Decreto Distrital No. 073-2021), visitas de control a los PESV de los concesionarios: 92 visitas a los concesionarios; optimización de seguimiento a Lineamientos

Programa 49_Movilidad segura, sostenible y accesible

7579_Implementación del Plan de Distrital de Seguridad Vial en Bogotá

7581_Fortalecer la comunicación y la cultura ciudadana para la movilidad como elemento constructivo y pedagógico del nuevo contrato social

7588_Fortalecimiento de una movilidad sostenible y accesible para Bogotá y su Región

7578 – Fortalecimiento de la gestión y control de la movilidad en Bogotá

7587 – Implementación de señalización para mejorar las condiciones de seguridad vial, movilidad y accesibilidad en Bogotá

7576 – Consolidación del programa niñas y niños primero para mejorar las experiencias de viaje de la población estudiantil en Bogotá

					y actualización de 7 de estos; Realización de 5 sesiones de la CISV y articulación bajo mesas de trabajo interinstitucionales. Eje 2. Actores de la vía, comunicación y cultura vial: Puesta en marcha de campañas de la nueva movilidad y bájala al acelerar. Formación de 9.000 operadores del SITP. Sensibilización a un promedio de 5.000 ciudadanos entre operadores del sistema, peatones, ciclistas y motociclistas a través de jornadas en vía. Se ha logrado impactar a más de 150.000 usuarios de moto. Eje 3. Víctimas: Bogotá es la primera ciudad del país en contar con un Centro de Orientación para Víctimas por Siniestros Viales; entre el enero y diciembre del 2021 en ORVI fueron atendidas 290 nuevas víctimas de siniestros viales, de las cuales 140 son conductores, 34 motociclistas, 50 pasajeros, 16 ciclista y 50 peatones. 290 citas de acogida, 273 citas de orientación jurídica, 178 citas de orientación social y 326 citas de orientación psicológica, para un total de 1067 citas. Eje 4. Infraestructura Segura: Estructuración del proyecto Barrios Vitales, revitalización de plazoleta Barrio Inglés e implementación de Galerías y Piloto de Patio Bonito. intervención de franja ciclopeatonal de la calle 13. Se ejecutaron actividades de señalización, adecuación de paraderos, segregación, siembra y otros para proteger la vida de todos los actores viales de la zona. Por otra parte, se logró apoyar la priorización, formulación y pre-diseños de más de 85 proyectos, que suman más de 70.000 m2 de espacios seguros para los peatones. Igualmente, entre el 1 enero y el 31 de diciembre de 2021 se implementaron 1.325 medidas integrales de gestión de tránsito, se demarcaron 2.246 pasos peatonales y se beneficiaron 198 Instituciones Educativas. Eje 5. Control para la seguridad vial, tecnología y vehículos: Se creó la primera línea de trabajo de “Tecnología al servicio de la Seguridad Vial. En el año 2021 se programaron 1003 controles de velocidad, que han resultado en la imposición de 4.709 comparendos por exceso de velocidad C29. Adicional, mediante la operación de las Cámaras Salvavidas, se han impuesto 139.602 comparendos C29. En cuanto a los controles de embriaguez, se han realizado 870 controles, que han resultado en la imposición de 1.701 comparendos F.
373	1. Reducir en 20% el número de víctimas fatales por siniestros viales para cada uno de los actores de la vía 2. Reducir en 20% el número de jóvenes (entre 14 y 28 años) fallecidos por siniestros viales	163	153	106.54%	Igualmente se registran 30 vidas salvadas de jóvenes entre 14 y 28 años (-16%) superando la meta establecida para el 2021, 23 vidas salvadas de adultos mayores (-21%) y 31 vidas de mujeres salvadas (-27%). Esta información fue tomada del SIGAT el 03-01-2022.
374	Aumentar en 20% la oferta de transporte público del SITP	30%	30%	100%	En lo corrido de la vigencia se han realizado las siguientes acciones: Transmilenio TMSA y la Secretaría Distrital de Movilidad aunaron esfuerzos para desarrollar el proyecto de “Diagnóstico de cobertura de transporte público en las zonas rurales de la ciudad, identificando puntualmente las necesidades de ampliación de la oferta en las zonas prioritarias de Bogotá como la localidad de Sumapaz”

Programa 49_Movilidad segura, sostenible y accesible

7579_Implementación del Plan de Distrital de Seguridad Vial en Bogotá

7581_Fortalecer la comunicación y la cultura ciudadana para la movilidad como elemento constructivo y pedagógico del nuevo contrato social

7588_Fortalecimiento de una movilidad sostenible y accesible para Bogotá y su Región

7578 – Fortalecimiento de la gestión y control de la movilidad en Bogotá

7587 – Implementación de señalización para mejorar las condiciones de seguridad vial, movilidad y accesibilidad en Bogotá

7576 – Consolidación del programa niñas y niños primero para mejorar las experiencias de viaje de la población estudiantil en Bogotá

					- Se avanzó en el diseño e implementación de los carriles preferenciales. Están en curso el análisis y los estudios de viabilidad de tres corredores. 1. calle 80 entre el Puente de Guadua y el Portal de la 80, 2. carrera 13 entre la calle 67 y la calle 19 y 3. Avenida José Celestino Mutis entre la av. NQS y la Carrera 110. Entre estos dos corredores, se tienen en estudio 27 km de carril preferencial para su viabilidad. km de carril bus. - Se realizó el lanzamiento de la campaña pedagógica "Échale ojo al carril preferencial"; la cual busca mejorar el desempeño de la red de carriles preferenciales, generando conciencia en la ciudadanía del correcto uso de esta infraestructura destinada para el transporte público. En cuanto al Plan de Movilidad Accesible se realizó la mesa de seguimiento mensual a la implementación de paraderos del servicio zonal del SITP en cumplimiento de la tutela T192
375	Aumentar en 4 puntos porcentuales la confiabilidad del servicio del SITP en sus componentes troncal y zonal	30%	30%	100%	En lo corrido de la vigencia, se han generado los siguientes avances en cumplimiento del indicador: Revisión y aprobación de estudios de tránsito para equipamientos de transporte del sistema de movilidad: Estudio, diseño y construcción de mejoras geométricas y nueva salida del Portal Troncal 80, Acción Popular 2013-0399 Malla vial y andenes en la Carrera 4Este entre Calles 46D Sur y 45 Sur La Victoria, Estudios, diseños y construcción del Canal Córdoba entre Calles 129 y 170, Estudios y diseños conexión regional Canal Salitre y Río Negro NQS- AK7; Estudios, diseño y construcción Paseos Comerciales Fase II Puente Aranda, Factibilidad, estudios y diseños para la construcción del puente San Agustín y el puente Los Andes, Interventoría estudios, diseños y construcción aceras y ciclo rutas costado oriental Auto norte entre AC 80 y CL 128B, Interventoría estudios y diseños proyecto Zona F, Acción Popular 367 de 2013 Calle 54 Sur de CR 88C a CR 89B Bosa, Metodología Estudio de Tránsito Ciclo Alameda Medio Milenio, Ampliación puentes peatonales estaciones Calle 142, Calle 146, Toberín y Mazurén, Control de Cambios Av. Guayacanes Grupo 1, Metodología Estudio de Tránsito Factibilidad para el desarrollo de la infraestructura vial circuito Bosa y Metodología Estudio de Tránsito Diseño e implementación de ciclo-infraestructura en programa para la conservación de espacio público y la red de ciclorrutas Red Minuto. También se aprobaron estudios de tránsito de Patios zonales SITP: Aeropuerto, Usme Centro, Alameda El Jardín, María Juana, Perdomo, El Gaco, El Uval, La Conejera, Suba Gaitana, La Turquesa, Alimentadores Bosa, Corpas, Usme Centro II y Escritorio Fontibón.
377	Conservar 190 km. de cicloinfraestructura	3.66	3.66	100,00	En lo que respecta a la vigencia del año 2021 se intervinieron 3,66 km de ciclo infraestructura existente. Entre el año 2020 y 2021 se han intervenido 5 localidades las cuales son: Kennedy, Suba, Santa Fe, Teusaquillo y Fontibón. Se realizó la priorización de la cicloinfraestructura existente en las diferentes vías del Distrito. Posteriormente se realizó la asignación al contrato de obra correspondiente a cada zona, para su mantenimiento en campo, bajo la supervisión de actividades por parte de la Entidad. Las principales ciclorrutas a las cuales se les ha adelantado mantenimiento fueron las siguientes: Av. Boyacá, KR 59A entre AC 134 y CL 135. KR 16 entre CL 35 y CL 36 y entre CL 60 y CL 61. CL 17 entre KR 98 Y KR 100 y entre KR 116A y 124. CL 17 entre KR 97A KR 136.

Programa 49_Movilidad segura, sostenible y accesible

7579_Implementación del Plan de Distrital de Seguridad Vial en Bogotá 7581_Fortalecer la comunicación y la cultura ciudadana para la movilidad como elemento constructivo y pedagógico del nuevo contrato social 7588_Fortalecimiento de una movilidad sostenible y accesible para Bogotá y su Región 7578 – Fortalecimiento de la gestión y control de la movilidad en Bogotá 7587 – Implementación de señalización para mejorar las condiciones de seguridad vial, movilidad y accesibilidad en Bogotá 7576 – Consolidación del programa niñas y niños primero para mejorar las experiencias de viaje de la población estudiantil en Bogotá					
379	Consolidar y reforzar el programa de movilidad Niños y Niñas Primero con el fin de aumentar el número de beneficiados y facilitar el acceso a la educación de niñas, niños y adolescentes	67.132	67.132	100%	En lo que respecta a la vigencia 2021, se beneficiaron 67.132 estudiantes distribuidos de la siguiente manera: - Al colegio en Bici: 4.453 estudiantes matriculados en instituciones educativas distritales de las 15 localidades donde opera. De ellos, 3.611 se encuentran entre los 5 y los 12 años de edad, y 842 de 13 en adelante. Adicionalmente 1.914 son niñas y 2.539 son niños y se encuentran distribuidos de la siguiente manera en las localidades: Antonio Nariño 93, Barrios Unidos 74, Bosa 897, Ciudad Bolívar 222, Engativá 809, Fontibón 131, Kennedy 544, Mártires 143, Puente Aranda 143, Rafael Uribe Uribe 349, San Cristóbal 23, Suba 584, Tunjuelito 223, Usaquén 149 y Usme 69. Así mismo, 20 estudiantes pertenecen a la comunidad afro y 9 a la comunidad indígena, 197 son víctimas de desplazamiento forzado y 51 se encuentran en condición de discapacidad. - Ciempies Caminos Seguros: 1.592 estudiantes beneficiados, 1.306 se encuentran entre los 5 y los 12 años de edad y 286 de 13 en adelante. Adicionalmente 798 son niñas y 794 son niños y se encuentran distribuidos de la siguiente manera en las localidades: Bosa 565, Suba 676, Kennedy 174 y Mártires 177. Respecto a las etnias se cuenta con 7 de comunidades afro y 18 de comunidades indígenas: Muisca, Andoque, Pijao y Nasa. Adicional 108 son víctimas del conflicto armado y 33 se encuentran en condición de discapacidad. - Ruta Pila: a través de la revisión de 4.000 vehículos, se beneficiaron 61.087 niñas, niños y adolescentes que se desplazan hacia y desde sus instituciones educativas. Ahora bien, en conjunto con la Secretaría de Educación Distrital, se ha venido trabajando en una propuesta para el desarrollo de rutas de confianza, caminos seguros y ciclo-expediciones, de la mano de la reactivación de los colegios, siguiendo los protocolos de bioseguridad establecidos.
381	Construir 280 km. de cicloinfraestructura	16.42	16.42	100,00	En la vigencia del año 2021 se intervinieron 16,42 km de ciclorruta. Entre el año 2020 y 2021 se han intervenido 9 localidades las cuales son: Fontibón, Kennedy, Usaquén, Suba, Barrios Unidos, San Cristóbal, Santa Fe, Candelaria y Chapinero. Se realizó la priorización de los corredores viales en los cuales se evaluó la viabilidad de la implementación de las ciclorrutas segregadas en calzada. Posteriormente se realizó el diseño de señalización correspondiente, la asignación al contrato de obra de cada zona para su implementación en campo, bajo la supervisión de actividades por parte de la Entidad. Los principales proyectos de ciclorruta a destacar son los siguientes: Par vial AK 7 y KR 8 entre Calle 12B y Calle 22 Sur. AK 7 entre Calle 32 y Calle 106. AC 13 entre Carrera 100 y Carrera 135. AK 9 entre Calle 170 y 127, AK 11 entre Calle 127 y Calle 116 y Calle 106 entre AK 11 y AK 7. Carrera 73 entre Av. Boyacá y AV. Primero de Mayo.
383	Definir e implementar dos estrategias de cultura ciudadana para el sistema de movilidad, con enfoque diferencial, de género y territorial, donde una de ellas incluya la prevención, atención y sanción de la	0,5	0,5	100%	n lo corrido de la vigencia, se realizaron acciones enmarcadas en dos componentes estratégicos como son las campañas de cultura y las actividades de educación vial, los cuales se articulan y complementan para aportar a la construcción de una cultura ciudadana en el sistema de movilidad de la ciudad, entre las que se destacan: 1. Un Pedido por la Vida: El Escuadrón de Un Pedido por la Vida capacitó 420 domiciliarios motociclistas a este segundo encuentro. Estas capacitaciones se desarrollaron en más de 20 zonas estratégicas de la ciudad. 2. Tú Eres el Corazón de la Nueva Movilidad: Realizando intervenciones en calle,

Programa 49_Movilidad segura, sostenible y accesible

7579_Implementación del Plan de Distrital de Seguridad Vial en Bogotá

7581_Fortalecer la comunicación y la cultura ciudadana para la movilidad como elemento constructivo y pedagógico del nuevo contrato social

7588_Fortalecimiento de una movilidad sostenible y accesible para Bogotá y su Región

7578 – Fortalecimiento de la gestión y control de la movilidad en Bogotá

7587 – Implementación de señalización para mejorar las condiciones de seguridad vial, movilidad y accesibilidad en Bogotá

7576 – Consolidación del programa niñas y niños primero para mejorar las experiencias de viaje de la población estudiantil en Bogotá

	violencia contra la mujer en el transporte				llegando a 8.194 ciudadanos, a quienes se invitó principalmente a hacer un buen uso de los pasos y andenes peatonales. 3. Échale el ojo a los carriles preferenciales: logró en la primera fase, echarle el ojo a más de 5.297 ciudadanos para que realizaran un buen uso del carril preferencial, de los cuales 992 corrigieron su comportamiento en vía (281 motos, 196 vehículos de placas blancas y 515 vehículos particulares), ayudando a mejorar los tiempos de viaje y la movilidad de todos y todas. Las localidades donde se tuvo intervenciones fueron: Chapinero, Mártires, Santa Fe y Kennedy. 4. Bájale al acelerar - Bloomberg: dirigida especialmente a los usuarios de moto (conductor + acompañantes), por ser el actor vial que más fatalidades en el tránsito registra en la ciudad por siniestros viales. 5. 50 M/H: Se buscó generar un cambio de comportamiento en los conductores para que no excedan el límite máximo de velocidad. La estrategia de 50 km/h contempló un plan de medios con presencia en diferentes canales de comunicación para informar a los ciudadanos la importancia de conducir a una velocidad moderada: Radio Masiva, Radio Alternativa, Tv, Digital, paraderos y vallas. 6. Serie web “siempre en la vía, cuida la vida”: Su objetivo fue la capacitación y generación de conciencia de las diferentes problemáticas que hay en la vía tales como Zigzaguo, efecto Venturi, puntos ciegos, elementos de protección de los ciclistas, entre otros. 7. Curso virtual para motociclistas “la nueva movilidad actores en la vía”: curso virtual que buscó concientizar a los motociclistas acerca de la importancia de los elementos de protección personal, interacción asertiva con los otros actores viales, el curso abrió inscripciones a partir del 3 de octubre de 2020 y en 2021, 1.390 usuarios de moto se han inscrito al curso virtual de manera voluntaria. Se han desarrollado 2.020 acciones pedagógicas en las cuales participaron 95.840 ciudadanos (18.779 menores de edad y 77.061 adultos). Así mismo, se promovió la comunicación no sexista y libre de estereotipos de género en el sistema de movilidad, así como la promoción de prácticas de inclusión e igualdad con enfoque poblacional - diferencial en el sistema de movilidad.
384	Definir e implementar un instrumento para la medición y seguimiento de la experiencia del usuario y del prestador del servicio en el transporte público individual	1	1	100%	En lo corrido del Plan de Desarrollo se han implementado las siguientes acciones: 1. Diagnóstico de la implementación de Taxi Inteligente, documento de reestructuración de las funcionalidades. 2. Desarrollo de ajustes en el funcionamiento del Sistema de Información y Registro de Conductores - SIRC y de la interfaz de programación de aplicaciones de Taxi Inteligente (API Taxis) 3. Diagnóstico de zonas amarillas en la ciudad. 4. Diagnóstico del servicio de taxi aplicando el modelo de calidad basado en indicadores y avance en la estrategia de implementación. 5. Encuesta de percepción del usuario 2021 6. Co-creación con el gremio de la Visión del servicio 2030. 7. Estructuración de canales de comunicación con el gremio a través de mesas de trabajo con los representantes para la construcción de estrategias en pro de la calidad, sostenibilidad y competitividad del gremio. 8. Fortalecimiento de oferta institucional de capacitación para los conductores del gremio.

Programa 49_Movilidad segura, sostenible y accesible

7579_Implementación del Plan de Distrital de Seguridad Vial en Bogotá 7581_Fortalecer la comunicación y la cultura ciudadana para la movilidad como elemento constructivo y pedagógico del nuevo contrato social 7588_Fortalecimiento de una movilidad sostenible y accesible para Bogotá y su Región 7578 – Fortalecimiento de la gestión y control de la movilidad en Bogotá 7587 – Implementación de señalización para mejorar las condiciones de seguridad vial, movilidad y accesibilidad en Bogotá 7576 – Consolidación del programa niñas y niños primero para mejorar las experiencias de viaje de la población estudiantil en Bogotá					
					9. Seguimiento continuo de las actividades de control adelantadas por la entidad respecto a la prestación de servicios no reglamentados. 10. Estructuración de estrategias de protección a la mujer en el servicio de transporte Público Individual.
385	Diseñar, gestionar e implementar una estrategia para aumentar la ocupación promedio del vehículo privado en la ciudad	1	1	100%	En lo corrido de la vigencia se han realizado las siguientes acciones: 1. En el marco de la excepción al Pico y Placa para vehículos con 3 o más ocupantes, se continuaron registrando en promedio 52.034 vehículos semanales, con un total acumulado de 2.705.784 entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021. 2. En el marco de la encuesta de gestión de la demanda y movilidad compartida, se capturaron las preferencias declaradas de más de 13.783 personas que la respondieron. Con el apoyo del equipo técnico se desarrollaron las siguientes estrategias o actividades que se definen a continuación para avanzar en el desarrollo de la meta. Adicionalmente, varios de los procesos contaron con el apoyo de plan de medios para lograr el acercamiento con los actores necesarios para la implementación de los proyectos. 1. Convocatoria a empresas privadas, entidades públicas y universidades en una prueba de aplicaciones (app) de movilidad compartida, para evaluar su potencial capacidad para realizar controles de los viajes compartidos en la ciudad. A la fecha hay 3 startups interesadas en la participar en la medida de movilidad compartida (Try My Ride, ILIKKO y Muverang). 2. Aplicación de encuesta que evalúa temas de gestión de la demanda, con énfasis en aspectos de movilidad compartida. 3. Se diseñó encuesta para las personas que han utilizado la excepción al Pico y Placa para vehículos con 3 o más ocupantes. 4. Se presentaron los resultados de la evaluación de los carriles para vehículos de alta ocupación. 5. Se publicó la Resolución 118139 de 2021, que incluye la autorización de emplear medios tecnológicos para facilitar la inscripción al permiso semanal de alta ocupación vehicular. 6. Se publicó entre el 12 y el 16 de diciembre la resolución de intercambio de información con plataformas tecnológicas para comentarios de la ciudadanía. 7. Entre el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2021, se registraron 1.806.349 permisos semanales de alta ocupación, 406.328 vehículos diferentes se registraron. 8. Se realizó una encuesta para los usuarios del Pico y Placa solidarios y el vehículo compartido, 3.065 personas se registraron. 9. Con el apoyo de la Red Muévete Mejor, se realizó charla virtual sobre movilidad compartida. La Red realiza permanentemente actividades de capacitación y asesoría con el objetivo de fomentar la movilidad sostenible en empresas.
387	Formular e implementar una estrategia integral para mejorar la calidad del transporte público urbano regional	1	1	100%	En lo corrido vigencia, se han adelantado las siguientes acciones: -Se avanzó en la ejecución y seguimiento del firmado con la Gobernación de Cundinamarca, la Empresa Férrea Regional, el Instituto de Desarrollo

Programa 49_Movilidad segura, sostenible y accesible

7579_Implementación del Plan de Distrital de Seguridad Vial en Bogotá 7581_Fortalecer la comunicación y la cultura ciudadana para la movilidad como elemento constructivo y pedagógico del nuevo contrato social 7588_Fortalecimiento de una movilidad sostenible y accesible para Bogotá y su Región 7578 – Fortalecimiento de la gestión y control de la movilidad en Bogotá 7587 – Implementación de señalización para mejorar las condiciones de seguridad vial, movilidad y accesibilidad en Bogotá 7576 – Consolidación del programa niñas y niños primero para mejorar las experiencias de viaje de la población estudiantil en Bogotá					
					Urbano y Transmilenio S.A. para la integración del Regiotram de Occidente el SITP de Bogotá en el mes de noviembre de 2020 -Se avanzó en la ejecución y seguimiento del convenio firmado con la Gobernación de Cundinamarca, la Empresa Férrea Regional y Findeter para llevar a cabo los estudios de factibilidad y la estructuración del proyecto Regiotram del Norte en el mes de noviembre de 2020 -Se presentaron propuestas desde el Sector Movilidad para el borrador de Ley Orgánica de la Región Metropolitana en lo que respecta a la creación de una Autoridad Regional de Transporte y su financiación. La ley orgánica de la región metropolitana fue aprobada en senado el 21 de diciembre y está a espera de sanción presidencial. -Se avanzó en la coordinación y apoyo técnico a la Secretaría Distrital de Planeación para la revisión general del Plan de Ordenamiento Territorial en lo que respecta a temas del Sector Movilidad, específicamente en el apoyo y soporte técnico para la discusión de la propuesta durante los meses de octubre, noviembre y diciembre en el marco de la Comisión Territorial del Concejo Distrital, así como la atención a las solicitudes presentadas sobre la misma desde las entidades de control del distrito.
389	Implementar y operar el Centro de Orientación a Víctimas por Siniestros Viales	1	1	100%	En el Centro de Orientación a Víctimas de Siniestros Viales, entre el 1/1/2021 al 31/12/2021 se realizó la atención de 290 víctimas de siniestros viales, de las cuales 140 son conductores, 34 motociclistas, 50 pasajeros, 16 ciclistas y 50 peatones. Se realizaron 290 citas de acogida, 273 citas de orientación jurídica, 178 citas de orientación social y 326 citas de orientación psicológica, para un total de 1067 citas. De igual manera, se lograron resolver las dinámicas requeridas para garantizar la operación del Centro en el curso del menor tiempos posible, desde el momento en que se contó con la disponibilidad presupuestal para el mismo.
390	Mantener el tiempo promedio de viaje en los 14 corredores principales de la ciudad para todos los usuarios de la vía	50	45,60	110%	En lo que va corrido del Plan de Desarrollo 2020-2024, se ha logrado mantener el tiempo promedio de viaje por debajo de los 50 minutos. Lo anterior, gracias a que se logró ejecutar las acciones complementarias con las demás subdirecciones enfocadas a mantener en 99% operando el sistema de semaforización inteligente, manteniendo las jornadas de gestión en vía e implementando señalización en algunos corredores prioritarios y se implementa acciones de gestión de la demanda para la ciudad. En lo que respecta al 2021, y con el propósito de mejorar la experiencia de viaje, se mantuvo al 99% la disponibilidad del Sistema de semaforización, se realizaron jornadas de gestión en vía ayudando a la movilidad, respecto a la señalización se encuentra vigente el contrato de señales elevadas realizando acciones en el corredor de la Autosur; la subdirección de PMT realizó todas las gestiones con el fin de no tener afectaciones en los tiempos de viaje para los usuarios de modos motorizados (vehiculares) en la infraestructura vial, por efecto de las obras y la implementación de PMT sobre los catorce (14) corredores viales principales; se implementaron medidas en el corredor de la autopista norte, de igual manera comenzó el desmonte de la ciclorruta en calzada del corredor Av. Calle 13; para los demás corredores se tiene el equipo de gerencia en vía regulando los puntos críticos por congestión; en el tercer trimestre se implementó medidas tipo piloto en el corredor de la Av. Boyacá y el corredor de la calle 26, se continuó con las labores para mejorar la circulación de ciclistas en el corredor de calle 13, Av Boyacá y el corredor Av. Américas, Primera de Mayo, corredores de

Programa 49_Movilidad segura, sostenible y accesible

7579_Implementación del Plan de Distrital de Seguridad Vial en Bogotá
7581_Fortalecer la comunicación y la cultura ciudadana para la movilidad como elemento constructivo y pedagógico del nuevo contrato social
7588_Fortalecimiento de una movilidad sostenible y accesible para Bogotá y su Región
7578 – Fortalecimiento de la gestión y control de la movilidad en Bogotá
7587 – Implementación de señalización para mejorar las condiciones de seguridad vial, movilidad y accesibilidad en Bogotá
7576 – Consolidación del programa niñas y niños primero para mejorar las experiencias de viaje de la población estudiantil en Bogotá

					Carrera 7, Calle 80, Carrera 68 y Av Ciudad de Cali, y para los demás corredores se tiene el equipo de gerencia en vía regulando los puntos críticos por congestión. Para el cuarto trimestre, se implementaron medidas tipo piloto en corredores tales como Av Américas, Av Caracas, Av Calle 13 y Av Carrera 7. Para los demás corredores principales de la ciudad, se cuenta con personal del grupo operativo de gestión en vía regulando intersecciones y puntos identificados como críticos. Durante el mes de noviembre se evidenció un aumento en el tiempo promedio de viaje, superando el umbral de los 50 minutos, donde pese a los esfuerzos desde los diferentes componentes de gestión y atención a eventos en vía, pruebas piloto y medidas de gestión y regulación del tráfico, se obtuvo un tiempo promedio de 50.23 minutos, condición que se vio afectada por el importante incremento en obras de infraestructura y servicios públicos a través de PMTs. Así las cosas, para el mes de diciembre se realiza una mayor labor para no permitir el aumento del tiempo promedio de viaje y no superar el umbral de los 50 minutos, todo ello a través de la gestión de Gerencia en Vía, alcanzando un total de 45,6 minutos promedio para cierre del 2021.
--	--	--	--	--	---

Programa 51_ Gobierno Abierto

7595 – Implementación de estrategias de participación ciudadana para una movilidad segura, incluyente, sostenible y accesible en Bogotá

No. Meta	Meta	Magnitud Programada	Magnitud Ejecutada	% de cumplimiento	Logros y Avances
413	Diseñar y ejecutar una estrategia para la participación ciudadana incidente, orientada a promover dinámicas de movilidad segura, incluyente, sostenible y accesible	0,25	0,25	100%	Dentro de los principales logros alcanzados se encuentran las siguientes: Empleabilidad en Oficios no Convencionales – estructuración e inicio de implementación: Se realizó la formulación, estructuración contractual y el inicio de la implementación del proceso de Empleabilidad de Mujeres en Oficios no Convencionales. Este proyecto contribuye con el cierre de brechas de género en Bogotá y se convertirá en un ejemplo de buenas prácticas frente a la garantía del derecho al trabajo de las mujeres en condiciones de igualdad y dignidad, en un sector altamente masculinizado, como el sector transporte. Busca capacitar 450 mujeres para que se sumen como conductoras y mecánicas de mantenimiento automotriz eléctrico. Es una acción afirmativa que contribuye a la garantía de los derechos de las mujeres en el Distrito y contribuye al ejercicio pleno de los derechos económicos de las mujeres, su autonomía económica, y al reconocimiento social, económico y simbólico del trabajo que realizan las mujeres en sus diferencias y diversidades, destacando las potencialidades y saberes que han acumulado en las actividades de producción y reproducción. Dialogo Social – protocolo: En el curso de este año se conformó un equipo especializado de trabajo para el Dialogo Social y la atención de procesos de tensión con la ciudadanía en el sistema de movilidad y el espacio público. Como resultado de este, se elaboró un protocolo de atención que sirve de guía y orientaciones para el trabajo en esta temática en articulación con el conjunto de las dependencias de la Secretaría y otras entidades de la Administración Distrital.

					El equipo de Diálogo Social del nivel central acompañó dos escenarios específicos relacionados con los actores vinculados a la movilidad. *18 de junio: Bloqueo de la Y de Yomasa por parte de conductores del SITP provisional, se realizó acercamiento con Secretaría de Gobierno que derivó en mesa técnica de discusión de la implementación de la nueva flota. *29 de septiembre: Se atiende plantón ciudadano en Calle 13 con Carrera 104, por demandas por el mal estado de la malla vial. Se hace empalme con UMV e IDU y se acompaña mesa de trabajo para revisar compromisos de las entidades con CLM como garante. *11 de octubre: Bloqueo de Av Ciudad de Cali a la altura del Tintal por parte de bicitaxistas, se realiza acercamiento y mediación referente a los controles de tránsito que producen inmovilización y se concerta mesa con Mintransporte para ver avance de homologación. Centros Locales de Movilidad: Se fortaleció el equipo territorial de la Oficina de Gestión Social en cada una de las 20 localidades de la ciudad, como parte del cual se realizaron procesos de cualificación y fortalecimiento de conocimientos para la atención de la ciudadanía y la promoción de procesos de participación ciudadana. A pesar de las dificultades presentadas producto de la pandemia y los diferentes procesos de limitaciones a la movilidad, el equipo se encontró el conjunto del año en total disposición y acompañando los diferentes procesos en calle que fueron requeridos para la gestión social de los proyectos de la Secretaría en los territorios. Alianzas IDPAC: Se realizó un proceso de articulación interinstitucional junto al IDPAC con el objetivo de concretar procesos de alianza en temas de formación y de participación ciudadana. Como parte de estos se diseñaron módulos de formación para la participación en temas de movilidad producto de los cuales se realizaron talleres con comunidad. De igual forma se realizó la firma del Pacto por la Movilidad de las Personas Mayores.
--	--	--	--	--	--

Programa 56_ Gestión Pública Efectiva

7653 – Implementación de políticas integrales y transparentes al servicio de la ciudadanía en Bogotá 7563_Fortalecimiento de las herramientas para la prevención de la corrupción en la Secretaría Distrital de Movilidad 7568_Fortalecimiento Institucional De La Secretaría Distrital De Movilidad de Bogotá 7570_Actualización, mantenimiento y gestión de tecnologías de la información y las comunicaciones para la secretaría distrital de movilidad de Bogotá 7574_Fortalecer la gestión documental de la SDM de Bogotá					
No. Meta	Meta	Magnitud Programada	Magnitud Ejecutada	% de cumplimiento	Logros y Avances
482	Aumentar el índice de satisfacción al usuario de las entidades del Sector Movilidad en 5 puntos porcentuales	94,00	94,97	101%	En lo corrido del plan de desarrollo se fortaleció la gestión de la peticiones, quejas y reclamos, con el propósito de orientar de forma clara y concreta sobre el manejo de las peticiones, dentro de los lineamientos internos, teniendo en cuenta el marco jurídico aplicable, los lineamientos transversales de política pública que intervienen en el relacionamiento Estado-ciudadano, y las recomendaciones técnicas que permiten fortalecer la eficiencia, celeridad, economía y transparencia. Con corte a 31 de diciembre 2021, la Secretaría Distrital de Movilidad cumplió con la meta de mejorar la calidad de las respuestas emitidas en el sistema "Bogotá Te Escucha" con un acumulado del año 2021 hasta el mes de noviembre del 91% de acuerdo con el reporte de resultados del indicador de cumplimiento en la calidad de las respuestas emitido por la Dirección Distrital de Calidad del Servicio de la Secretaría General, para el cumplimiento del indicador se realizó las siguientes acciones:

					1. Evaluación a las respuestas emitidas de peticiones ciudadanas en el 3er trimestre 2021, por las diferentes áreas de la Entidad, emitiéndose las recomendaciones para mejoramiento. 2. Diseño de formatos con respuestas tipo, para aportar a los criterios de calidez 3. Se avanzó en el fortalecimiento sobre el acceso de la ciudadanía a la oferta de trámites y servicios de la administración distrital, y comunicar sus necesidades en condiciones de efectividad, oportunidad, calidez y transparencia. Lo anterior muestra, que, de esta manera, se prosigue en la atención eficiente de solicitudes por parte de la ciudadanía a través de respuestas más oportunas, integrales y de calidad en armonía con los principios de transparencia y prevención y lucha contra la corrupción, así mismo se dispone de una infraestructura física y tecnológica accesible y suficiente para satisfacer las necesidades del servicio bajo los enfoques de género, diferencial, territorial y poblacional. Por otra parte, el mejoramiento de los espacios de atención al Ciudadano en las sedes de Paloquemao, bajo la Norma NTC – 4067, sobre la accesibilidad al espacio físico. Espacios de servicio al ciudadano en la administración pública, con miras a ofrecer un mejor servicio e incluyente y de esta manera brindar comodidad y asegurar la accesibilidad a la ciudadanía. Cabe resaltar que, durante el período reportado se adelantaron las acciones necesarias para dar cumplimiento con la estrategia de Racionalización de trámites planteada al inicio de la actual vigencia. Por consiguiente, se e racionalizaron los trámites de Facilidades de Pago para deudores de obligaciones no Tributarias y Orden de Entrega de Vehículo Inmovilizado, por lo tanto, el ciudadano tendrá una reducción en tiempos y costos de desplazamientos para la obtención de la notificación y contará con un nuevo punto de contacto dónde podrá realizar el trámite previo agendamiento.
483	Aumentar en 5 puntos el Índice de Desempeño Institucional para las entidades del Sector Movilidad, en el marco de las políticas de MIPG	87,3	97,90	112%	La Secretaría Distrital de Movilidad logro 97,9 puntos en el índice desempeño institucional del formulario único de reporte a la Gestión - FURAG 2020, aumentado en 1,3 puntos frente a la evaluación de la vigencia anterior, debido a las acciones en la implementación de las políticas de gestión y desempeño que hacen parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG, destacándose que, de las 18 políticas evaluadas, 14 alcanzaron calificación superior a los 97 puntos. Lo que permitió que la Entidad ocupara el cuarto puesto a nivel nacional dentro de las entidades públicas Adicionalmente logro las siguientes condecoraciones a nivel distrital en los siguientes temas: a. segundo puesto en la Senda de integridad; b. segundo puesto en Premio Gestión Institucional y primer puesto en la categoría de colaboración por la feria del conocimiento y la innovación Distrital; evidenciando con estas premiaciones que la Secretaría Distrital de Movilidad, trabaja de manera eficiente para lograr prestar los mejores servicios a la ciudadanía y de manera transparente. La Entidad logro la recertificación y se mantiene el certificado de calidad bajo el estándar ISO 9001:2015 para el diseño y prestación de cursos pedagógicos por infracciones a las normas de tránsito, así mismo, se alcanzó la certificación del Sistema Antisoborno bajo el estándar ISO 37001:2016. en se continuó desarrollando la implementación estándares internacionales de seguridad y salud en el trabajo y gestión ambiental, con el fin de generar productos y prestar servicios con criterios de calidad, en el marco de la legalidad, la eficiencia y la transparencia para atender las necesidades de la ciudadanía en temas de movilidad. Todo lo anterior, en articulación con las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión. Finalmente, y con el fin de fortalecer a los servidores y servidoras de la Secretaría, se desarrollan actividades para la adopción del modelo EFR (Entidad Familiarmente Responsable), con el fin de mantener un clima



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

					organizacional favorable, relaciones laborales tranquilas, promover el trabajo en equipo, fortalecer la cultura, la recreación y la movilidad sostenible en el marco de los valores del servicio público, que aportan al cumplimiento de la misionalidad, para garantizar los derechos y responder las demandas de los ciudadanos, de conformidad con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG.
--	--	--	--	--	---

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.